

**Karl Kohut
María del Carmen Barcia Zequeira
Günter Mertins (eds.)**

Cien años de Independencia de Cuba

II Simposium Cuba-Alemania

Vol. II



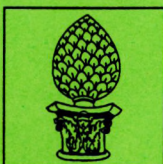
**MESA
REDONDA**

**Neue Folge
No. 14**

MESA REDONDA

erschien in den Jahren 1985 bis 1994 als Arbeitshefte des Instituts für Spanien- und Lateinamerikastudien der Universität Augsburg (ISLA). Eine Liste der bisher erschienenen Titel befindet sich am Ende dieses Heftes.

Seit Januar 1995 entsteht MESA REDONDA in Zusammenarbeit der drei folgenden Institute:



Institut für Spanien- und Lateinamerikastudien (ISLA)
Universität Augsburg
Universitätsstraße 6
D 86159 Augsburg



Zentralinstitut für Regionalforschung
Sektion Lateinamerika
Universität Erlangen-Nürnberg
Kochstraße 4
D 91054 Erlangen



Zentralinstitut für Lateinamerika-Studien
Katholische Universität Eichstätt
Ostenstraße 26-28
D 85071 Eichstätt

Die Deutsche Bibliothek - CIP-Einheitsaufnahme

ISSN 0946-5030

Das Werk und seine Teile sind urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung in anderen als den gesetzlich zugelassenen Fällen bedarf deshalb der vorherigen schriftlichen Einwilligung der Herausgeber.

Karl Kohut
María del Carmen Barcia Zequeira
Günter Mertins (eds.)

Cien años de Independencia de Cuba

II Simposium Cuba-Alemania

Universidad de La Habana y Asociación Alemana de
Investigación sobre América Latina

11 al 16 de enero de 1999
Casa Fernando Ortiz

II

Eichstätt 1999

Katholische Universität Eichstätt

Zentralinstitut für Lateinamerika-Studien

Centro de Estudios Latinoamericanos

Dezember 1999

Secretaría de Redacción: Dr. Sonja M. Steckbauer

Composición tipográfica: Rita Lentner

Impreso con el apoyo del Centro de Estudios Latinoamericanos
de la Universidad Católica de Eichstätt
y de la Asociación "Wirtschaft und Gesellschaft e.V.", Erlangen

BV 0130 015 U3

Índice del vol. II

IV. Vía reformista y nacionalismo (1860–1940)

María del Carmen Barcia Zequeira La vía reformista en Cuba: de la sociedad a la política	164
Berta Álvarez Martens Las reformas: alternatividad y viabilidad en el proceso histórico cubano	186
Hans-Jürgen Burchardt El camino de salida de Cuba hacia el nuevo milenio	196

V. La economía exportadora y la producción para el mercado interno. Crisis y alternativas

Oscar Zanetti Lecuona Después del '98: crecimiento y transformaciones en las economías del Caribe hispánico	214
María Antonia Marqués Dolz Crisis y reforma económica en Cuba (1925–1958)	233
Helmut Nuhn Comercio exterior de Cuba y consideraciones sobre la evolución del sistema de producción	249

VI. Medio ambiente y ecología

José Mateo Rodríguez/Andrés Lazo Machado Perspectivas de implementación del Desarrollo Sostenible en Cuba	306
Klaus Meschkat Destrucción ambiental y movimientos sociales en América Latina	294

Manuel Bollo Manent
Algunas notas sobre la situación ecológica en Cuba 302

VII. Revolución y emigración

Lourdes de Urrutia/Guillermo Milán:
Características de la emigración cubana en la década del noventa 306

Jorge Hernández Martínez:
Sociología política del "exilio" cubano 312

Günter Mertins/Jürgen Bähr
Recientes migraciones interiores en Cuba:
hipótesis y primeros resultados 322

IV

Vía reformista y nacionalismo (1860–1940)

La vía reformista en Cuba: de la sociedad a la política

María del Carmen Barcia Zequeira

La vía reformista, en los últimos cuatro lustros del siglo XIX, ha sido escasamente abordada por la historiografía cubana. De argumento privilegiado desde finales del siglo XVIII hasta los años sesenta del siglo XIX, etapa durante la cual las élites económicas marcaron la pauta del desarrollo político y social, pasó a ser un tema *quasi* vergonzante a partir del inicio de las gestas independentistas. De hecho se ha negado, reiteradamente, la posible posición nacionalista de grupos y sectores autonomistas y la relación entre éstos y los partidarios de la acción revolucionaria.

Sin embargo, la historia real de la transición –en general– y de las revoluciones –en particular– no se reduce a la antinomia entre la vía revolucionaria y la reformista, entre ambas no existe un valladar inexpugnable sino que se entrecruzan, a lo largo de la historia, a partir de las influencias temporales de variables internas y externas (cf. Blendez/Kossok *et al.* 1983, 81).

Las dos conocidas vías de transición al capitalismo (prusiana y *farmer*) eran para Lenin las dos posibilidades del desarrollo moderno, según la posición económica de las clases y fracciones que participan en la lucha. La correlación interna de las fuerzas y la situación internacional eran los dos elementos que él consideraba decisivos para determinar, en cuanto a qué clase o fracción resultaría victoriosa. Por conocido sería reiterativo profundizar en la circunstancia de que, para Lenin, la vía *farmer* equivalía al predominio de la burguesía democrática en tanto la prusiana representaba la alianza liberal reaccionaria–terrateniendo.

Otra variante marxista para abordar este problema, a nuestro entender más compleja y enriquecedora, es la concepción gramsciana de la "revolución pasiva", respuesta de la burguesía al protagonismo de las masas, en la cual debe cumplimentarse la divisa de Gattopardo "cambiar todo para que nada cambie". Según Gramsci, el modelo jacobino, calificado desde mucho antes como el de los "apóstoles iluminados", no dispone de un proyecto a largo plazo ni generalizador, pues aunque creó una mentalidad, y por lo tanto penetró la esfera ético–ideológica, no fue repetido en la historia nacional de los demás países europeos.

Cuando el impulso del progreso no está ligado a un vasto desarrollo económico localismo que es el reflejo del desarrollo internacional, resulta artificialmente limitado y reprimido. Este envía, no obstante a la periferia del sistema, sus corrientes ideológicas, nacidas sobre la base del desarrollo productivo de los países más progresistas; entonces el grupo portador de las nuevas ideas no es el grupo económico, sino la capa de los intelectuales, y la concepción del Estado del

que se hace propaganda, muda de aspecto. Esta dirección, como ya expresamos, responde a la vía reformista y a la denominada "revolución pasiva".

En esta vía parece que se invierten los términos, la estructura económica no tiene la fuerza del modelo francés y la revolución es impulsada por la llamada superestructura. No se trata, sin embargo, de una inversión de los términos, sino de una relación no lineal y mucho más compleja, en la cual la tendencia estructural es débil, pero está presente, y donde el papel de las superestructuras se torna más visible y concluyente desde el inicio de la fundación del Estado.

Las oleadas sucesivas, por expansión y no por estallidos revolucionarios como los del original francés, son procesos que consisten en una combinación de luchas de clases con intervenciones desde lo alto y guerras nacionales, prevaleciendo en las mismas estos dos últimos hechos.

Lo característico de ese proceso de modernización del Estado es la combinación con guerras de defensa o liberación nacional, éstas son protagonizadas por la burguesía a la cabeza de las masas sin que resulten una consecuencia directa de las luchas de clases internas.

La forma política que permite llegar a la burguesía al poder, sin rupturas espectaculares, es vital para la nueva clase, ya que su debilidad no le permite liquidar físicamente a las viejas, sino sólo degradarlas y fraccionarlas.

La "revolución pasiva", como concreción nacional de un proceso internacional, que es, en su conjunto, de revolución-restauración, corresponde al polo más moderado de esa unidad dialéctica. Durante la "revolución pasiva" las masas pueden expresarse por medio de sublevaciones esporádicas, anárquicas, sin unidad ni autonomía con respecto a las clases dominantes.

La "revolución pasiva", en su conjunto, constituye la teoría gramsciana de la transición, por ser un intento de explicar tanto la transición de la burguesía al poder como su crisis general, base estructural de la nueva hegemonía. Y caracteriza las transformaciones que suceden en dos épocas distintas: la de ascenso y la de declinación de la burguesía.

Tanto en las vías propugnadas por Lenin, como en "la revolución pasiva" de Gramsci se trata de una sola cuestión: modernizar el estado para hacer avanzar el capitalismo. Los ciclos de Lenin y la revolución de Gramsci son dos modelos diferentes y aunque entre ambos hay continuidad también se evidencia la ruptura.

A partir de estos presupuestos teóricos, sencillamente esbozados, trataremos de analizar la vía reformista, o autonomista en el siglo XIX cubano. Partiremos de ubicar la burguesía criolla como clase hegemónica en los diversos momentos de su devenir histórico, analizando sus debilidades y las complejidades de los momentos históricos en que debió desenvolverse. Partimos del presupuesto teórico de que tanto la revolución como las reformas son vías alternativas que se

reemplazan en el proceso histórico cubano de acuerdo a las condicionantes de cada momento. La vía revolucionaria eclosiona cuando las reformas se hacen inviables y viceversa. Esta forma de analizar del problema ubica necesariamente en un plano polémico afirmaciones que se han hecho comunes, y que definen como antinacionales o reaccionarios –específicamente como contrarrevolucionarios– a todos aquellos sujetos históricos que, en determinados momentos, propendieron a aceptar las reformas, "revolución pasiva", como una alternativa política posible y viable .

Una periodización para ubicar el proceso

Como la vía reformista tiene diferencias temporales a lo largo de su extenso devenir partimos, para su análisis, de una periodización capaz de permitir la diferenciación y caracterización de cada uno de sus momentos históricos.

En esta dirección establecemos cinco etapas: la primera se extendería desde finales del siglo XVIII hasta los años treinta del XIX; la segunda desde 1830 hasta 1860, la tercera desde ese año hasta 1868, cuando la alternativa revolucionaria ocupa un primer plano; la cuarta de 1878 a 1895, momento en que la inviabilidad de las reformas ubica de nuevo a la insurrección en un lugar determinante; y finalmente la quinta que ubicamos en los años 1897–1898 durante el llamado Gobierno Autónomico.

Primera etapa (fines del siglo XVII a finales de los años 30 del siglo XIX)

Durante estos años la oligarquía criolla no sólo constituye una clase hegemónica por su proyección ético–ideológica, y por controlar la esfera productiva en la Isla, sino que es portadora del poder político real. Por esta razón la denominamos plantocracia –es no sólo productora de azúcar sino también de café–, razón por la cual el término *sacarocracia*¹ que acuñó Moreno Fragnals para todo el devenir histórico de esta clase, le resulta limitado. Desde el punto de vista de posibilidades interclasistas esta etapa termina en los años 20, porque en esos momentos su poder político real es sustituido a partir de la proyección metropolitana de convertir a la Isla en una colonia de nuevo tipo.

Por estos años la intelectualidad reformista acuñará un término cuya amplitud y proyección le permitirán una continuidad histórica y que representa la proyección ético–ideológica de la clase: el concepto de Patriotismo.

1 Este término nos parece inadecuado no sólo por enmarcarse en la producción azucarera, sino porque la clase, como tal, sólo tiene poder político hasta los años treinta del siglo XIX, razón por la cual la segunda parte del concepto –*cratos* implica poder político– resulta inadecuada para todo el siglo XIX.

Nadie a finales del siglo XVIII había hablado en Cuba de Autonomía, aunque los documentos redactados por esa época por Francisco de Arango y Parreño, a nombre de la oligarquía criolla, no sólo constituían una crítica al régimen colonial, sino que evidenciaban la madurez de la clase hegemónica para buscar una solución adecuada a los problemas del país. En esa dirección están sus *Reflexiones de un habanero sobre la independencia de la Isla*:

[...] es cruélsimo enemigo de nuestra hermosa Isla, o de sus ciudadanos, el que intente persuadir que consista su interés en una independencia que se recomienda por algunos sin definirla siquiera, y que, en nuestras actuales circunstancias, no puede dejar de ser injusta, impracticable y ruinosa (Arango y Parreño 1952, 344).

Cuba, en tanto provincia española, debía recibir, según él, un tratamiento idéntico al de otras provincias peninsulares.

Sobre la base de que el espíritu de autonomía local y regional era una verdadera tendencia política del pueblo español, el marqués de Someruelos, influido por las proyecciones de la plantocracia, y aprovechando el momento histórico de 1808 en la Península, propuso establecer una Junta Provincial en Cuba. La exposición de esta idea fue confiada al brigadier Agustín de Ibarra. La resistencia de los grupos de presión españoles se manifestó a través de sus principales corporaciones: la Intendencia de la Real Hacienda, la Superintendencia de Tabacos y la Comandancia de la Marina, que funcionaban directamente bajo la supervisión del Rey y del Consejo de Indias. Por estos años comenzó a proyectarse la idea del "miedo al negro" como forma de frenar los propósitos autonomistas, a pesar de que la proporción de los esclavos en la población insular –en 1810 constituían el 36,2 %–, la haitiana en el momento del estallido revolucionario.

El marqués de Someruelos tuvo el propósito, en aquel momento, de crear un cuerpo de notables que sirviese de consejo para gobernar durante la ausencia del Rey Fernando VII. No obstante, sus colaboradores José de Ilincheta, el conde de O'Reilly, Andrés de Jáuregui y Francisco de Arango y Parreño, fueron considerados como insurgentes. La Junta fue calificada como "tiránica e independiente".

Esta respondía, indiscutiblemente, a un proyecto autonómico pues debía poseer igual autoridad que las de la Península a la vez que cuidaría y proveería todo lo conducente a nuestra existencia política y civil. No podía prescindir, formalmente del dominio representativo del monarca al cual calificaba como "suave".

La fundamentación de Arango en contra de la independencia –vía revolucionaria– y a favor de la autonomía –vía reformista–, formulada en sus *Reflexiones de un Habanero sobre la independencia de la Isla* –documento que vio la luz el 12/09/1823– mostraba no sólo el poder económico, sino el político que había alcanzado la oligarquía criolla, fuertemente imbricada con la Peninsular a partir de una estrategia matrimonial, presente en los cargos públicos de la metrópoli, y capaz de comprar, con sus riquezas sus libertades. En esa dirección expresaba:

Lo más duro, lo verdaderamente oneroso de las nuevas colonias, era la parte mercantil. Y en este ramo, no hay otro pueblo de la tierra más independiente que el nuestro [...] esta Isla, no sólo por la Constitución de 1812, sino por nuestras antiguas leyes ha tenido siempre el rango, la consideración y goce que las provincias de la Metrópoli, y en el estado presente tiene en el Congreso nacional la misma representación que ellas. Nuestra Diputación Provincial, más autorizada que las suyas, es en realidad la reguladora de nuestras contribuciones, que en todos tiempos fueron menores que las de los peninsulares. Nuestras personas y bienes han estado y están protegidos por leyes que, si por algo pecan, es por suavidad. La administración de justicia, casi absolutamente, está en nuestras manos. El Gobierno Municipal lo está enteramente. Los naturales de este país son atendidos por los más altos destinos de la nación y singularmente, para todos los de la Isla. A nosotros, a nuestros padres, a todos nuestros ascendientes se ha tratado por el Supremo Gobierno y por el Superior de la Isla con la mayor dulzura, debiéndose a este conjunto de ventajas el increíble aumento que tienen nuestras fortunas. *Y hasta ahora no hay descubierta otra señal segura de la bondad de un gobierno, que esa gran seguridad.* Pues, ¿cuáles son las razones que nos pueden obligar a abandonar tanto bien, y arrostrar con tanto mal? ¿Cuáles los argumentos que se pueden alegar para romper un pacto que colectivamente obliga a la sociedad cubana respecto de la peninsular con la misma, o mayor fuerza que tiene un contrato entre particulares? [...] que *se asiente en buena hora, con la independencia posible el sistema de gobierno que pidan las circunstancias* (Arango y Parreño 1952, 374s.).

La época en que más se agitó la idea autonómica fue 1811. El primero de abril de ese año, José Agustín Caballero redactó una representación para que el diputado Andrés de Jáuregui la presentase a las Cortes. El 20 de agosto Antonio del Valle Hernández, entonces secretario del Real Consulado de Agricultura y

Comercio, redactó el plan de Gobierno Provincial para Cuba, que la Junta de Gobierno de la SEAP proyectaba elevar a las autoridades. Se pedía el establecimiento de un "gobierno doméstico", similar al de Jamaica. El Capitán General estaría asesorado por un consejo privado ejecutivo y el poder reglamentario a nivel general y municipal estaría dividido entre un Consejo Provincial compuesto por los representantes del pueblo de toda la isla y el propio Capitán General. Se imponía una forma de gobierno que tanto necesitaban los países situados tan lejos de la Metrópoli, entre las atribuciones estaba la recaudación y distribución o inversión de las rentas reales de la Provincia, se dejaría a esta la decisión de la parte que debía aportar al poder metropolitano.

El Patriota Americano, dirigido por José del Castillo, fue el primer periódico que pidió para la Isla

un cuerpo electivo que arreglara nuestras leyes, por ser injusto que de su voto en la formación de una ley aquel que no puede juzgar de su bondad o maldad, ni queda sujeto a sus efectos, ni en sus bienes, ni en su persona.

En 1822 el Ayuntamiento Constitucional de Matanzas nombró a varios vecinos como adjuntos al cuerpo capitular para formar las instrucciones que habían de llevar los diputados electos a las Cortes, Félix Varela, Tomás Gener y Santo Suárez, entre ellos estaba el comandante del batallón de milicias de Matanzas, teniente de fragata retirado, Gabriel Claudio de Zequeira; éste propuso un proyecto para que fuese presentado solicitando que las Cortes otorgaran la facultad a la Isla de formar sus leyes, atendiendo a sus particulares circunstancias tan distintas a las de otras provincias: comercio libre, aumento de la población blanca y un gobierno propio constitucional y español, que mantuviera en íntima unión a España y Cuba, es decir, un gobierno autonómico.

El 15/12/1822 Varela y Santo Suárez, presentaron a las Cortes una proposición. El autor del proyecto fue el Presbítero; este proponía que se cambiase profundamente la índole de las Diputaciones Provinciales de Ultramar, revistiéndolas de atribuciones políticas que inclusive rechazaran el cumplimiento de las leyes de la Metrópoli que fuesen contrarias a los intereses locales y que permitiesen suspender a los gobernadores que abusasen de su poder.

De "admirable defensa del interés nacional", calificaba una figura nada sospechosa de veleidades liberales como la de Carlos Rafael Rodríguez (Rodríguez 1938), la actitud de la oligarquía criolla en un período que él extiende hasta nuestra tercera propuesta de periodización, que concluye en 1867. Rodríguez considera que los objetivos de la clase hegemónica eran en aquellos momentos "más cercanos y asequibles" que los de la independencia, razón por

la cual rechaza cualquier impugnación que refrende a los sujetos históricos que resultaron sus portadores como "traidores al sentimiento de la libertad nacional".

Cabe destacar sin embargo, que para la oligarquía criolla el concepto de nación no era paradigmático, en su lugar acuñaron el de patria que desde entonces fue ganando terreno en el devenir de la sociedad cubana.

Segunda etapa (1837-1860)

Aunque en la segunda etapa la situación legal permitía, supuestamente, una participación y discusión que tiene similitudes con la anterior, hay cambios substanciales. Su punto de ruptura se evidencia en 1837, momento en que la colonia fue expulsada de las Cortes.

Las sucesivas oleadas revolucionarias que se produjeron en la Península fueron produciendo el ascenso paulatino de las capas y sectores burgueses al poder. Estos determinaron la conversión de las colonias antillanas en dependencias de tipo capitalista. Este proceso encontró la cúspide de su parábola en 1836. Un año después los delegados cubanos a las Cortes resultaban rechazados. Los nuevos mecanismos jurídicos establecían que la sociedad cubana debía regirse por leyes especiales. Estas nunca fueron aprobadas, de ahí que la actuación de los capitanes generales dependiese de su criterio personal y omnímodo. Esto resultaba mucho más grave en una sociedad en la cual la legalidad se establecía coyunturalmente y carecía, por lo tanto, de una estructuración articulada. La burguesía esclavista criolla continuaba siendo clase hegemónica pero sus posibilidades de autonomía política habían quedado atrás. Ahora comenzaría a actuar fuera de las Cortes, los métodos legales se transformaron en acciones *lobbystas*. Su conocida solvencia económica le permitía penetrar en todas las esferas, comprar "favores" y disponer de órganos de prensa para manipular y conformar la opinión pública. Antes del año 37 los reformistas cubanos, insistían, por los mecanismos legales, en obtener la autonomía. Don Andrés de Arango y Castillo, procurador a Cortes en 1834, presentó en éstas una proposición solicitando para Cuba un régimen político semejante al de Canadá, y fue secundado por el diputado Juan Montalvo y Castillo.

En 1835, Tomás Gener, en carta a Domingo del Monte, expresaba que la petición más importante que debía hacerse a las Cortes era que se concediera a la Isla de Cuba una asamblea o diputación provincial, similar a la de Jamaica y que, inclusive, debían pretender alcanzar una organización política como la del Canadá, con las modificaciones que exigieran nuestras peculiaridades.

Como ya expresamos, el momento histórico no les resultaba favorable y el 19/04/1837, el Gobierno Metropolitano decidía que los diputados Ultra-marinos no tomaran asiento en las Cortes. Fue entonces que vio la luz el *Paralelo entre*

la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas, formulado por José Antonio Saco, quien, por otra parte y en otra polémica, sin abandonar el concepto general de patria, suscribía el de nacionalidad.

La historiografía cubana asumió, sin someter a crítica, la construcción histórica realizada por los reformistas y no sólo aceptó sino que divulgó, que el relegamiento de las peticiones de los años 30 se debía al General Tacón, que quería disponer libremente de las rentas del país cubano, desvinculándolo de la tendencia que representaba y a la cual respondía. La situación real era mucho más compleja y expresaba el cambio real del *status* de "provincia" al de colonial moderna. Por estos años se creó, para contraponerse al poderoso grupo reformista, constituido como círculo informal, el llamado Comité Español, destinado a defender los intereses de la nación española en la Isla. El Círculo y el Comité estaban integrados por individuos de una misma clase social, pero se organizaban en grupos y sectores de contrapuestos intereses políticos.

En esta etapa no puede dejar de mencionarse el *Proyecto de Memoria en nombre del Ayuntamiento de la Habana pidiendo leyes especiales para la Isla de Cuba*, redactado por Domingo del Monte. Este fue muy estudiado y después divulgado por Rafael Montoro en el periódico *El País*.

En *La Aurora del Yumurí* su director, el catalán Jaime Badía, amigo de Saco y de Del Monte escribió, en 1838, una serie de cartas dirigidas a Alejandro Olivan, figura muy utilizada por el grupo de presión reformista², en las que defendía la doctrina autonomista. El propio Badía expresaba, en las Cortes de 1859, "que era muy impolítico mantener *in statu quo* a un país que de continuo recibía el resplandor de libertad de una nación vecina que afectaba tener la providencial misión de republicanizar el mundo colombiano".

En 1854 Cristóbal Madan escribió su opúsculo *Llamamiento de la Isla de Cuba a la nación española*, éste era dirigido al duque de Victoria, y exponía las ventajas de un gobierno similar al del Canadá. Estas solicitudes fueron hechas por él mismo, con el seudónimo de Fingal, en los periódicos *El País* y *El Demócrata*, este último asimilista.

Pero el momento histórico de las clases hegemónicas de la Península no era proclive a esas concesiones políticas. Se trataba de controlar a la Isla, de convertirla en colonia capitalista, de conservarla como mercado reservado para aquellos productos que no podían competir en el mercado europeo. La autonomía colonial no tenía cabida en ese proyecto.

2 El primero estaba casado con la rica condesa de San Antonio de la familia de los Borrel y el segundo con Elena Martín, condesa de Santovenia.

Tercera etapa (1860-1868)

La tercera etapa se extiende desde los años sesenta hasta el estallido de la primera guerra de independencia. Cabe recordar que la Unión Liberal gobernaba en Madrid desde 1859 y que, con O'Donnell a su cabeza, aglutinaba a figuras como Antonio Serrano y Domingo Dulce, vinculados a la clase hegemónica criolla a través de sus matrimonios y por supuesto de sus propiedades en la Isla. Por otra parte, en 1865, terminaba la Guerra de Secesión con la derrota del sur esclavista. Durante este período, conocido en la historiografía española como sexenio liberal, se desarrolló en Madrid una campaña reformista en la cual participaron los periódicos *Las Novedades*, *La Iberia*, *La Discusión*, *La Revista Ibérica*, *La Revista Hispanoamericana*, *La Soberanía Nacional*, *La Democracia*, *La Política*, *La Época* y *La América*. En el Parlamento se alzaron diferentes voces pidiendo reformas de todas clases para las Antillas. En Cuba *El Siglo*, dirigido por el conde de Pozos Dulces, periódico del Círculo Reformista pedía, con más de 20.000 firmas, la continuación del gobierno de Domingo Dulce en Cuba. En esa carta, aprovechando las propicias circunstancias del momento, se solicitaba "la autonomía provincial dentro de la común nacionalidad, por medio de verdaderas leyes especiales hechas por las Cortes Generales de la Nación y con la concurrencia de diputados ultramarinos".

En 1864 Andrés de Arango y Castillo proponía al Senado español, la devolución a la Isla de Cuba de sus derechos políticos, es decir de la participación en las Cortes. Resulta indiscutible que durante esos años la movilización política para recuperar espacios, es intensa por parte de los reformistas. Paralelamente el Comité Español, de cierta forma, pierde su influencia en el gobierno colonial, aunque su ascendencia en las Cortes resulta importante y sostenida.

En 1865 se dispone, por Real Decreto del 25 de noviembre, la convocatoria a una Junta de Información que debía analizar la situación de Cuba. La estrategia de los criollos partía de la priorización de la cuestión política, pues sólo a partir de ella podrían transformarse la esfera económica y social de acuerdo a sus intereses. El informe fue redactado por Manuel de Armas y por José Morales Lemus. José Antonio Saco, para el cual la representación en las Cortes no significaba nada, emitió un voto particular. Este informe de los reformistas, fue soslayado en las discusiones, traspuesto el orden propuesto y finalmente desechado, con lo cual se cerró, nuevamente, toda posibilidad a la vía reformista. El último intento fue la reunión en enero de 1869, celebrada en la casa del marqués de Campo Florido, como dos años antes se había hecho en la de O'Farrill. Esta circunstancia muestra la utilización de espacios privados con fines públicos en momentos en que las circunstancias no permitían un nivel de

expresión más socializado. La comisión integrada por el conde de Pozos Dulces, Juan Poey, Antonio Bachiller y Morales y Domingo Sterling, redactó un informe extenso que puede leerse en la *Revista de Cuba*, pidiendo una forma de gobierno autónomo dentro de la nacionalidad española, con las garantías suficientes para conservar su estabilidad y duración.

Pero los propios reformistas no confiaban en que la vía renovadora y pacífica fuese una solución en aquellos momentos. Probablemente por ello apostaron a la revolución desde arriba y colaboraron, con dinero y participación personal, en la Revolución de 1868 en España. Paradójicamente, este intento fue subvertido por el estallido, en Cuba, de la Guerra de los Diez Años que complejizó el espectro político metrópoli-colonia y elevó a un primer plano la opción revolucionaria-insurreccional en la Isla. El efecto político que produjo el fracaso de la Junta de Información hizo que se extendiera el interés separatista, paradójicamente el movimiento reformista contribuyó a crear un fermento revolucionario.

Cuarta etapa (1878-1895)

En 1878, bajo el amparo provisional primero y permanente después, de la Constitución de la Restauración Española, se produjo un reagrupamiento de la sociedad civil en Cuba cualitativamente diferente, que pretendía mostrar una democratización que hasta ese momento había estado ausente de los presupuestos de la metrópoli española, con respecto a Cuba. En ese marco se crearon en la Isla, por vez primera, partidos políticos burgueses con modernos programas de acción.

El Círculo Reformista por una parte, y el Comité Español por otra, se organizaron en forma partidaria y respondieron, respectivamente, a la filiación liberal o conservadora de los grupos y sectores de la clase hegemónica. Como en todo partido político, la estructura respondía a una forma de agrupación que respondía a los grupos elitistas pero que necesariamente llegaba a las masas, que constituyeran su base estructural. En poco tiempo se integró la Junta Central y se establecieron los comités provinciales y municipales.

Las diferencias entre los dos partidos burgueses no estaban en sus concepciones económicas y ni siquiera en sus presupuestos sociales, sino en su proyección política.

En el del Partido Liberal, que hasta 1881 no se conceptuó como Autonomista, se establecía la fórmula "de la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional". Es decir, que desde su constitución el partido dejaba una puerta abierta a los intereses autonomistas.

Para conformar la opinión pública y retroalimentarse de ella, utilizó a los órganos de prensa. El primero de estos, denominado *El Triunfo*, como expresión subjetiva de la forma en que asumían los presupuestos alcanzados por la insurrección cubana, los autonomistas se consideraron usufructuarios de la Guerra Grande, y en cierta medida esta cuestión es una regularidad histórica de las revoluciones burguesas, se constituyó antes que el Partido y le sirvió de vehículo de propaganda.

A *El Triunfo* sucedió *El País* dirigido por Ricardo Delmonte. Junto a ellos estaban *La Semana* y *El Tábaro*, dirigidos por Gálvez –Presidente del partido– y la *Revista Económica*, dirigida por Cepeda. El Partido se extendió, en su propaganda, a nivel nacional, muestra de ello son los periódicos *El Progreso* y *La Autonomía* de Guanabacoa, *La Unión* de Güines, *El Pueblo* y *la Luz* de Puerto Príncipe; *La Antorcha* de Pinar del Río; *La Aurora* de Bayamo; *el Eco de Cuba* de Santiago de Cuba; *La Época*, de Santa Clara; *La Luz* de Sagua; *El Criterio Popular* de Remedios; *La Fraternidad* y *El Fénix* de Sancti Spíritus; y *La Tribuna* de Madrid.

Algunos historiadores consideran como falsa la atmósfera de masividad ofrecida por los órganos de prensa y la literatura de la época, con respecto al autonomismo (Torre 1996), pero lo cierto es que éste controló un apreciable número de periódicos a lo largo de la Isla y que su política influyó en las capas populares, muy especialmente en los sectores negros y mestizos insulares.

Aunque el Programa del Partido respondía coherentemente a los intereses de la burguesía, éste incorporó en la práctica, a su concepción, algunos elementos del proyecto revolucionario, cuestión que le concedieron una apariencia democrática.

Durante el período que se analiza, la vía reformista se extendió a lo largo de la Isla y usufructuó la defensa, cierta o aparente, de algunos intereses de las capas y sectores populares, por ejemplo los problemas con el canje de la moneda y los referidos a la abolición de la esclavitud, que le procuraron el apoyo de las capas negras y mestizas³.

El problema de la abolición era una cuestión cuya solución estaba decidida desde 1879. Inclusive, las posiciones del Partido Conservador ante esta materia eran más progresistas que las que aparecían en el programa de los Liberales. Cierta distancia hay sin embargo, entre los acontecimientos y la lectura que de

3 Con respecto al problema negro siempre se utiliza el ejemplo de la caracterización de guerra de razas que dieron a la Guerra Chiquita, cuestión real pero que no permite derivar una actitud generalizada con respecto al mismo, de igual forma ocurría en el campo independentista donde se producían diversas posiciones ante las consecuencias de la discriminación racial, en esta última dirección puede consultarse el artículo de Portuondo (1989), donde los veteranos de esa región, que se oponían al desencadenamiento de una nueva guerra, dedicaron un párrafo especial de su argumentación al peligro que significaban los negros.

ellos puede hacerse. La lectura del discurso popular se basó en una construcción fraguada por la propaganda autonomista. La circunstancia de que Labra, diputado por el partido, fuese además presidente de la Sociedad Abolicionista Española, y las posiciones de Miguel Figueroa, Bernardo Portuondo y José Ramón Betancourt, representantes autonomistas a las Cortes, en cuyas vehementes intervenciones se defendía la libertad de los esclavos, hizo que la anhelada abolición apareciese como una conquista de este grupo. De ello resultó usufructuario el Partido Liberal Autonomista. Una muestra fehaciente de ese resultado fue que el 1894 el *Directorio Central de las Sociedades de la Raza de Color* le regalaron a Labra como muestra de su agradecimiento, por su actitud a favor de la abolición de la esclavitud, una escultura de bronce que les costó 388,11 pesos oro, recaudados entre sus miembros (cf. Risquet 1900, 122). La autonomía no era, para muchos de ellos, una tendencia carente de prestigio ni de simpatías.

Después de la abolición el partido se interesó en utilizar como posible clientela a los obreros, sus principales teóricos escribieron múltiples proyectos sobre la relación capital-trabajo, se fundaron círculos obreros en la Habana, Santiago de Cuba y Santa Clara y se fomentaron algunas agrupaciones artesanales en Oriente (cf. Torre 1996, 106).

Otra cuestión que debe ser analizada cuidadosamente es la relación autonomismo-independentismo y la vinculación de esta con la identidad nacional. En ocasiones la oposición de la autonomía -revolución pasiva- ante la independencia -vía insurreccional-, se extiende hasta ubicar a la autonomía como una opción que se oponía al progreso representativo de la modernidad- y que se manifestaba contra la existencia de una nación cubana, llegando a definir a toda la clase hegemónica como antinacional

Si algunas de las principales figuras del Partido Autonomista -Emilio Terry, por ejemplo- eran grandes productores con intereses fuera de la Isla, muchos de sus partidarios fueron, sobre todo a partir de la década de los años ochenta, gente de pueblo con un limitado poder adquisitivo.

Resulta natural e inclusive frecuente que para las capas populares los límites teóricos entre posiciones más o menos radicales del separatismo resultasen imprecisos, e inclusive que algunos independentistas se acercaran al autonomismo en momentos coyunturales; los fragmentos que se adjuntan son una muestra de ello:

En la paz fui propagandista a favor de la autonomía que era la preparación para la guerra, llegó ésta y desde el primer momento fui auxiliar poderoso de ella [...]. Cuando se prometía la autonomía para que me acogiera al

Nuevo Régimen [sic] y como uno de los jefes más caracterizados [...] influyera en el ánimo de los compatriotas y mi resolución fue colgar al emisario y despreciarlo todo [...]⁴.

Ni el autonomismo ni el independentismo fueron bloques cerrados. Al margen de las posiciones de algunos de sus dirigentes, se establecieron coaliciones de grupos de una u otra corriente cuyos intereses se entrelazaban, sobre todo en las capas populares. En esta dirección cabe destacar que 68 combatientes de la primera guerra estuvieron vinculados a órganos de dirección provinciales del Partido (cf. Torre 1996, 106).

El discurso antinacional que se ha construido sobre el Partido Liberal Autonomista debe ser contrastado con los criterios de algunas de las más destacadas figuras del independentismo, que aun cuando criticaban la opción "pasiva" que este había decidido adoptar, evaluaban objetivamente su proyecto. En 1886 Antonio Maceo, en carta a J. A. Rodríguez se expresaba, sobre la movilidad autonomismo-independentismo, de la siguiente forma:

Los autonomistas, queriendo girar en su verdadero campo de acción (la oratoria), y deseosos de llegar al fin por todos los cubanos deseado, prefirieron el parlamento a las armas, subdividiendo el partido cubano y la conveniencia de seguir unidos, quizás si llevados de las falsas promesas de Martínez Campos [...]. Ellos deben su existencia política al partido Independiente, y se sostienen a nuestro calor; son hijos naturales del fracaso, no obstante ser la mayoría pertenecientes a nuestra gloriosa epopeya de los Diez Años de incesante luchar por nuestra soberanía nacional; unos porque pelearon y otros porque la favorecieron poderosamente [...]. Ahora bien, los autonomistas no pueden deponer esa actitud que asumieron sin el riesgo de pasar a la eternidad: necesitan los fueros y garantías de la revolución armada para dar un doble derecha y ocupar su puesto en nuestras filas. Esto debemos asegurarlo nosotros, para bien de la causa común [...]. Los autonomistas saben, como nosotros, que el gobierno español no los pondrá en condiciones de hacer fácil y segura la independencia patria; pero entendieron que era necesario recoger nuestra bandera, enterrada en el Zanjón, y no siendo ellos hombres de armas tomar, adoptaron ese medio, con la perspectiva de una nueva contienda, creyéndola segura, para sostener en jaque a nuestros contrarios, que, no habiendo

4 Carta de Rafael del Castillo a su hermana Carmen. Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Donativos y Remisiones*, leg. 303, 22. Rafael del Castillo era Coronel Jefe del Estado Mayor del General Salvador M. Ríos.

triunfado por la imposición de la fuerza, se habrían cebado en ellos [...] quieren como nosotros, la independencia de Cuba, y ansían el triunfo de nuestra revolución y aman las libertades patrias [...] (Cabrales Nicolarde 1996, 146-151).

Cinco años más tarde el mayor general Máximo Gómez, en carta del 28/12/1891, expresaba:

es de letras y de espíritu tranquilo y pacífico no son llamadas a la rebelión. Como saben tanto, siempre confían en el mandato de todas las cosas humanas a las ideas, y no suponen necesaria la fuerza bruta en ningún caso. Ellos tienen razón en parte, pues cuando con ellas se triunfa queda un camino plagado de desastres.

Cuando ya se encontraba preparando la guerra necesaria, el 04/08/1892, en carta a Gerardo Castellanos, señalaba José Martí:

Que va adelante la tarea de allegarnos la voluntad de los españoles. Que no maltratemos, ni excluiremos, a los autonomistas que quieran venir a nuestro campo, y a quienes miramos ya, y hemos mirado, como soldados de la independencia, mal aprovechados por unos cuantos políticos incompletos, desconocedores de las fuerzas prácticas y problemas verdaderos de la Isla, y más amigos de la autoridad fácil e intrigante que del sacrificio necesario. Que estos mismos políticos, aún cuando no puedan mudar de carácter, estarían y deben estar, a nuestros ojos, limpios de pecado, hasta la reincidencia, con el mérito de decidirse, al fin, a declararse independientes.

No obstante en 1894, preocupado por las reformas de Maura y la discusión en torno a las mismas que concluyó con la tímida formulación del proyecto Romero-Abarzuza, decía Martí, esta vez no en una carta, expresión privada de sus criterios, sino en un discurso Publicado en *Patria* y destinado a movilizar las masas hacia la independencia:

En vano el partido mantenido por la isla, en la sorda creencia de que por vías encubiertas llegaba a la independencia sin trastornos de sangre, el partido que prosperó a sabiendas con el concepto mismo para cuya extirpación en realidad existe, vino, de abogado de la autonomía de Cuba, del gobierno de Cuba por los cubanos, que son en la isla la mayoría natural,

a aceptar, en nombre de la autonomía –con ciego suicidio, o erróneo intento de crear un partido de cubanos y españoles que cerrasen el paso para siempre a los esfuerzos naturales de la unidad cubana de la isla–, a las reformas ideadas para hacer en Cuba imposible la autonomía, y asegurar, con el sostén e interés de los cubanos beneficiados, el gobierno de Cuba por los españoles. Ni al partido español [...] oyó España; ni a los cubanos, que con apoyo inmerecido, buscan en la defensa de las reformas modo de vadear, a la hora grave la campaña muerta del autonomismo, o de ganar bajo esta máscara una espera que les guarde en paz la toga y el coche mientras les dure la vida. [...] porque en Cuba no hay más reformista eficaz, ni más poder verdadero, que el miedo ya confeso de España a la guerra anunciada y alimentada por el partido revolucionario⁵.

Anunciaba Martí, de esta forma, la necesidad de optar por la vía insurreccional como única solución al problema cubano.

No obstante Manuel Sanguily, en su discurso del *Hall* del 10/10/1895, calificaba al Partido Autonomista: "en sumo grado eficaz, para transformar, aún sin quererlo, el espíritu cubano".

El Partido Autonomista, artífice de la "revolución pasiva" en el período comprendido entre 1878 y 1895, desarrolló y propagandizó, dentro de la Isla, un análisis implacable de la política peninsular diseñada a favor de los intereses de los grupos de presión conservadores, dedicada a explotar, desangrar y arruinar a la isla de Cuba, fría, calculada, tenaz e inquebrantablemente. En su seno hubo figuras conservadoras que no rebasaron jamás los presupuestos de una permanente unión con España, también hubo anexionistas que apostaron por los beneficios que reportaba la dependencia al vecino país, pero ello no obvia la presencia mayoritaria, sobre todo en sus bases, de hombres transidos por un profundo sentido de cubanidad.

Gobierno Autónomico (1897–1898)

El Gobierno Autónomico ha sido considerado por la historiografía cubana como la etapa más vergonzante de la historia del autonomismo. Concesión tardía debió haber implicado según sus detractores el rechazo de toda la sociedad, pero esta no se rige por los criterios de sus críticos ni tampoco por el de los que pretendemos historiarla. El Gobierno Autónomico debe ser entendido, pues, como la última opción de la "revolución pasiva" por hallar una solución al

5 José Martí: *¡Ah de los Jinetes!* 17/11/1894, *Patria*.

problema de la nación cubana, sólo que esta opción se producía en un momento en que la alternativa insurreccional se mantenía vigente y activa.

Fue aprobado por R.D. de 27/11/1897 y ocupó el poder durante un *lapsus* relativamente breve y sumamente complejo. Ello dificultó de manera raigal el normal desenvolvimiento de las acciones que pretendía emprender. En enero hubo de enfrentar los motines, en febrero al estallido del *Maine* y sus consecuencias y a partir de abril el bloqueo y la guerra con los Estados Unidos. Independientemente de ello algunas cuestiones deben ser formuladas, pues aun cuando sólo hayan quedado en las intenciones tienen una significación tanto desde el punto de vista de la coyuntura histórica que se vivió como del futuro inmediato.

Desde sus inicios, las medidas del nuevo gobierno se encaminaron a lograr un restablecimiento económico que hasta el momento parecía prácticamente imposible. La *tea incendiaria*, aplicada por el mambisado, y la reconcentración llevada a cabo por Valeriano Weyler, habían lesionado apreciablemente las bases productoras del país.

Las instrucciones que Segismundo Moret había entregado a Blanco Erenas eran muy precisas con respecto a la necesidad de restablecer la riqueza productiva pues sólo a partir de esto podría garantizarse la estabilidad social. En esa dirección se encaminaron los primeros bandos promulgados por el Capitán General.

La subsistencia de la población fue uno de los problemas que concitó la mayor y más enérgica atención por parte del Gobierno Autónomico. Era necesario disponer de los alimentos esenciales si se deseaba disponer de mano de obra capaz para restablecer los principales renglones productivos.

Se prestó atención a la producción de azúcar y en el mes de febrero se autorizó la exportación de tabaco en rama y se suprimieron los impuestos del torcido y de los cigarros. Paralelamente se restableció la prohibición del arancel de 1892 para importar a Cuba toda clase de tabaco⁶.

Ante la existencia de gran número de terrenos no aprovechados, de trabajadores, animales y aperos de labor que se encontraban inactivos, se decidió la creación de "zonas de cultivo" capaces de proporcionar alimentación y trabajo a las poblaciones. Además se crearon las llamadas "Juntas de Cultivo", encargadas de garantizar la prosperidad de las mencionadas zonas. Estas Juntas se encontraban bajo el estricto control de los Gobernadores Provinciales y Municipales⁷.

6 Estatuto para la creación de zonas de cultivos; presentado por la Secretaria de Agricultura, Industria y Comercio, mayo de 1898. Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Gobierno Autónomico*, leg. 6, 25.

7 Acuerdos tomados en Consejo de Secretarios del 31/05/1898. *Fondo Gobierno Autónomico*, leg. 6, 20.

Para la adquisición de semillas y de aperos de labranza, se abrió un crédito de 15.000 pesos, ampliable con cargo a las economías introducidas. Se acordó además declarar exentos de todo derecho arancelario a los desembarcos de víveres, reses y materias alimentarias que se verificasen en cualquier puerto o sitio del litoral burlando el bloqueo. También se acordó lo mismo para la entrada de víveres, ropas y efectos enviados por la Cruz Roja norteamericana (ibíd.).

La creación de un Banco Territorial Hipotecario fue otra de las propuestas del Gobierno Autónomo. El proyecto establecía que el banco tendría 99 años de duración y se le otorgarían los derechos exclusivos para toda la Isla, de emitir obligaciones y cédulas hipotecarias transferibles por los medios que reconocía la ley, por lo cual se infiere que su objetivo principal era beneficiar a los propietarios agrícolas que se encontraban al borde de la ruina o eran dueños de propiedades sumamente endeudadas.

El proyecto establecía que los préstamos hipotecarios se realizarían por un término mínimo de dos años y un máximo de cuarenta sin que el interés sobre estos pudiera exceder del 10 % anual. El deudor podía devolver el préstamo en cualquier tiempo del plazo fijado aún cuando sus intereses estuviesen vencidos⁸. El artículo segundo de los estatutos establecidos para aplicar los Presupuestos Generales del Estado en el año fiscal 1898-1899, condonaba los débitos pendientes de cobro de los ejercicios fiscales correspondientes a 1895-96, 1896-97 y 1897-98 a los propietarios de fincas rústicas, cuyas fábricas y frutos hubiesen sido destruidos totalmente o en sus tres cuartas partes con respecto a lo producido en el año 1894-95, a los que hubiesen pasado de la mitad se les condonaba el 50 % y el 25 % a los restantes.

Dicho presupuesto también otorgaba, en su sección quinta, 149.000 pesos para el mantenimiento y construcción de carreteras y 417.640 para las comunicaciones. La incidencia en estos sectores era una necesidad, no sólo para la guerra, sino para el desarrollo de producción.

Un dato interesante muestra que la política económica que se desarrollaba encontraba cierta respuesta. En el año 1897 las aduanas de la Isla habían recaudado 1.391.031,48 pesos, en 1898 se había producido un incremento del 89,89 % al acumularse 2.641.454,36 pesos⁹.

Las medidas económicas propuestas por el Gobierno Autónomo eran concretas y se dirigían fundamentalmente a restablecer la riqueza azucarera del

8 Estatuto de Creación del Banco Territorial Hipotecario, presentado por la Secretaría de Hacienda en julio de 1898. Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Gobierno Autónomo*, Leg. 5, 22.

9 Estadística mercantil. En: *El País* (La Habana), 22/03/1898. En: Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Asuntos Políticos*, leg. 87, 1.

país y a reponer la fuerza de trabajo que se necesitaba para la producción agrícola.

El Gobierno Autónomo también puso en práctica un vasto plan de medidas que evidenciaron que la solución de los problemas sociales era uno de los pilares claves de su proyecto.

El problema de la alimentación de los reconcentrados se presentaba como uno de los más serios; por esta razón una de las primeras medidas fue la constitución de "cocinas económicas". Con este fin se abrió un crédito de veinticinco mil pesos oro, incrementándose en cinco mil pesos trimestrales. Simultáneamente se crearon en cada provincia y municipio *Juntas Protectoras*, con el objetivo de supervisar el correcto funcionamiento de las nombradas cocinas, que abastecían más de 300.000 raciones diarias de comidas¹⁰.

Conjuntamente se crearon los asilos de enajenados los cuales tuvieron función de hospitales generales, pues a través de ellos se garantizaba la alimentación y seguridad de niños y personas en general, que habían resultado inocentes víctimas del cruel procedimiento establecido por Weyler.

Cabe destacar que la labor del Gobierno autónomo, sobre todo a nivel municipal, resultó importante. Las autoridades interventoras tuvieron que reconocer en 1900 que el rápido restablecimiento de algunas cuestiones sociales había radicado en el apoyo que se había brindado a los damnificados por parte de los gobiernos locales y de la población.

A pesar de que se había dispuesto que los reconcentrados podían regresar a sus campos y realizar las labores que estimasen convenientes, en los antiguos centros de reconcentración quedaron familias campesinas que por falta de recursos o medios no podían subsistir por sí solas. La situación resultaba tan dramática que la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno propuso que se iniciase un plan de obras públicas que, armonizando con los auxilios de los Ayuntamientos, de las *Juntas Protectoras* y con el establecimiento de las "cocinas económicas", se encargarían de la realización de las obras necesarias o útiles para dar trabajo y alimentación a las familias que se encontrasen en tales casos¹¹.

Cabe destacar que la enseñanza escolar también fue preocupación clave de los autonomistas. En las diferentes capitales de provincia se abrieron escuelas de primera enseñanza y se acordó: "que el arbitrio del cincuenta por ciento sobre el impuesto de cédulas personales para atenciones de los Institutos de segunda

10 Estatuto para la creación de zonas de cultivos; presentado por la Secretaria de Agricultura, Industria y Comercio, mayo de 1898. Archivo Histórico Nacional de Cuba. *Fondo Gobierno Autónomo*, leg. 6, 25.

11 Esta orientación fue recibida a través de un telegrama cifrado, se trataba de contrarrestar la propaganda norteamericana según la cual 200.000 personas estaban a punto de perecer, combinando las obras públicas con las cocinas económicas podía "hacerse mucho bien sin muchos sacrificios". Archivo Nacional de Cuba, *Fondo Gobierno Autónomo*, leg. 7, 2.

enseñanza, fuese ingresado en la cajas especiales de primera enseñanza"¹². El presupuesto dedicaba a la Instrucción pública 270.147 pesos.

La corrupción de menores subyacía en la sociedad cubana como una consecuencia más de la convulsa crisis social por la que atravesaba la Isla. Atendiendo esta situación, la Secretaría de Instrucción Pública acordó "autorizar la publicación de un decreto en vigor del artículo 462 del Código Penal sobre corrupción de menores" en el cual quedaba expresada la acción de los tribunales contra todos los que interviniesen en dicho delito.

El desalojo de inquilinos por falta del pago del alquiler se hizo práctica cotidiana en la Cuba de finales de siglo. En el año 1898 un número creciente de denuncias por parte de los propietarios de fincas motivaba la celebración de numerosos juicios. En atención a esto, el Gobierno Autónomico planteaba:

una de las primeras necesidades de la vida, es la posesión de un albergue, posesión que habría de ser acto precario si en estas circunstancias se permitiera a los propietarios utilizar la acción de desahucio por falta de pago del precio conveniente.

Con este fin el gobierno pidió que no fuesen admitidas, en los juzgados municipales de la capital, las demandas de desahucio por la falta de pago con respecto a las fincas urbanas, cuyo alquiler mensual no excediese de veinte pesos oro¹³.

Como puede apreciarse, los problemas que existían en la sociedad cubana finisecular eran graves, múltiples y variados. El Gobierno Autónomico dispuso de un tiempo sumamente escaso para intentar paliarlos, sin embargo su labor en esa dirección fue intensa y fructífera. Durante la intervención se reconocería el papel que habían jugado las instituciones municipales y las familias cubanas por restablecer las condiciones mínimas de habitabilidad, salud, educación y protección a los desvalidos. Estos elementos estuvieron presentes en una recuperación que algunos atribuyen, estrictamente, a la labor del gobierno interventor.

Cabría puntualizar la participación de las capas negras y mestizas en el Gobierno Autónomico y la trascendencia que ello tuvo fuera de Cuba.

El 24/01/1898, salió a la luz pública un *Manifiesto del pueblo de Color* en favor de la autonomía, suscrito por "dos inteligentes jóvenes pertenecientes a la

12 Acuerdos de la Secretaría de Instrucción Pública. Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Gobierno Autónomico*, leg. 6, 24.

13 Estatuto de fincas urbanas presentado por la Secretaria de Gracia, Justicia y Gobernación. Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Gobierno Autónomico*, leg. 4, 44.

misma", Juan García González y Lorenzo Satlo Leica. Este fue publicado en todos los periódicos liberales¹⁴.

En el *Manifiesto* se aludía al deber del elemento de color, hasta estos momentos "aletargado por la influencia de un mutismo perjudicial", a acudir al llamado de la autonomía, y se añadía:

Recordemos que nuestro alejamiento o retraimiento de las contiendas políticas bajo la legalidad es, hasta cierto punto, un suicidio que nos sepulta en el olvido y llega a ser una gran responsabilidad que contraemos en nuestro deber de cubanos [...] es renunciar por completo a la participación que nos corresponde, es abandonar el derecho que nos pertenece [...]. Negros somos, pero también cubanos [...]. Todos somos hermanos bajo la hermosa bandera autonómica. [...] ya no somos la raza oprimida y humillada por la vil esclavitud, sino ciudadanos libres cuyos votos pesan en la balanza de la política como el de todo elector [...] ¹⁵.

El 23 de marzo *El Diario de La Marina* publicó un artículo en el que se refería "a la total decisión de la raza de color y los obreros cubanos de acudir a la próxima campaña electoral como afiliados al Partido Liberal Autonomista".

Ese propio mes, la Secretaria de Obras Públicas y Comunicaciones, representada por el Licenciado Eduardo Dolz, realizaba el nombramiento de dos personas de raza negra –Juan Lacerda y Vicente Portas, estudiantes de derecho y medicina, respectivamente–, como oficiales quintos de este ramo. Este suceso fue muy manipulado por la prensa, tanto en contra como a favor. Algunos titulares decían: *Ni negros ni blancos, Sr. Dolz*¹⁶, o *Justicia a la Raza de Color*¹⁷. Si bien en el nombramiento de estos individuos pudo enmascarar una jugada estratégica del gabinete autonomista para ganar el apoyo de una posible clientela negra y mestiza, también puede haber expresado posiciones progresistas dentro del mismo.

Otra arista interesante de gran parte de los autonomistas fue la asumida ante la defensa de la nación cubana. Inclusive una figura tan controvertida como la de

14 La acción de los negros autonomistas despertó la ira de aquéllos que se encontraban en la emigración neoyorquina. Desde esa ciudad un número apreciable de integrantes de la misma, entre los que se destacaban Rafael Serra y Generoso Campos Marquetti insistía en destacar: "la raza de color no puede ser autonomista por tres razones: por dignidad, por dignidad y por dignidad", ya que el autonomismo sólo significaba el triunfo de la aristocracia colonial (*Contestación* 1898).

15 ¡Manifiesto del Pueblo de Color! *Diario de la Marina* (La Habana), 24/01/1898. Archivo Nacional de Cuba. *Fondo Asuntos Políticos*, leg. 287, 1.

16 *La Lucha* (La Habana), 16/03/1898, 1.

17 *La Discusión* (La Habana), 16/03/1898, 2.

Marcos García, exinsurrecto, exrevolucionario y autonomista a partir del 78, mantuvo una posición diáfana con respecto a la nacionalidad cubana. Para él resultaba evidente que los Estados Unidos deseaban llegar a la intervención armada sin el reconocimiento previo de la beligerancia y sin que se hubiese logrado la independencia de Cuba, porque cualesquiera de estos presupuestos hubiese significado aceptar la nacionalidad cubana. Ellos deseaban ocupar a Cuba porque ello denotaba "tener en su poder la llave del Golfo Mexicano y el basto cultivo de la caña y del tabaco" (Marcos 1899, 13).

Cuando Eduardo Dolz tomó posesión de su cargo como Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones el 15/02/1898 –día en que se produjo la voladura del acorazado *Maine*–, manifestó que debía procurarse la paz con energía y vigor y "para ese fin supremo debe seguirse una política de gran atracción y *acentuadamente cubana* y *llegar en las concesiones a todos los extremos sin más limitación que la infranqueable barrera de la soberanía nacional*"¹⁸. En esta dirección aconsejaba que se realizasen gestiones directas con los jefes de la revolución.

El apoyo de las capas populares que concitó la vía reformista en diferentes momentos de su devenir, le distingue por derecho propio de posiciones tan anticubanas como la de los anexionistas. Cabe destacar que si esta corriente no se caracteriza por haber reunido a los elementos más avanzados de la vanguardia patriótica cubana, tampoco a los elementos más reaccionarios. En ella estuvo, peculiarmente representado, un nutrido grupo de destacados intelectuales cubanos. Lo cierto es que en medio de los aciertos y equívocos manifestados por los autonomistas, se puede apreciar en gran parte de ellos un fuerte sentimiento de cubanía que no debe, ni puede ser ignorado.

18 Archivo Histórico Nacional de Madrid 1898. El cursivo es de la autora.

Bibliografía

- Arango y Parreño, Francisco de. 1952. *Obras de Don Francisco de Arango y Parreño II*. La Habana: Consejo Superior de Cultura.
- Archivo Histórico Nacional de Madrid. 1898. *Actas de Sesiones del Consejo de Secretarios de Cuba durante 1898*. La Habana: Fondo Ultramar, leg. 4963.
- Blendez, Gerhard; Manfred Kossok et al. 1983. *Las Revoluciones Burguesas. Problemas Teóricos*. Madrid: Crítica.
- . 10/03/1898. *Contestación a dos desdichados autonomistas de la raza de color, formulada por la colonia de Nueva York*. New York: Alfred W. Howes.
- Cabrales Nicolarde, Gonzalo. 1996. *Epistolario de Héroe. Cartas y documentos históricos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Marcos, García. 1899. *Carta-folleto a José María Gálvez*. La Habana: La Universal.
- Monte, Domingo del. 1923-1938. *Centón Epistolario*. 5 tomos. La Habana: Imprenta del Siglo XX.
- Portuondo, Fernando. 1989. Martí, Gómez y el alzamiento del 95 en Camagüey. En: *Dos Fechas Históricas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 183-201.
- Risquet, Juan Felipe. 1900. *Rectificaciones; la cuestión político-social en la isla de Cuba*. La Habana: Tipografía "América".
- Rodríguez, Carlos Rafael. 1938. El movimiento reformista. En: *Curso de Introducción a la Historia de Cuba*. La Habana: Universidad de la Habana, 3.
- Torre, Mildred de la. 1996. El Partido Liberal Autonomista. Estructura y Etapas, 1878-1898. En: *Nuestra Historia Común. En Torno al 98*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 97-109.

Las reformas: alternatividad y viabilidad en el proceso histórico cubano

Berta Álvarez Martens

Los años 80 fueron precursores de una nueva manera de pensar la historia de Cuba. Una de las mayores enseñanzas que parece haber dejado la desaparición del socialismo en Europa del Este y la correspondiente "victoria capitalista" es que nada en la sociedad humana puede ser tomado por "irreversible" o quizás más precisamente por "absoluto" y aún más, reveló la insuficiente capacidad de los socialistas de evaluar la posibilidad de recomposición del capitalismo, así como evidenció la errónea visión "catastrofista" o "de crisis final" con la que se evaluaba la hegemonía de la burguesía, del capitalismo.

Otra de estas enseñanzas nos condujo a retomar una visión nacional de la historia en el entendido que "todo fenómeno histórico es individuo", no abstracto, ni genérico, y que la investigación no debe serlo "[...] sino de la necesidad particular y el proceso de causación debe estudiarse de modo intrínseco [...]". Estos precedentes nos situaban en la necesidad de profundizar no en una contabilidad tradicional de guerras, violencia y hechos políticos, que por demás constitufan mayormente el inventario historiográfico sino de poner el acento en la historia social.

Esta intención de acercamiento a una historia social no resulta nuevo en la historiografía cubana de los siglos XIX y XX, de lo que se trata más bien, es de ubicar en nuevas dimensiones nuestra producción historiográfica y ensayística ante el reto de la crisis, que en los 90 nos coloca en la necesidad de reevaluar la institucionalidad propia de la República y su relación con el desarrollo de las ideas en el país.

Por otra parte se trata de volver a la profundidad de la teoría marxista y atender al espacio que ésta tiene en el proyecto cubano. Ello demanda a nuestro entender acentuar los ámbitos sociales no sólo en la práctica política, sino también en el quehacer historiográfico. Marx, de manera relevante, entre otros ubica el devenir histórico en los ámbitos de la historia social, de la sociedad o de la llamada sociedad civil, como espacio de relación de conflictividad, alternatividad y subversión.

Así los términos de sujeto histórico, pueblo, sociedad civil, Estado, entre otros, regresan a la interpretación de la historia de Cuba.

En la medida que nos alejemos de estos conceptos, nos distanciamos del progreso que significó ya para la Cuba del siglo XX apropiarse de un pensamiento marxista desarrollado, diversificado; así como también de un pensamiento liberal, ilustrado democrático y popular/populista que desde la

década de los años 20 y la revolución de 1930, constituyen obligados referentes. Resulta curiosa la recurrencia reflexiva de estos usos conceptuales en los 60 y los 90.

Aquí nos detendremos algo: el gran momento cubano de subversión social fue en los 60. Entonces se dieron las búsquedas de una realización marxista o socialista al estilo cubano. Había que construir todo un proyecto, lo más moderno posible, partiendo del pensamiento marxista. Y éste se encontraba en la perspectiva teórica que había incidido en la elaboración de una reconstrucción socioclasista, económica, política, en sociedades con un desarrollo un tanto periférico, algo dependientes y en regiones en las que no se habían producido los modelos clásicos. Fue en este caso en que la obra de Antonio Gramsci –entre otras– resultó de obligada referencia.

En los 90, evidenciado el fracaso del socialismo de Estado en Europa y ante el reto cubano de una resistencia creadora, se hizo necesario volver a teorizar acerca de esta reconstrucción, con lo que la obra de Gramsci, sus análisis y propuestas se han visto revitalizadas.

En esta perspectiva el término de "revolución pasiva" permite entender la transición que en etapas sucesivas experimenta el capitalismo.

En la Cuba de los años 30 Don Fernando Ortiz, representante de una corriente liberal popular, fundamentaba el concepto de "revolucionarismo constructivo". Él distinguía la violencia revolucionaria en términos de destrucción proponiendo esta variable de carácter constructiva y de metódica y revolucionaria constructividad de una Cuba cubana. En ello resalta el hecho de pensar la realidad de la reconstrucción no sólo desde el punto de vista reformista conservador, sino como fórmulas rectoras que en una interpretación liberal hacían trascender el término de reforma identificándolo con la superación del estadio precedente. Resulta evidente el acercamiento metodológico en ambas formulaciones.

El documento *Bases para una efectiva solución cubana*, que había circulado de mano en mano en el año 1930, en plena efervescencia de la lucha antimachadista, había servido para obligar a su autor, el Dr. Fernando Ortiz, a abandonar el país. Sus tesis sobre la necesaria reforma constitucional en Cuba, constituían las bases de lo que más adelante sería la propuesta titulada *Una nueva forma de gobierno para Cuba*. En esta se cuestionaba la institucionalidad del régimen machadista con criterios reformistas y una profunda visión renovadora, correspondiente a su posición política liberal, de marcada radicalidad y profundo humanismo.

• Base 1ª

Se pedía la renuncia del Presidente de la República: los elementos gubernativos estaban gastados y raídos por la impopularidad y sin otro sostén que el ya inseguro de la fuerza armada, debido ello a su loca carrera de ineptitudes, desafueros y extravagancias. El pueblo cubano y los elementos extranjeros que aquí conviven, necesitan con toda urgencia que se acabe este relajamiento de la politiquería fracasada y que se entre seriamente en una era constructiva que contenga o amengüe la catástrofe vecina y que restaure la confianza, el orden y la justicia.

A continuación enjuicia los propósitos de esta enmienda en el sentido de que:

[...] esta nueva política, parcialmente renovadora de lo podrido y seriamente conservadora de los intereses medulares de la Nación, es imposible que pueda lograrse con un gobierno ya sin prestigio, ni crédito, nacido de una Constitución ilegítima y falto de la confianza popular [...] que hoy le niega capacidad para administrar los fondos públicos con criterios de seriedad económica y buen juicio, de lo que ha carecido hasta ahora.

• Base 2ª

Se solicitaba la renuncia de todo el Congreso, salvo "excepciones personalísimas", fundamentando esta solicitud en la ilegalidad de sus funciones: no sólo por haber sido copartícipes con el gobierno en prodigalidades y culpas, sino por haber abdicado una y otra vez de sus facultades constitucionales no delegables, renunciando en el Ejecutivo su privativa potestad de legislar sobre impuestos, aranceles, empréstitos, presupuestos, suspensión de garantías y demás asuntos vitales, cuya competencia la Constitución, así la infeliz de 1901, como la bastarda de 1928, atribuyen, exclusivamente, al Poder Legislativo.

La otra cuestión objeto de la mayor atención por parte de Ortiz, es la relativa a la representatividad de las minorías, destacando como ya habían sido impedidas la formación de los partidos políticos nacionales, representativos de estas, razón por la cual no habían podido intervenir legalmente en las operaciones electorales, ni habían logrado obtener representación alguna en la Cámara de Representantes.

Coincide Ortiz con José Martí en la atención ofrecida al estudio de las minorías, asunto que al igual que los anteriores, abordados en las bases 1 y 2 sobre la legitimación y la legalidad del régimen machadista, fue objeto de su consideración.

Al igual que Martí valora la representatividad popular en términos de sectores y género en los órganos colegiados de la República, y al igual que el Maestro, distinguía la importancia de la independencia orgánica de esta minoría. José

Martí, en sus *Cuadernos de Apuntes*, esbozó ideas sobre el proyecto político de la República, distinguiendo el papel preponderante del Consejo de Gobierno como Ejecutivo Colegiado, capaz de viabilizar la representación de estas minorías.

A diferencia de Martí, Fernando Ortiz, representante radical e ilustrado de las instituciones liberales en los años treinta, pone su acento en la reestructuración del Congreso, órgano legislativo, acentuando con ello el papel que en el Parlamento debían tener dichas minorías.

"La minoría estará siempre en minoría" -dice José Martí-. "¡Cómo debe estar, puesto que es la minoría! [...] Pero que no se vea obligada a ser la oposición como es ahora, ni influir en el gobierno como enemiga obligada".

• Base 3ª

Se apunta hacia la constitución de un gobierno provisional de cubanos que merezcan la confianza de los diferentes intereses políticos en discordia, pero sobre todo que la merezcan del pueblo de Cuba, de todas sus clases. Ese gobierno provisional se apoyaría en una transitoria Comisión Legislativa de cubanos que convocaría a la nueva Asamblea Constituyente, cuya cuna legítima debería ser la reorganización integral de los partidos, encaminada a restaurar la República, "caída desde hace años en un charco de sangre y fango".

Con el objetivo de completar este análisis, valora el alcance de las nuevas generaciones, sobre todo de la juventud, en la cual deposita "la esperanza de Cuba". En ella delega "el remozamiento civil de la Universidad y de los Institutos, cuya voluntad, hasta ahora postergada, no ha podido votar con eficacia ni hacer oír su voz y su derecho desde hace largos años".

La atención dedicada al alcance de estas nuevas generaciones como agentes transformadores de la sociedad en sustitución de politicastros y santones, "aprovechadores de los medios gubernamentales y adormecedores de la voluntad del pueblo cubano para el ejercicio de la soberanía de su voluntad justiciera".

• Base 4ª

Por último destaca, la aplicación de las debidas sanciones a todos aquellos que, desde el poder, hubieran delinquido. Evitando así un "cubaneo" capaz de permitir que los culpables "gocen impunes y tranquilos los frutos de sus afrentas ante el país hambriento de paz y de justicia". Evitando con ello la resignación al "fatal destino" de presencia interminable en el sentir popular cubano.

El 20 de junio de 1934, en un ciclo de conferencias sobre "orientaciones nacionales", auspiciado por el Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana, Fernando Ortiz interviene con una proposición raigalmente renovadora de las

instituciones de gobierno y legislativas del país: "*Una nueva forma de gobierno para Cuba*".

Esta propuesta había circulado entre los asiduos a su bufete y consultada con figuras relevantes de la Revolución de los años 30 que pertenecían a sectores de la intelectualidad; contó también con el apoyo de la Confederación de Profesionales Universitarios y por su presidente Carlos de la Torre, quien también dirigía la Junta Revolucionaria de Nueva York, en los años treinta.

En su esencia este proyecto iba encaminado a sugerir un modo rápido de cambiar de forma de gobierno mediante la transferencia de la potestad legislativa, a una organización de base corporativa.

Con ello pretendía un desdoblamiento de sus poderes esenciales, garantizando la separación absoluta del Poder Judicial para que su acción fuera respetada. Un legislativo como órgano:

directamente delegado de todas las verdaderas fuerzas, energías e intereses de Cuba, así de los tradicionales como de los renovadores [...] todos los cuales son [...] más socialmente fundamentales que cuantos grupos políticos están pretendiendo [...] la representación genuina del pueblo, o lo que es más grave [...] la superposición imperiosa de sus criterios y filiaciones faccionales.

Ante la crisis institucional cubana, Ortiz no confía en representatividad de los partidos, ya había abandonado las filas del Liberal en 1927 y su agudeza política le hacía volver los ojos a las fuentes legitimantes del poder, la sociedad cubana. Esta propuesta comprendía:

- La necesidad de la rapidez y la eficacia, dando como plazo diez días para crear este gobierno transicional.
- El lograr un amplio y abierto "consensus nacional", sin el cual todo gobierno resultaba una fuerza y toda función una injusticia.
- Que los nuevos órganos creados expresaran concentración y agilidad funcional.

Ortiz, al igual que otras figuras ya anotadas de la época, revela en este análisis social de ese particular momento histórico, consideraciones trascendentes. Para ellos, con la Revolución de los años 30, se precisa el momento del nacimiento de una "Cuba cubana" -y como hacedora de ésta al pueblo, "la viril potencia de nuestro pueblo"-, sostenida por el nacionalismo que la orienta, o los nacionalismos que en él antes, durante y después de estas jornadas, se desarrollarían. Se puede considerar por lo tanto a esta Revolución Nacional como

el complemento democrático y soberano de las luchas de independencia del siglo XIX, en otras palabras, con este acontecer histórico se superaría el anatema de que "la colonia siguió viviendo en la República", tan presente en las primeras generaciones intelectuales de ésta y peligro alertado por José Martí a finales del siglo XIX.

Con el proceso de los años 30 se generaliza socialmente el concepto de Nación, tan utilizado por Martí y ahora referido al país, sustituyendo el término República, comúnmente utilizado por las figuras que abrieron el devenir del siglo XX cubano. Con ello las palabras como "cifras históricas", "parecen compendiar el sentido de cada período, su conciencia más general y profunda".

Los años treinta y la reformulación de la hegemonía

Al estudiar la historia universal y americana en particular, y los nacionalismos, los actores sociales emergentes a lo largo del siglo XX: las clases medias, los trabajadores, la burguesía nacional, surgen proyectos a través de propuestas de alternatividad, que pueden estar dentro o no del propio sistema hegemónico, porque la alternativa no tiene que ser sólo ruptura, subversión, sino también readaptación y recreación, reformismo. Justamente las capacidades de todo sistema se prueban al producir sus propias alternativas. La alternatividad en la historia nacional se articula en la sociedad civil. Esta constituye la retroalimentación de la sociedad política y su complemento y otredad, produciendo una reformulación de la hegemonía.

Como curiosidad metodológica en la literatura histórica de los años 30 y 40 en Cuba, el pensamiento liberal de Jorge Mañach acercaba el término de "minorías históricas" a la denominación de grupos de presión, generalizada en la literatura liberal, las cuales en su movimiento se desplazan en una horizontalidad y en momentos determinados adquieren verticalidad como grupos que ejercen presión. A estos grupos de presión Jorge Mañach los denominaba "grupos históricos". Su antecedente había sido José Martí que en sus propuestas para una república, no suficientemente sistematizadas, les llamó "minorías históricas". En Mañach estas minorías eran portadoras de un valor casi numérico nombrándolas "cifras históricas" y adjudicándoles tanta objetividad como las que reportan las estadísticas. No obstante, se rechaza expresamente la utilización del término "masas" al uso en la teoría política de los años 40 y vuelve a utilizar el antecedente martiano cuando las relaciona con la categoría de "pueblo", enfatizando con ello la historicidad de esta categoría en el análisis del destino cubano. La heterogeneidad del pueblo está presente en su análisis y resalta en el mismo a aquellos grupos capaces de plasmar un proyecto "con capacidad instrumental" para llegar al poder. Esta afirmación lo acerca al pensamiento

nacionalista marxista que recogiendo el antecedente radical del pensamiento martiano destaca así mismo al pueblo como categoría social que se constituye en sujeto "y articula sus elementos catalizadores en movimientos y dirigencia" vinculándolo a la teoría de las clases, y acentuando el protagonismo de las clases subalternas.

De este modo, el tratamiento historiográfico de los 30 y 40 quedó ubicado no sólo en la textura de lo político sino también en la textura de lo social. Ahondando algo más en el concepto de pueblo, debe potenciarse que como sujeto histórico está llamado a un proceso de organización, de concientización, de participación y de información que le permita desplegar culturalmente su capacidad transformadora y ejecutora del desarrollo de lo histórico. Su articulación en la sociedad civil se despliega en esta esfera que es justamente la de las relaciones económicas, sociales, políticas (legales), familiares, religiosas y mitológicas. Es el espacio cultural del hombre donde se reproduce o no el sistema hegemónico del Estado.

Con relación a este análisis debemos introducir dos problemas, al menos, apuntarlos: El primer de ellos se refiere al cambio que tuvo lugar en el modelo de hegemonía del Estado en la década de los años 30 y 40 que conllevó la constitución de un sistema político complejo que hizo variar la estructura del Estado. Esta condición casi omnipresente del Estado (asumido bajo los términos de "Estado de compromiso" o "Estado de masas") en ningún caso resultó coyuntural sino de larga duración y por ende, modificó los presupuestos de la acción política de las clases subalternas.

En nuestra opinión, en Cuba ha habido casi siempre una sobredimensión de lo político o la política. Es decir, que desde los años 20 y 30 este fenómeno ha tenido una presencia en la sociedad cubana, lo que evidencia el antecedente de este Estado omnipresente en la realidad de los 40. Este análisis conllevaría un estudio aparte, que no es objeto de este trabajo. En nuestro caso sólo acotamos lo complejo que resulta que esta aseveración no impidió la articulación en los siglos XIX y XX de una amplia sociedad civil. Algunos elementos, a tener en cuenta, podrían ser: Primero, el hecho de que las autoridades políticas en los siglos XIX y XX eran de dominación colonial y neocolonial. Los proyectos reformistas se ordenaron desde el siglo XIX como alternativa de la sociedad civil pudiendo llegar o no a formar parte del poder político. Por esta vía se propusieron los proyectos más abarcadores de recomposición del *status* cubano en el orden social. Ejemplo de ello lo fue la Sociedad Económica de Amigos del País.

El segundo, reconociendo diferencias entre una sociedad civil capitalista y la sociedad civil que se plantea la construcción socialista, se vuelve una tarea de

primer orden en todo momento garantizar la funcionalidad de los componentes de la sociedad civil sin perder marcos de autonomía que de no existir dispersan, desagregan, desarticulan el funcionamiento social.

Esta preocupación por un ordenamiento e institucionalidad no estuvo suficientemente priorizado en la vía revolucionaria del proceso histórico cubano cuyos objetivos se concentraron básicamente en alcanzar el poder. Desplazar del poder los obstáculos para garantizar el progreso histórico en condiciones de desventaja como las nuestras, obligó a que estos proyectos de independencia se expresaran dentro de marcos de extrema radicalidad: la destrucción de los soportes objetivos y subjetivos del proceso social cubano era la manera de tomar el poder. Ejemplo: la tea incendiaria. Los proyectos revolucionarios pospuestos al no alcanzar la independencia total en las guerras del 68 y el 95 no pudieron demostrar su capacidad reestructuradora en la dirección del desarrollo continuo histórico cubano.

El proyecto independentista del 95 tuvo la capacidad de recomponer los elementos políticos revolucionarios para la toma del poder, pero no viabilizó una revolución, ésta quedó postergada, no tuvo la capacidad de autodiseño económico. El elemento fundamental ausente para autoerigirse como nación fue la insuficiencia de las reformas económicas.

En la República desde sus inicios, la realidad histórica no viabilizó un proyecto revolucionario coherente y totalizador. Los puntos de referencia y de dependencia han estado en el exterior, en la etapa capitalista en los Estados Unidos, y en la etapa socialista, después de los años 60, en el CAME y los países socialistas. No es hasta ahora, en la década del 90, después de tanteos en los 60, que la visión del desarrollo adquiere verdadero carácter interno, nacional.

Instaurada la República en 1902, diferentes voces organizadas en la sociedad civil se cuestionaron la institucionalidad del Estado. Sus criterios reformistas expresaron una visión renovadora correspondiente a los diversos modos de ver y sentir las necesidades del reordenamiento de la sociedad cubana. Sus fundamentos ideológicos se basaron mayormente en un liberalismo de más o menos radicalidad y humanismo.

El carácter moderno de la República cubana para esa generación se relacionaba con la elevación del nivel cultural y educacional a partir de una ruptura con los esquemas heredados del colonialismo español, haciendo prevalecer la importancia en la fundación de colegios cubanos y la obligatoriedad de impartir cursos en Historia, Cívica y Literatura Cubana.

Se estimulaba la inmigración blanca de "pueblos civilizados", capaces de hacer avanzar la cultura del país. Se expresaban críticas al poder y a sus formas de gobierno, se denunciaba a la burocracia, la prodigalidad de los gobernantes, el

fraude de los mecanismos electorales, y el personalismo, todo lo cual sólo sería remediado con la promoción de figuras cultas y honradas.

Las reformas económicas iban dirigidas a favorecer la industria nacional, la agricultura y la pequeña y media propiedad, así como a lograr un cuerpo de leyes, entre ellas de reforma arancelaria, capaces de favorecer los objetivos de transformación nacional.

El pesimismo e indisciplina contra "la estabilidad nacional" era, a pesar de todo, un rasgo prevaeciente en la conciencia colectiva popular. En 1916 José Antonio Ramos reconocía que a pesar de todo el pensamiento constructivo que se había desarrollado en el país, las mentalidades seguían siendo conservadoras:

para nuestras muchedumbres de hoy, lo único genuinamente cubano que podemos ostentar sigue siendo lo que nos permitía el Ministro de Ultramar: el negrito, la mulata, la hamaca, el tabaco, la guajira, la rumba, el *chévere cantúa* y el pasmo de admiración por todo lo extranjero.

Estas demandas así como el estado pesimista de la conciencia popular constituyeron los objetivos que se viabilizarían a lo largo del proceso de revolución –reforma que se iniciara a partir de los años 30, como ejemplo, la propuesta de Estado corporativo unicameral desde la década de los años 20 reseñada con anterioridad y presentada como proyecto conjunto liberal y socialista en la Constituyente de 1940 colocaban además a Cuba a la altura de las alternativas debatidas dentro y fuera del sistema de dominación del capitalismo y que en esa época eran objeto de atención en Europa.

Estas razones expuestas, no conclusivas y complejas dejan un camino abierto a los estudios históricos y sociológicos, siempre que una perspectiva científica de la historia no deje debidamente explicadas éstas, las fuentes legitimantes del poder.

Bibliografía

- Gramsci, Antonio. 1973. Utopía y otros trabajos. En: *Antología*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, Instituto del Libro.
- Portantiero, Juan Carlos. 1987. *Los usos de Gramsci*. México, D.F.: Plaza & Janés.
- Kanoussi, Dora; Javier Mena. 1985. *La revolución pasiva: una lectura a los Cuadernos de la Cárcel*. México, D.F.: Colección Ciencia Política, Universidad Autónoma de Puebla.
- Ortíz, Fernando. 1933. Bases para una efectiva solución cubana. En: Carlos G. Peraza (ed.). *Machado, crímenes y horrores de un régimen*. La Habana: Ed. Cultural.
- . 1934. *Una nueva forma de gobierno para Cuba*. La Habana.
- . 1996. *Martí humanista*. La Habana: Fundación Fernando Ortíz.
- Ibarra, Jorge. 1980. *José Martí, dirigente político e ideólogo revolucionario*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Torriente, Pablo de la. 1981. *Cartas Cruzadas*. La Habana: Letras Cubanas.
- Mañach, Jorge. 1944. *Historia y estilo*. La Habana: Minerva.
- . 1925. *La crisis de la alta cultura en Cuba*. La Habana: Imprenta Universal.
- López Ramírez, Mayelín. 1996. *Expresiones nacionales en Cuba entre 1913 y 1925* Trabajo de Diploma, inédito. La Habana: Universidad de La Habana.
- Ramos, José Antonio. 1916. *Manual del perfecto fulanista*. La Habana: Biblioteca Studium.
- República de Cuba. 1940. *Diario de Sesiones de la Convención Constituyente*. La Habana.

El camino de salida de Cuba hacia el nuevo milenio

Hans-Jürgen Burchardt

1. Introducción

En nuestro artículo nos proponemos como objetivo central, abordar *grosso modo*, los cambios que se han dado en la economía cubana durante lo que se ha calificado como "Período Especial en Tiempos de Paz". La exposición centra la atención en tres momentos principales. Toca brevemente los antecedentes de la crisis; pasa revista a las medidas adoptadas, que en su decursar lógico contribuirán a la formación de un "modelo renovado" para la economía cubana e intenta develar posibles escenarios en el próximo devenir de la economía de la Isla.

No escapa a los estudiosos de la economía y la sociedad cubana que durante el siglo XX, Cuba, en lapsos aproximados de 30 años, afrontó remodelaciones y hecatombes de los patrones económicos existentes. Así ocurrió cuando el modelo neocolonial conformado con el advenimiento de la República quebró en los años 1929-1930. Años después, las transformaciones socialistas, generadas por el triunfo revolucionario de 1959, cambiaron los derroteros del desarrollo económico-social. El desplome del entorno donde el país se había insertado hasta 1990, puso a la Isla en la disyuntiva de por una parte, conservar los fundamentos de la sociedad socialista creada y por otra, remontar la crisis desatada cuando se conjugaron las ineficiencias del modelo centralizado; la pérdida abrupta de las relaciones externas con el recrudecimiento de la hostilidad desplegada por el gobierno de EE.UU.

Al pasar revista a las medidas de ajuste implementado no se nos escapa que de conjunto permitieron detener la caída en barrena de la economía; más tarde al parecer, se revelaron como insuficientes para garantizar la necesaria recuperación de la economía y los sostenidos niveles del desarrollo económico. Las experiencias obtenidas sugieren que de inicio no fueron comprendidas las limitaciones del propio modelo económico para dar respuesta a las nuevas condiciones a las que el país se abocaba para reinsertarse en la economía mundial. Tarea compleja, si nos atenemos a las exigencias de la actual revolución tecnológica que abarcan todas las ramas del quehacer humano.

Por otra parte, se reconoce que la introducción de elementos mercantiles en los modelos económicos socialistas conocidos, en sus variantes positivas o negativas, no ha estado exenta de manifestaciones indeseables. Además de la natural diferenciación social a la que lleva el mercado, no han faltado en la práctica cubana otros efectos como los derivados de la dolarización, con repercusiones en lo económico y lo social. Tampoco se excluyen las deformaciones asociadas a los

descontroles económicos como generadores de desvíos hacia el "mercado negro o informal", el aumento del delito, la prostitución, el destape de actos violentos y otros comportamientos inaceptables dentro de las normas y patrones de convivencia enraizados en la práctica social del País (Castro Ruz 1999).

2. Antecedentes de la crisis

El quindenio 1986–1990 marcó un punto de inflexión en el agotamiento del modelo económico socialista cubano. En 1986 el incremento del Producto Social Global (PSG) alcanzó sólo el 1,2 %; 1987 marcó una caída del 3,9 %; 1988 y 1989 significaron una leve recuperación del 2,2 % y el 1,1 %, para volver a descender en 1990 en el 2,9 %. De conjunto, el período representó un retroceso del PSG en 1989 inferior al de 1985 (cf. *CEE* 1989, 82). Resultó evidente que tocaba fondo la estrategia del desarrollo económico sustentada, en lo fundamental, en el crecimiento extensivo, aunque con el uso de medios intensivos en sectores como la agricultura, asociado con aumentos continuos en el consumo energético, materias primas, fuerza de trabajo y aparejado con gigantismos industriales, así como fuentes de acumulación facilitada en ausencia de suficientes aportes nacionales en el creciente financiamiento externo¹.

Así, al concluir 1989 e iniciarse 1990 fue delineada una estrategia que estuvo encaminada a concentrar los recursos inversionistas y materiales e integrarlos en tres programas: Alimentario, Turismo y Biotecnología e Industria Farmacéutica. En el plano social fue reforzado el régimen de distribución controlada de cantidades mínimas de alimentos, otros productos y servicios, dentro del reclamo de compartir entre todos los escasos bienes disponibles de la manera más equitativa posible. Se articularon disposiciones descentralizadoras para las exportaciones e importaciones al introducirse planes de autofinanciamiento en divisas en las empresas vinculadas directamente al sector externo.

Además, la estrategia trazada debía acoplarse al tránsito hacia la transformación de los tradicionales mecanismos de cooperación económica establecidos con los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (*CAME*). La estabilidad de las relaciones económicas con los miembros europeos del Consejo sufrieron, a finales de la década de los 80, una mutación política. Ante la situación creada parecía que los incrementos de los vínculos económicos con la Unión Soviética podían compensar la pérdida de aproximadamente el 10 % de los intercambios externos que la Isla dirigía al Este de Europa. Los protocolos firmados con la parte soviética para 1990 sugerían esta alternativa al reflejar aumentos del 9 % en relación con lo ejecutado en 1989.

1 Véanse Burchardt 1996; Carranza Valdés/Urdaneta Gutiérrez/Monreal González 1995.

Sin embargo, el Programa Alimentario, que se proponía compensar las disminuciones de las importaciones de alimentos del área socialista, así como, en un plazo cercano, resolver los problemas de abastecimiento a la población, no respondió a las expectativas esperadas y por otra parte, los ingresos en divisas provenientes del turismo no correspondieron a los pronósticos realizados. En tanto, la comercialización de las producciones biofarmacéuticas no lograron multiplicarse con la rapidez requerida. Mientras, la desarticulación de la URSS a fines de 1991 abrió un nuevo paréntesis en la crítica situación que enfrentaba el desempeño normal de la economía de la Isla.

Para mediados de 1993 muchos factores llevaron a la economía del país a un estado crítico: la caída del Producto Interior Bruto (PIB) en cerca del 40 % y el descenso de la producción de caña, cítricos, tabaco, pesca etc. y por ende, la brusca reducción de las exportaciones de azúcar y otros rubros generadores de ingresos libremente convertibles; la no compensación de los descensos en el comercio exterior por parte de los nuevos productos bio-fármacos, así como por los incrementos en la entrada de divisas por turismo. El enfrentamiento de la crisis desencadenada dio lugar a la toma de decisiones que hasta mediados de 1995 originaron efectos cualitativos ajenos al ortodoxo modelo socialista de la economía cubana.

3. El ajuste económico

Para adaptar la economía a la situación creada, se dividió ésta en dos segmentos: uno orientado a incentivar las exportaciones con una apertura limitada de las inversiones extranjeras, y el otro agrupó al sector interno. Mientras que el sector exportador orientaba la producción para captar divisas, se adaptó a criterios económicos mundiales y recibió la parte fundamental de los pocos recursos disponibles, el sector interno quedó a la zaga de los cambios y debía esperar a los medios que aportara el otro. Este último sólo buscaba garantizar el sistema de planificación de la economía, la igualdad y homogeneidad social.

La orientación hacia las exportaciones y la dirección y planificación centralizada siguieron siendo los elementos dominantes de la economía. Los esfuerzos para sustituir las importaciones y los potenciales de la economía interna se subordinaron a criterios diferentes, permitiéndose de forma selectiva en el segmento captador de divisas, mecanismos de gestión más descentralizados. A su vez, la falta de recursos justificaba que los patrones de centralización se reforzaran ahora, teniendo como base la escasez generalizada de todo tipo de suministros.

Asimismo, comenzó la reestructuración del sector en divisas con su extensión a segmentos del comercio y la economía interna, alcanzando desde entonces una

dinámica impresionante. Los elementos principales de las reformas han consistido en las liberaciones orientadas a un mercado "restringido o cautivo", el aumento de la autonomía empresarial, sin perder los resortes del control estatal y el derecho a la propiedad privada de los inversores extranjeros. En el otoño de 1995 se aprobó una nueva ley de inversiones que abrió prácticamente todos los sectores económicos de la Isla, y posteriormente comenzaron a funcionar las primeras tres zonas francas del país.

Las ramas económicas más importantes, donde se concentra la mayor parte de las inversiones, son la extracción del níquel y el turismo, las cuales muestran tasas de crecimiento sostenido tanto en las cifras de la producción, del número de visitantes, como también de las ganancias (Díaz Vázquez 1997). A finales de 1998 existían 340 empresas mixtas en la Isla.

Frente a la creciente necesidad de divisas para garantizar las importaciones indispensables para mantener funcionando la economía, el gobierno permitió en 1993 la tenencia privada de divisas a la población. Desde entonces gran parte de los casi dos millones de cubanos que viven en el extranjero, principalmente en EE.UU., envía dinero a sus familiares en la Isla. Este dinero es absorbido por el Estado a través de una vasta red de tiendas en divisas que, en la práctica, se extiende a lo largo y ancho del país (Marquetti Nodarse 1998; cf. *Granma*, 22/12/1998).

Además, se introdujeron una serie de cambios en la economía interna. Primeramente, el Estado autorizó el ejercicio individual (trabajo por cuenta propia) de alrededor de 160 actividades que comprenden servicios públicos, industria ligera y artesanal y legalizó así el primer sector económico "privado" de Cuba. En diciembre de 1995 se encontraban registrados 208.346 "cuentapropistas" y en diciembre de 1998 habían disminuido hasta 135.000 (Núñez Moreno 1998, 50; cf. *Granma*, 17/12/1998).

Al mismo tiempo, en la industria azucarera y en la agricultura comenzó a realizarse una reestructuración en el uso de las tierras que tendió a la descentralización. Las empresas agrarias fueron convertidas casi en su totalidad en cooperativas, en empresas no estatales autogestionadas. Sin embargo, la autonomía de estas llamadas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) quedó sujeta en una estrecha camisa de fuerza económica que, hasta ahora, ha impedido mayores impulsos a la producción; todavía dependen de los créditos, del monopolio de compra y comercialización de lo producido, así como de los precios fijados por el Estado. A mediados de 1998 funcionaban 1.516 UBPCs agropecuarias, 781 de cultivos varios, 735 en ganadería. Las cañeras comprendían 1.280 (cf. Díaz Vázquez 1998, 51).

En 1994 se llevaron a cabo las primeras reformas que hicieron de la política monetaria y fiscal instrumentos de control en Cuba. Desde entonces se intenta disminuir la suma de dinero en manos de la población y reducir el déficit presupuestario estatal. Igualmente en la esfera monetario-financiera ha quedado concluida, en lo fundamental, la reforma del sector bancario. Ahora se estructura en dos niveles. Uno absorbió las funciones de banca central y las prerrogativas a ella inherentes. El otro llevó a la fundación de nuevos bancos especializados. Con las reformas se procede a la paulatina modernización de las operaciones bancarias al generalizarse la automatización e introducirse el empleo del "dinero plástico".

Otra reforma interna consistió en la autorización de los mercados agropecuarios y bienes artesanales, así como en la legalización de la venta libre de productos del agro. Desde entonces el abastecimiento privado de productos alimenticios ha mejorado sensiblemente y se ha regulado el funcionamiento de estos mercados.

Estas medidas reformistas, sin duda, tuvieron éxito. El PIB creció en los últimos cinco años en un 11 %, el número de empresas mixtas aumentó considerablemente y en el turismo se alcanzó en el año 1998 la cifra histórica de 1.400.000 visitantes (cf. *Granma*, 05/01/1999). El excedente de dinero se absorbió parcialmente; el peso cubano se revalorizó con respecto al dólar; hasta 1998 el déficit presupuestario estatal se redujo hasta límites tolerables; representando en 1998 sólo un 3 % del PIB (cf. *Granma*, 23/12/1998). La economía sumergida anteriormente, de grandes magnitudes, se secó o fue arrastrada a la luz, a través de los mercados en divisas agropecuarios y artesanales (Burchardt 1995; González Gutiérrez 1995).

Se han satisfecho así las necesidades más importantes y apremiantes de la población. También hay que señalar que durante toda la crisis se ha mantenido el abastecimiento elemental de una canasta mínima a cada consumidor. Este balance positivo se complementó con mejoras en la esfera social. La tasa de mortalidad infantil experimentó 1998 una disminución récord, al reducirse al 7,1%, la asistencia médica y la educación siguieron ampliándose con nuevas incorporaciones (cf. *Granma*, 02/01/1999).

Por otra parte, el auge económico ha sido impulsado, sobre todo, por el sector que opera en divisas. De éste proviene el incentivo principal al nuevo crecimiento, en él se concentra la mayor generación de las ganancias, aumentos de la productividad, posibilidades de ingresos, así como preferencias para el consumo. Mientras, los analistas apuntan que los mayores ingresos de divisas del país no se obtienen a través del azúcar ni del turismo, descansan

fundamentalmente, en las transferencias privadas de dólares provenientes del extranjero (las llamadas "remesas").

A su vez, la introducida política monetaria restrictiva condujo a disminuciones ostensibles del salario real de la mayoría de la población. Estas disminuciones apenas se compensaron con una liberalización de las posibilidades económicas e igualmente, no abrieron nuevos cauces a políticas estructurales de desarrollo y continuaron limitando los campos de acción de aquella política.

Por consiguiente, la positiva recuperación monetaria tampoco ha estimulado la producción; los mercados al quedar "casi cautivos" continúan siendo sólo nuevas formas de distribución. Éstas se basan en estructuras de ingresos asimétricas y como resultado visible continúan aumentando las desigualdades sociales. Si en un futuro inmediato no aparecen mejoras palpables del salario real en el sector estatal –que en 1998 empleaba un 75 % de la Población Económicamente Activa (PEA)–, se hará mayor el abismo entre la pobreza de las grandes masas y el mejor estándar de vida de los segmentos que poseen divisas. El dualismo monetario ha conducido hasta hoy a la división social (Burchardt 1998; Togo 1997).

Pero los problemas más acuciantes de la economía aún son otros. La producción continúa padeciendo de una decreciente eficiencia. Por ejemplo, hasta 1998 la intensidad energética en la Isla aumentó en un 20 % como mínimo. Así, el dilema de la economía cubana puede preverse ahora en otras de sus dimensiones. Con una capacidad de importación precaria "solamente" estable en los niveles actuales, el rendimiento económico disminuiría de forma continua; con ligeras mejoras podría estabilizarse al nivel mínimo actual, y sólo un crecimiento que hoy nos parece colosal (6–8 % anual) podría conducir a un incremento y desarrollo económico sustentador.

Por ello, el impulso a las reformas futuras que, en nuestra opinión tendrán que venir, debieran concentrarse tanto en ampliar el comercio exterior, como en elevar la eficiencia de la economía, incrementar los niveles de consumo, dinamizar la formación del mercado interno, así como en el crecimiento de la productividad del trabajo.

4. Escenarios prospectivos

De los posibles escenarios por los que transitarán el futuro próximo la economía y sociedad cubana, un inventario, no exhaustivo, destacaría ante todo, lograr incrementos sustanciales del PIB, así como alcanzar la estabilidad en los indicadores fundamentales macroeconómicos hasta límites que lo hagan irreversible.

Entre 1994 y 1998 el incremento del PIB representó un aumento promedio del 2,2 % anual. Más de un especialista ha indicado que, de aumentar a un ritmo del rango del 2 % al 4 % promedio anual, se conseguiría del 2002 al 2007 volver a los niveles del PIB anteriores a la crisis. Remontar la crisis bajo esas condiciones le costaría al país entre 13 y 18 años de crecimiento económico (Carranza Valdés/Monreal Gonzáles 1998).

Dicho con respecto al consumo y en términos más dramáticos: con la dinámica de desarrollo actual, la población sólo llegaría dentro de 14 años a un estándar de vida igual al de unos 20 años atrás (Burchardt 1999).

Asimismo, los avances conseguidos en el equilibrio monetario-financiero interno, aunque positivos, evidencian claros síntomas de agotamiento. En tanto, perseguir la paridad entre ingresos y gastos de la población y el Presupuesto Estatal, parecen manifestarse hoy como objetivos en sí mismos, sin influencias palpables en los incentivos para el aumento de la producción y la eficiencia en los servicios. Al tiempo la masa salarial promedio mensual ha crecido entre 1993 y 1998 en un 57 % con ritmos anuales cercanos al 8 %, muy por encima del incremento del PIB y de la productividad del trabajo.

La dolarización de la economía es otra esfera de tensión que, por sus repercusiones en lo económico-social, reclama soluciones en plazos no muy lejanos. Los efectos negativos de la dualidad monetaria repercuten hoy de modo perverso en la búsqueda de mayor eficiencia en el manejo de la economía. Las distorsiones han venido afectando a los desplazamientos de fuerza de trabajo calificada hacia los sectores dolarizados; ha desvirtuado y restado fuerza al carácter estimulante del salario, degradó la moneda nacional; ha dado además lugar a la disociación de los ingresos del esfuerzo laboral, al diferenciar las posibilidades de los consumos en dependencia de tener o no acceso al dólar.

Por otro lado, en la esfera productiva las tasas de cambio oficiales han sobrevaluado al peso, con lo cual, se estimulan las importaciones en detrimento del esfuerzo exportador. Por consiguiente, acercar las tasas de cambio oficiales a las "informales", sin duda requiere la dinamización del crecimiento del PIB que, a su vez, dependerá de la integralidad que se le imprima a la incorporación del conjunto de mecanismos, categorías y relaciones monetario-mercantiles que, "gota a gota", se han admitido en el manejo y organización de la economía en el transcurso del ajuste introducido entre 1993 y 1995.

Un paso positivo en los esfuerzos por reestructurar las ramas industriales que convirtieron la eficiencia económica y competitividad en acicate permanente, lo constituyó el inicio del "redimensionamiento empresarial" iniciado en un grupo experimental de unidades y que debe concluirse de generalizar en el año 2002. Sin embargo, son coincidentes los enfoques que sugieren enmarcar este proceso,

no tanto en el contexto del lugar, papel del tamaño de las empresas, alcance de los pequeños y medianos negocios estatales, cooperativos o individuales, sino en la posibilidad real de su funcionamiento independiente. Estos requisitos parecen llevar al primer plano la estructuración de un entorno e infraestructura institucional para el empleo más integral del mercado, como instrumento integrador de los vínculos entre las empresas dentro del nuevo tejido económico en formación.

La esfera del consumo no puede quedar al margen de los nuevos escenarios en perspectiva. La normativa de la distribución de productos alimenticios que, según apreciaciones, en un 70 % corresponde a canales sociales y donde la libreta del control de abastecimientos queda reducida aproximadamente a un 55 %, hace que se perciba con fuerza que estos mecanismos se han convertido en un freno al incremento de la productividad del trabajo (González Gutiérrez 1998).

El componente alimentario y de algunos servicios, el consumidor los satisface en los mercados agropecuarios, en el sector de la producción privada, los llamados "cuentapropistas", en el mercado informal, y las cadenas de "tiendas recaudadoras de divisas". Superar esta realidad lleva a involucrar al sector agropecuario en la dinámica de los perfeccionamientos de los indicadores macro y meso-económicos.

Parecen abrirse paso las opiniones que sugieren para las unidades productivas que actúan en el agromercado (UBPC, CPA, CCS, granjas estatales, productores privados y otros), que el interés y la posibilidad de maximizar la producción se aseguren mediante decisiones descentralizadas y libres de imposiciones desde fuera, con el empleo de medidas administrativas. En esta dirección resulta obsoleto el mantenimiento de las actuales estructuras de abastecimientos técnico-materiales que paulatinamente deben dar cabida a una red comercial de compra-venta. Asimismo, el actual sistema de precios debe evolucionar en plazos razonables, hacia relaciones de oferta-demanda, así como progresivamente deben reducirse las trabas y regulaciones centralizadas e incrementar el empleo de métodos económicos con la incorporación de mecanismos monetario-mercantiles. Todo este proceso dependería igualmente del aceramiento a tasas de cambio económicamente fundamentadas y que sirvan para superar la actual dualidad monetaria.

Un punto problemático en la reanimación de la economía lo ha constituido el estancamiento o deterioro que muestra el balance del comercio exterior del país. Las exportaciones, según nuestras estimaciones, cayeron en 1998 por debajo de las de 1993; las importaciones, por el contrario, registran ritmos de incrementos permanentes. Se valora que en 1998, la Isla tuvo un déficit en el comercio exterior que superó los 2.300 millones de dólares. Este valor representa el peor

resultado desde el comienzo de la crisis y empuja a Cuba al borde de nuevas tensiones de liquidez. Tampoco debe ignorarse que en los alimentos y combustibles recaen el 60 % de las importaciones; un 25 % a las materias primas y sólo un 15 % a los bienes de capital. A estos desequilibrios se le une la ausencia de créditos frescos, el financiamiento a corto plazo de proveedores con tasas, por lo general, muy superiores a las vigentes en los mercados de préstamos. Sólo los ingresos por remesas y los remanentes del turismo, donde las rentas netas alcanzan un 30 %, sin deducir las ganancias de participación de los inversores foráneos, mitigan en algo las permanentes tensiones de la balanza de pagos del país (*ONE 1998; BNC 1997*).

Igualmente, no puede pasarse por alto que Cuba, en lo fundamental, intenta superar la crisis económica a través de la recuperación y el dinamismo de las ramas tradicionales. El nuevo sector del turismo, con desarrollo explosivo (ocupa a unos 70 mil trabajadores) y potencialidades para un "derrame" propulsor de ramas y producciones internas, está muy lejos de asumir el papel histórico desempeñado por la industria azucarera (emplea a cerca de medio millón de personas) en el complejo económico nacional. Será necesario recuperar, sobre nuevas bases técnico-organizativo-gestión, la rama de la caña de azúcar y además, emprender una reestructuración industrial-tecnológica que, hasta el presente no han podido asumir los biotecnológico-fármacos, aunque con rendimientos promisorios. Este reto queda abierto a la búsqueda de nuevas alternativas, condiciones de competitividad, posibilidades de asimilar producciones más complejas, penetrar y abrir mercados más exigentes, así como darle un mayor impulso a la sustitución de importaciones, sobre todo de alimentos, materias primas y servicios.

Además, no ha escapado a los análisis realizados de las consecuencias de la crisis el deterioro del utillaje, equipamientos y degradación de la infraestructura productiva. La rama eléctrica, en proceso de recuperación, junto con el transporte, servicios portuarios, viales, comunicaciones etc. son, entre otros muchos, ejemplos evidentes. De aquí que, en otra dimensión, elevar los ritmos del crecimiento del PIB, fomentar nuevos patrones de acumulación interna, así como favorecer corrientes de inversiones de capital externo, con efectos beneficiosos más allá de los logrados en turismo, minería y en algunas industrias, resultan fuentes urgentes para incrementar la tasa de inversiones. Recuperar y superar los niveles de precrisis es un reto inmediato para garantizar la reproducción ampliada y capitalizar nuevos sectores de la economía.

5. Posibles fortalezas de la economía y sociedad cubana

Sin embargo, para responder a los retos actuales y cercanos a los escenarios más relevantes que gravitan sobre la economía y sociedad cubana nos parece útil recurrir, brevemente, al recurso de la sociología política de la desigualdad social. Comencemos por destacar que ésta reconoce la interacción social como una actividad productiva (Bourdieu 1983; Coleman 1988; Kreckel 1992). Así la capacidad de reproducción colectiva no sólo puede explicarse mediante el capital económico sino que hay que considerar además otras formas de capital latentes en la economía. El sociólogo francés Pierre Bourdieu las denomina "incorporadas" y sitúa dentro de ellas el "capital cultural y el social". Con ello Bourdieu evita una definición "cosificada" de su concepto de capital y entiende el capital como una "tendencia de supervivencia" formadora de estructuras, como "una fuerza interna de la objetividad de las cosas" que "puede producir tantas ganancias como reproducirse o crecer" (cf. Bourdieu 1983, 183). En adelante no utilizaremos capital en el sentido marxista de "contenido del valor", sino según la interpretación de Bourdieu; esto es, como identificación de un "potencial reproductivo".

La categorización del capital social de Bourdieu, descrito como "recursos que descansan en la pertenencia a un grupo", nos permite en el caso de Cuba una visualización más amplia del factor de estabilización "unidad nacional". La homogenización social, el activismo colectivo, el marcado carácter social del modelo, su alto grado de organización, la posibilidad de excluir geográficamente e individualizar toda oposición o insatisfacción personal, la función autoritaria del Estado y la omnipresencia de su doctrina, así como la difusión de informaciones asentada en el monopolio de la prensa escrita, radial y televisiva y la ausencia de un discurso pluralístico, favorecen, en Cuba, el mantenimiento de una identidad de grupo única a lo largo de todo el territorio nacional.

La función del capital incorporado como creador de identidad puede observarse particularmente en el marcado nacionalismo de los subprivilegiados de antes, que ahora forman grupos otra vez limitados económicamente por las reformas. A menudo, estos grupos manifiestan una sorprendente lealtad al socialismo cubano. En Cuba, los bienes materiales y las formas de capital incorporadas siempre estuvieron en interdependencia con la política, la economía y la nación; y se legitimizaron y consolidaron sinérgicamente.

Por ello, tras la eliminación de la estabilidad material por la crisis, la legitimación del "modelo cubano" pudo mantenerse sobre la base de las formas de "capital incorporado". Así pues, cuando Bourdieu constata que "el capital social desprende un efecto multiplicador del capital del que de hecho se dispone" (ibíd., 191) implica que en parte se puede compensar una disminución del

sustento material de determinadas formas de capital incorporado. Por lo visto, esto es exactamente lo que sucede en Cuba. Sólo así ha podido garantizarse hasta ahora la reproducción social a pesar de la crisis económica permanente de los últimos años.

Históricamente el capital social y el cultural han nacido y se han desarrollado en espacios regionales. Por eso, el concepto de formas de capital incorporado señala a regiones delimitadas geográficamente y, por ende, a la nación como base central del desarrollo, sin ignorar, como expresara Bourdieu tan acertadamente, "el hecho brutal de la reducibilidad universal a la economía" (ibíd., 196) derivando de ello un enfoque que para explicar el desarrollo social no sólo reduce los conceptos economía y nación a lo económico, sino que los funde. Vale agregar que este concepto está implícitamente en contradicción con la tesis actual de la globalización. Por el contrario, se da la mano con reflexiones teóricas que siguen atribuyendo importantes potencialidades a la nación para el desarrollo y la regulación, así como actuando como agente en el nuevo campo de coordinación de las relaciones internacionales (Krugman 1994).

El enfoque de las formas de capital incorporado también merece ser observado por la sociología del cambio social, o específicamente, por la teoría de la transformación. La conservación de la integridad del "modelo cubano" a pesar de la pérdida de las bases económicas externas, subraya que el "socialismo estatal" no sólo era expresión de relaciones de producción o de políticas monopolizadoras, sino de una formación social históricamente creciente que se caracteriza de forma multifacética por sus propios valores y experiencias: cultura, ética, moral, vida cotidiana etc., precisamente por la presencia del "capital cultural y el social".

Resumiendo, a partir de lo apuntado pueden descifrarse algunas experiencias postsocialistas de las reformas aplicadas en Europa Oriental. En la mayoría de aquellos países con un nuevo orden de relaciones sociales no se logró imponer la racionalidad económica de formas de producción capitalistas o establecer una cogestión política estable y amplia –las cuales a menudo designan los genéricos de "mercado" y "democracia"–, sino que estas sociedades de cambio tampoco pudieron exorcizar de un día para otro sus reglas de conducta socialistas. Estas experiencias motivan cada vez más a los teóricos de la transformación a preferir enfoques reformadores graduales; el proceso de cambios en Cuba podría servir como un ejemplo revelador.

Asimismo Bourdieu identificó "el reconocimiento de un mínimo de homogeneidad objetiva" como una condición de partida para la acción de las formas de capital incorporado. Las implicaciones para Cuba de esta afirmación son precisas. A mediano plazo la desigualdad social también se estructurará en

la Isla. Últimamente esta desigualdad se refleja en la estructura social y se erige en el factor trastocador de la estabilidad "unidad nacional": "Más tarde o más temprano se constituirán en el nivel político los moldes de las diferencias sociales producidas por las reformas económicas" (Habel 1997, 24).

Es perceptible que la sociedad cubana, para responder a los escenarios apremiantes que la atenazan, se encuentra hoy en un estado de frágil estabilidad que sólo puede consolidarse con una homogenización renovada. Pero si hasta ahora lo que ha asegurado la reproducción de la sociedad ha sido lo extraeconómico, ésta no podrá estabilizarse solamente con éxitos en la economía. No faltan observaciones que, resumiendo las posibilidades futuras del proyecto social cubano, destacan: "Si se espera a que la evolución económica ofrezca sus lados favorables al socialismo, no nos salvaremos" (Martínez 1995, 46).

Por otra parte, en las ciencias sociales cubanas parece existir consenso en que para el "modelo cubano" la desigualdad creciente representa un "peligro para su sobrevivencia" (Ubieta 1996, 72). Sin embargo, los criterios para una estrategia a fin de lograr una homogeneidad renovada son muy divergentes.

Mientras, hasta hoy día el discurso oficial sólo se ha centrado en un fortalecimiento de la economía y del estado manteniendo o retocando todas las demás estructuras del "modelo" (Rodríguez 1996; Ferriol 1997), algunos científicos insisten en la necesidad de que se profundicen las reformas a través de un "cambio radical" (Espina 1997a, 99). No se trata de una restauración de la vieja homogeneidad ahora frágil, sino de una renovación donde la nación se define por "unión" en lugar de por unidad. La diferenciación social debe incorporarse al "modelo social" a través del incremento de las posibilidades de rearticulación de nuevos sujetos y reforzando el papel de la sociedad civil, y de esta forma, utilizar los potenciales de innovación con el objetivo de aumentar la capacidad social para autodirigirse. Con razón recuerda Mayra Espina que la "diferenciación socioeconómica y desigualdad social no pueden ser identificadas" (Espina 1997b, 18).

Como acciones necesarias para mantener la responsabilidad del estado para con la sociedad, así como para asegurar una política de redistribución que impida la marginalización social en Cuba, en el plano político se mencionan los siguientes aspectos: desideologización del estado, descentralización de las instituciones políticas y nivelación de sus estructuras, despersonificación de las estructuras administrativas, universalización de los derechos y deberes personales, fortalecimiento de un estado de derecho, ampliación de la democratización del mecanismo estatal, así como alcance de mayores intercambios informativos en los medios de difusión (Dilla 1996a; Valdés Paz 1994).

En el plano económico la apertura, formación y fortalecimiento del mercado interno, la despolitización y descentralización de la economía, la socialización de pequeños mercados internos y de la propiedad estatal a través de cooperativas, así como la individualización de ciertas actividades son temas que se discuten para una estrategia económica integral (Dilla 1996b; CEEC 1997). Así, el motor del aumento de la eficiencia tendría que ser la reforma radical empresarial, que ha estado, hasta fecha reciente, en un segundo plano. Ésta debe conceder más autonomía a las empresas y convertir el control directo planificado en regulación indirecta mediante mecanismos integrales mercantiles. Los cambios agrarios constituyen un ejemplo revelador de todo lo que puede avanzarse en la descentralización y reordenamiento en esfera productiva (EER 1996; EER 1998; Valdés Paz 1997).

Es evidente el carácter innovador de todas estas propuestas. Se trata de encontrar una nueva cultura de hacer y gobernar. Así, en la agenda cubana podrían avizorarse cambios que promovieran los potenciales endógenos existentes y permitieran utilizar los efectos multiplicadores del "capital cultural y el social" a través de nuevos espacios de participación. El objetivo principal consistiría en situar en el centro del proyecto social el factor estabilizador "unidad nacional". En este proyecto social la "legitimidad revolucionaria" abriría espacios renovadores a una permanente "legitimidad institucional" (Habel 1997). Proceso de tal calado sería posible a través de una transformación gradual, pero fundamental, del "modelo del socialismo estatal". Todo parece depender, entonces, de la capacidad creativa de los entes políticos y sociales para trazar una estrategia de reformas coherentes y de cara a las incertidumbres que plantean las coyunturas internacionales para que Cuba se adentre en los retos económicos, sociales y políticos del siglo XXI.

Finalmente, el horizonte no capitalista que avizoramos para el perfeccionamiento de los cambios dados en lo económico-social y los que, necesariamente se darán a corto y mediano plazo, evidencian que ellos deben enmarcarse dentro de la conformación de un "modelo renovado" que no comprometa y, en todo caso, tienda a reforzar el carácter social del proceso revolucionario cubano. Este modelo, además, debe servir de sostén a la independencia nacional, conservar la equidad y justicia social, mantener el acceso generalizado a conquistas esenciales como la educación y la salud para todos, así como preservar el papel del Estado como garante del desarrollo económico-social de la nación.

Por último, hoy constatamos que la isla caribeña no sólo continúa siendo víctima de la política agresiva de los EE.UU. o de la llamada globalización, sino que también, debería encontrar soluciones creativas para continuar siendo

protagonista de su propio futuro. Cuba tampoco se encuentra al "final de la historia" sino en un nuevo comienzo: su modelo económico, político y social aún tiene por delante el mayor reto...

Bibliografía:

- Banco Nacional de Cuba (BNC). 1997. *Informe económico de 1997*. La Habana.
- Bourdieu, Pierre. 1983. *Ökonomisches Kapital, kulturelles Kapital, soziales Kapital*. En: Reinhard Kreckel (ed.). *Soziale Ungleichheiten*. Göttingen, 183-198.
- Burchardt, Hans-Jürgen. 1995. La economía sumergida: ¿De la ilegalidad al programa? En: Karl Kohut; Günter Mertins (eds.). *Cuba en 1995. Un diálogo entre investigadores alemanes y cubanos*. Augsburg, 13-19.
- . 1996. *Kuba - Der lange Abschied von einem Mythos*. Stuttgart.
- . 1998. Deberían leer en Cuba a Bourdieu. En: *Análisis político* 34, 24-46.
- . 1999. *Kuba - Im Herbst des Patriarchen*. Stuttgart.
- Carranza Valdés, Julio; Luis Urdaneta Gutiérrez; Pedro Monreal Gonzáles. 1995. *Cuba - La restructuración de la economía - una propuesta para el debate*. La Habana.
- ; Pedro Monreal Gonzáles. 1998. Problemas del desarrollo en Cuba. En: *Temas* 11, 30-40.
- Castro Ruz, Fidel. 1999. La Revolución no tiene que renunciar a su carácter humanitario para ser firme, para ser rigurosa. En: *Granma*, 08/02/1999.
- Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). 1997. *La economía cubana en 1996: resultados, problemas y perspectivas*. Informe anual del CEEC. La Habana.
- Coleman, James S. 1988. Social Capital in the Creation of Human Capital. En: *American Journal of Sociology* 94, 95-120.
- Comité Estatal de Estadísticas (CEE). 1989. *Anuario Estadístico de Cuba 1989*. La Habana.
- Díaz Vázquez, Julio A. 1997. Cuba: medio físico e infraestructura económico. En: *Papers* 52, 11-31.
- . 1998. *Cuba: Consumo y distribución de alimentos*. La Habana: Centro de Investigación de Economía Internacional.

- Dilla, Haroldo. 1996a. Cuba: La reforma económica, la reestructuración social y la política. En: *Pensamiento propio* 2, 93-105.
- . 1996b. Pensando la alternativa desde la participación. En: *Temas* 8, 102-109.
- Equipo de Estudios Rurales (EER). 1996. *UBPC - desarrollo rural y participación*. La Habana.
- . 1998. *UBPC - desarrollo rural y participación social*. La Habana.
- Espina, Mayra. 1997a. Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana. En: *Papers* 52, 83-99.
- . 1997b. *Cuba. El espacio para la igualdad*. Ponencia presentada en el XX. Congreso de LASA en Guadalajara/México, 17.-19.4.1997.
- Ferriol, Ángela. 1997. ¿Ya no somos iguales? En: *Juventud Rebelde*, 28/12/1997.
- González Gutiérrez, Alfredo. 1995. La economía sumergida en Cuba. En: *Cuba: Investigación Económica*. Instituto Nacional de Investigación Económica 2, 77-101.
- . 1998. Economía y Sociedad: los retos del modelo. En: *Temas* 11, 4-9.
- Habel, Janette. 1997. *Kuba - Gesellschaft im Übergang*. Köln.
- Kreckel, Reinhard. 1992. *Politische Soziologie der sozialen Ungleichheit*. Frankfurt.
- Krugman, Paul R. 1994. *Peddling Prosperity. Economic Sense and Nonsense in the Age of Diminished Expectations*. New York.
- Marquetti Nodarse, Hiram. 1998. La economía del dólar: balance y perspectivas. En: *Temas* 11, 51-62.
- Martínez, Fernando. 1995. Pensar es un ejercicio indispensable. En: *Debates Americanos* 1, 36-51.
- Núñez Moreno, Lilia. 1998. Más allá del cuentapropismo. En: *Temas* 11, 41-50.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). 1998. *Anual Estadístico de Cuba 1996*. La Habana.
- Rodríguez, José Luis. 1996. Cuba 1990-1995: Reflexiones sobre una política económica acertada. En: *Cuba socialista* 1, 20-28.
- Togores, Viviana. 1997. Enfoque social del desempeño de la economía cubana en 1996. En: *La economía cubana en 1996: resultados, problemas y perspectivas. Informe anual del Centro de Estudios de la Economía Cubana*. La Habana, 93-106.

- Ubieta, Enrique. 1996. Notas para un estudio de la marginalidad en Cuba. En: *Contracorriente* 2, 70-72.
- Valdés Paz, Juan. 1994. La transición socialista en Cuba: continuidad y cambio en los 90. En: Juan Valdés Paz; Mayra Espina. *La transición socialista en Cuba*. La Habana, 33-72.
- . 1997. *Procesos agrarios en Cuba 1959-1995*. La Habana.

V

**La economía exportadora
y la producción para el mercado interno.
Crisis y alternativas**

Después del '98: crecimiento y transformaciones en las economías del caribe hispánico

Oscar Zanetti Lecuona

En una conferencia dedicada al análisis de las transformaciones experimentadas por las naciones hispánicas del caribe a partir de 1898, esta contribución debe comenzar por cuestionarse hasta qué punto los acontecimientos de aquel año marcan un hito significativo en la evolución económica de las Antillas de habla española.

Resulta evidente que algunos de los factores que modelaron las economías caribeñas, al menos con las características que identifican a éstas durante la primera mitad del siglo XX, son perceptibles con antelación al conflicto de 1898. Dichos movimientos fueron parte de las profundas transformaciones que experimenta la economía internacional en las décadas finales del siglo XIX e inicios del XX, entre cuyos fenómenos distintivos se encuentra el largo *trend* depresivo inaugurado por la crisis de 1873. Impulsada por un extraordinario incremento de la oferta en el mercado internacional, esa tendencia tuvo una manifestación muy notable en la producción azucarera mundial cuyo volumen se duplicó apenas en dos décadas, principalmente gracias a la creciente concurrencia del azúcar de remolacha.

Hacia 1890, la competencia remolachera, apoyada en una avanzada tecnología industrial y en las primas de exportación, copaba los mercados europeos, a donde también concurrían los azúcares de Java y otras regiones del oriente favorecidos por la construcción del canal de Suez y el rápido desarrollo del transporte marítimo. Las propias características del azúcar como mercancía variaron sustancialmente gracias a la difusión del centrifugado, que permitía su envasado en sacos y una prolongada conservación. Las existencias almacenadas, la venta de futuros y otras prácticas mercantiles complicaron la comercialización y, sobre todo, la dejaron al arbitrio de las grandes firmas de comerciantes y refinadores que desde Hamburgo, Londres o New York operaban con enormes volúmenes del dulce, especulaban en las bolsas y conseguían manipular los precios, reduciendo a los distantes productores a una condición subordinada (Moreno Friginals 1985).

El efecto más visible de todo ello fue una incontenible caída de los precios: 4,9 cts. por libra en 1881, 3 cts. en 1885, apenas 2 cts. en 1895. El deterioro de la posición mercantil de los azucareros antillanos se expresó también en la pérdida de mercados, principalmente los europeos, que los condenaba a una creciente dependencia del consumo norteamericano. Para sobrevivir a tales circunstancias,

los fabricantes de azúcar tendrían que reducir drásticamente el coste de producción¹.

Las economías de las Antillas hispanohablantes reaccionaron de modo diverso a los imperativos del mercado internacional.

Cuba experimentó la nueva coyuntura en un difícil trance; recién emergida de la primera guerra independentista, su economía se enfrentaba a la ya impostergable abolición de la esclavitud, institución que fuera sustento secular de la plantación azucarera. De tal suerte, el sector productivo fundamental del país tuvo que efectuar, junto a un cambio radical de su régimen de trabajo, la vasta transformación técnico-económica necesaria para encarar el descenso de los precios. Ambos cambios exigían disponibilidad de capitales. Más que la adición o modernización de maquinarias en el viejo ingenio, el proceso llamado de "centralización" significaba la adopción de una nueva tecnología de procesamiento continuo y una escala productiva incomparablemente mayor -con todas las facilidades complementarias en materia de almacenes, talleres, vías férreas, etc.-, inversiones tan costosas como imprescindibles para llevar la producción de azúcar a un estadio plenamente industrial. La implantación del trabajo libre, por otra parte, obligaba a los propietarios de ingenios a bregar con el salario, un factor de peso considerable en la formación del coste de producción. Este último también se vería influido por los nuevos mecanismos para el abastecimiento de materia prima, pues el gran volumen de caña que demandaban los centrales -y el capital necesario para fomentar las nuevas plantaciones- impuso un deslinde en la organización del negocio azucarero por obra del cual la producción de caña quedó principalmente en manos de colonos, cultivadores que de modo independiente o en tierras arrendadas al central producían la materia prima requerida.

Décadas de crecimiento productivo y los negocios propiciados por la Guerra de los Diez Años habían generado en Cuba notables riquezas, pero estas se concentraban en manos de un grupo de poderosos empresarios -en su mayoría peninsulares- mientras que el grueso de los hacendados, sobrecargados de deudas hipotecarias y expoliados por el fisco colonial, difícilmente podía enfrentar con su propio peculio el reto inversionista de la "centralización". Como además la isla carecía de un verdadero sistema bancario, el financiamiento sólo podía obtenerse, por lo general, de manos de comerciantes-banqueros en condiciones bastante onerosas.

1 Los precios de la firma Willett & Gray indican el promedio anual F.O.B. en Hamburgo, en centavos de dólar por libra. Véase Blakey 1912, 212s.

Frente a tamaños problemas y limitaciones, es necesario reconocer que la industrialización azucarera cubana se efectuó con bastante rapidez. En 1894, una zafra que superaba el millón de toneladas marcaba en Cuba el récord productivo del siglo XIX; la mayor parte de esa cosecha fue procesada por unos 200 centrales, entre los cuales figuraban algunas de mayores las fábricas del dulce en el mundo. Aunque los directorios registraban un número de ingenios muy superior, muchos de ellos solo existían de nombre. La centralización, por otra parte, no conllevó un traspaso significativo de propiedades a manos extranjeras, pues entre las fábricas registradas, menos una decena pertenecía a firmas realmente norteamericanas². Sí resultaba notable, en cambio, el grado de endeudamiento en que se hallaban la mayoría de los hacendados –en muchos casos con firmas comerciales y bancarias de Estados Unidos–, una situación que la severa crisis de 1893–1894 pondría de manifiesto.

En Puerto Rico la transformación azucarera experimentó mayores vicisitudes. Las experiencias tempranas de centralización que alentara la abolición de la esclavitud en 1873 no obtuvieron el éxito esperado, tras lo cual dicho proceso, si bien no quedó enteramente cancelado, se verificó de un modo bastante irregular. Resultado de ello fue una clara decadencia de la producción de azúcar que, desde las 105.000 tns. producidas en 1870, descendería a casi la mitad de esa cifra en la última década del siglo. La menor de las grandes Antillas enfrentaba la "centralización" a partir de condiciones técnico-económicas más atrasadas que las cubanas y en medio de similares –o quizás mayores– restricciones financieras, por lo cual, al finalizar el siglo, su industria sólo contaría con poco más de una docena de fábricas que podían clasificarse como centrales³.

Los tropiezos del dulce boricua vinieron a coincidir con una coyuntura excepcionalmente favorable para el café, cuyo precio se mantuvo en ascenso a partir de 1886. Ese renglón, hasta entonces secundario, creció con rapidez y en la década de 1890 ocupó el primer lugar entre las exportaciones insulares. Ello representó un desplazamiento, no sólo económico sino también geográfico, tanto desde el punto de vista productivo –primacía de la montaña sobre los valles costeros del azúcar–, como comercial, pues los mercados del café estaban en

2 La cantidad de fábricas de propiedad norteamericana en Cuba a finales del siglo XIX, era en realidad bastante menor de lo que registran ciertas estadísticas, pues estas suelen incluir buen número de centrales poseídas por hacendados hispano-cubanos que habían adoptado la ciudadanía estadounidense como una forma de proteger sus negocios.

3 Una imagen de las dificultades iniciales del proceso de centralización en Puerto Rico puede encontrarse en Ramos Mattei 1985. El mismo autor presenta un interesante estudio de caso sobre el ingenio "Mercedita" en Ramos Mattei 1981. También ofrece información de interés sobre el estado de la industria a finales de siglo: Cubano 1990, 85–109.

Cuba, España y otros países europeos, y no en Estados Unidos, tradicional receptor de las exportaciones azucareras (cf. Bergad 1983; Cubano 1990, 120-144).

Después de un exitoso estreno en el siglo XVI, la elaboración de azúcar como producción mercantil prácticamente había desaparecido de la parte española de Santo Domingo. Su renacimiento tuvo lugar justamente en el último tercio del siglo XIX, cuando ese renglón experimentaba a escala mundial el definitivo impulso hacia la madurez industrial. Entre 1875 y 1882 se fomentan en República Dominicana una veintena de ingenios desigualmente mecanizados. Esta primera hornada, resultado de la iniciativa de comerciantes locales y algunos inmigrantes cubanos, sufre muy pronto los embates de la crisis, al extremo de que casi la mitad de aquellos ingenios desaparece en pocos años. Los que sobreviven, así como algunas nuevas fábricas fomentadas por capitalistas norteamericanos y europeos, se reestructuran con mayor o menor alcance en las mismas líneas apuntadas para los casos anteriores -mecanización fabril, incremento de la escala productiva, desarrollo del cultivo mediante colonos, etc.- de modo que al iniciarse el siglo XX la producción azucarera -unas 50.000 tns.- se concentra en 14 centrales relativamente modernas. La exportación de azúcar implicó también para el comercio exterior dominicano una nueva orientación, pues a diferencia del tabaco, el café y otros rubros tradicionales que tenían sus mercados en Europa, las ventas se realizaban principalmente en los Estados Unidos (cf. Castillo 1978; Báez Evertsz 1978, 19-28). Aunque el azúcar se convirtió en el primer renglón de la economía dominicana, ésta, al igual que la puertorriqueña, permanecía relativamente diversificada, de modo que al finalizar el siglo XIX, solo en Cuba se perfilaba una estructura económica de franco cariz monoprodutor.

Los vínculos comerciales de las tres Antillas hispanas con Estados Unidos, que en el caso cubano ya configuraban una situación de dependencia, tienden a formalizarse en las décadas finales del siglo mediante un mecanismo de reciprocidad. Tras un primer intento frustrado, al no ratificar el legislativo norteamericano los tratados concertados en 1884, la reciprocidad cristaliza finalmente en 1891, cuando a raíz del arancel Mc Kinley se firman tratados que establecen dicho mecanismo comercial entre EE.UU. y las Antillas hispanohablantes, los cuales se mantuvieron en vigor durante cuatro años. Al concertarse estos convenios, el comercio con EE.UU. representaba el 85 % del intercambio comercial total de Cuba, el 47 % del dominicano y sólo el 23 % del

puertorriqueño, aunque en este último caso la república norteaña figuraba en el segundo lugar entre los socios mercantiles, sólo superada por España⁴.

La intensidad de las relaciones comerciales tenía su correlato financiero, pues los préstamos y créditos de casas bancarias y comerciales norteamericanas desempeñaban un destacado papel en el funcionamiento de las economías antillanas. Sin embargo, aunque la inversión directa de capitales estadounidenses era ya perceptible en la minería cubana, así como en la industria azucarera de Cuba y de Santo Domingo, el monto de ésta era relativamente pequeño; el grueso de los recursos productivos en las tres Antillas hispánicas se hallaba todavía en manos locales.

¿Qué modificaciones aporta al perfil de las economías hispano caribeñas la guerra de 1898? Ante todo un cambio sustancial en sus determinaciones institucionales. La posesión directa de Puerto Rico, la condición de cuasi protectorado a la que queda reducido el estado cubano por la enmienda Platt y el control creciente sobre Dominicana, primero mediante la intervención de las aduanas y, después, con la ocupación militar de esa república durante casi una década (1916-1924), permiten a Estados Unidos moldear el funcionamiento económico de las tres Antillas sobre las bases más apropiadas a sus intereses.

En primer término, el dominio de Washington representaba una garantía de relativa estabilidad gubernamental, así como de un tratamiento privilegiado para los capitales norteamericanos, lo cual creó la confianza requerida por los inversionistas. Estos también se vieron estimulados por las facilidades comerciales. La transferencia de soberanía en Puerto Rico condujo a la desaparición de las barreras arancelarias entre esa isla y Estados Unidos, mientras que en el caso de Cuba el intercambio se vio facilitado por un nuevo tratado de reciprocidad concertado en 1902; aunque los dominicanos quedaron relativamente marginados en estas relaciones pues sus mercancías no fueron objeto de tratamiento preferencial por parte de EE.UU. (cf. Calder 1989, 109ss.), continuaron realizando el grueso de sus ventas en el mercado norteaño.

Tales condiciones imprimieron una celeridad extraordinaria a la especialización de las economías hispano-caribeñas. Cuba, que encabeza la marcha, quintuplica el monto de sus zafras en un cuarto de siglo para sobrepasar las 5 millones de toneladas de azúcar en 1925. En términos proporcionales la evolución de Puerto Rico es todavía más espectacular; entre 1898 y 1929 su producción azucarera se multiplica por quince, pasando de 54.000 tns. a 785.683 tns. Aunque más discreto, el crecimiento dominicano no deja de ser notable, pues

4 Calculado sobre la base de los datos de: *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana* 31/12/1892, 51; Sang 1989, 246; *U.S. House of Representatives* 1896, 555; y Hitchcock 1898, 10.

su producción de apenas 50.000 tns. en 1900, supera las 400.000 tns. en 1930. El principal destino de estas producciones era, desde luego, el mercado estadounidense, en todos los casos en proporciones superiores al 80 %, aunque para República Dominicana dicha situación se modifique a partir de 1922, cuando los aranceles proteccionistas comenzaron a expulsar su azúcar de Estados Unidos.

Hacia 1930 el esquema monoprodutor se había impuesto en las Antillas hispánicas. Incluso en la economía dominicana, donde el crecimiento fue menor, el azúcar acaparaba el 83 % de la inversión industrial y la caña como cultivo individual superaba en volumen al total de los restantes productos agrícolas del país⁵. El capital norteamericano desempeñó un importante papel en esa evolución. En Cuba, de 183 centrales activas en 1925, 74 estaban en manos norteamericanas y estos aportaban las dos terceras partes de la producción nacional de azúcar. En ese mismo año las doce centrales de propiedad estadounidense en República Dominicana –de un total de 22– producían el 90 % del azúcar del país; y en Puerto Rico, donde paradójicamente las firmas estadounidenses poseían sólo ocho de las cuarenta y cuatro fábricas en operación en 1928, estas tenían tales dimensiones que podían elaborar el 50 % de todo el dulce producido en la isla⁶.

El impacto estructural de la moderna plantación en las economías antillanas, no se limitó, desde luego, a la especialización productiva. El esquema de explotación agrícola adoptado produjo una notable polarización en la tenencia de la tierra, mucho más acusada en Cuba y Puerto Rico que en Dominicana. En la mayor de las Antillas, la centralización desde su origen apuntaba hacia la concentración de la propiedad agraria, pero ese proceso alcanzó una magnitud desmesurada con la penetración de las empresas norteamericanas en las provincias casi vírgenes del este de la Isla, en las cuales estas llegarían a controlar el 41,5 % del área cultivable. Al momento de su máxima expansión (1925–1928) las empresas azucareras poseían más de tres millones de hectáreas en todo el país. Sólo una fracción relativamente pequeña –quizás un 20 %– de esas tierras era cultivada directamente por los propietarios de centrales, pues por lo general estos arrendaban sus terrenos a colonos, quienes de tal suerte desarrollaban las operaciones agrícolas bajo el control de la central. Como la economía azucarera cubana descansaba en la abundancia de tierras, una

5 Los datos corresponden a 1936. Cf. Cassá 1982, cuadro III-5.

6 En Puerto Rico el grueso de la producción azucarera se mantuvo en manos locales pues, salvo en el decenio 1926–1935, las firmas norteamericanas aportaron menos de la mitad del dulce producido en esta isla. Véanse: Giusti 1996; Ramos Mattei 1984. Para Cuba puede verse: Pino Santos 1973; sobre Dominicana: Cassá 1982, cuadro V-13.

proporción considerable de los terrenos controlados por las compañías permanecía sin cultivar –en calidad de reservas, pastos y montes–, y aún los explotados, lo eran bajo un sistema extensivo que descansaba en la prolongada utilización de retoños para asegurar el bajo costo de la materia prima⁷.

En Puerto Rico, con una extensión territorial mucho menor y menos propicia para el cultivo cañero que la de Cuba, el esquema agrícola de la nueva plantación se materializó de otra forma. Antes de finalizar la década de 1920, las centrales azucareras habían logrado acaparar –mediante compra o arriendo– unas 160.000 has. de las mejores tierras en las llanuras costeras, el 40 % de las cuales estaba en manos de corporaciones norteamericanas. Aunque en el cultivo participaba un gran número de pequeños colonos, la concentración territorial era patente, pues en 1935 156 fincas mayores de 195 has. controlaban el 65 % del área sembrada. Por otra parte, el cultivo directo desarrollado por las empresas azucareras se hallaba más extendido –alcanzaba un 50 % aproximadamente–, no sólo como un medio de control de precios, sino para asegurar una explotación intensiva de las tierras gracias a la cual la agricultura cañera puertorriqueña podía duplicar los rendimientos de la cubana (cf. Dietz 1986, tablas 2.5s.).

República Dominicana presenta en este dominio un panorama donde se entremezclan los rasgos característicos de Cuba y Puerto Rico. Aunque la apropiación territorial alcanza magnitudes "cubanas", como en el caso de La Romana que concentra 58.000 has., el menor desarrollo relativo de la producción azucarera y, sobre todo, su confinamiento a la parte sudoriental de la república, confieren al fenómeno del latifundio cañero diferentes connotaciones. Sin embargo, como en Puerto Rico, la explotación directa de las tierras por las empresas estaba bastante extendida, con la peculiaridad de que las labores de cultivo descansaban en un gran número de trabajadores inmigrantes (Llubes Navarro 1983).

El crecimiento de la moderna plantación –como el de su antecesora esclavista– planteó también problemas de fuerza de trabajo. La rápida expansión azucarera en regiones de baja densidad demográfica como Dominicana o las provincias del este de Cuba, entrañó una fuerte demanda de fuerza de trabajo y la consiguiente presión sobre los salarios. Las corporaciones azucareras consiguieron en ambos países facilidades para la importación masiva de braceros, en su mayoría procedentes de Haití y el Caribe anglófono. La presencia de una fuerza de trabajo inmigrante en buen medida estacional, unida a los rasgos de enclave que revestían cierto número de plantaciones del oriente cubano y Santo Domingo –con redes comerciales y servicios destinados a recuperar buena parte de los

7 Cf. Ayala 1994–1995; Santamaría 1995, 76–90.

jornales pagados-, redujo los beneficios económicos que para las economías de estos países podía suponer el crecimiento de la masa salarial generada por el auge azucarero. En Puerto Rico la situación fue otra; la abundante mano de obra permitió satisfacer la demanda de trabajo mediante recursos locales, pagando jornales que representaban aproximadamente la mitad de los pagados en Cuba (cf. Ayala 1994-1995, 150).

Aunque en magnitudes diferentes para cada una de las Antillas hispánicas, la expansión azucarera representó un impulso al proceso de modernización de sus sociedades, plasmado, entre otros componentes, en el crecimiento de la infraestructura productiva, la articulación de redes financieras y comerciales, la introducción de nuevos servicios, etc. Teóricamente, todo ello pudiera haber propiciado un desarrollo multilateral y, ciertamente, algunos renglones productivos pudieron sacar partido del incremento de la demanda o de las facilidades de transporte. Pero esa posibilidad se materializó a una escala indiscutiblemente muy limitada. El cuadro estructural creado por y para el crecimiento azucarero bloqueó en buena medida los beneficios que pudieran derivarse de éste. Los mismos mecanismos comerciales que favorecían el aumento de la exportación de azúcar volcaban el consumo hacia las importaciones, la superior rentabilidad del cultivo cañero y el acaparamiento de tierras desestimulaba el fomento de otros renglones agrícolas, las remesas de trabajadores inmigrantes, los capitales extraídos por concepto de rendimiento de inversiones extranjeras, así como otros factores propiciaron que buena parte del excedente generado durante el auge del azúcar se fugara al exterior. Ello permite comprender mejor la envergadura de la crisis que en los años treinta experimentan las economías caribeñas y las dificultades de estas para enfrentarla.

La crisis mundial que se inicia en 1929 tuvo en el azúcar una precoz revelación. Desde 1925 el precio del dulce había iniciado un descenso irrefrenable como resultado de la superproducción mundial, de modo que, al generalizarse la deflación, en los países azucareros esta golpeó sobre economías ya deprimidas. Por ello el descenso de los precios de renglones secundarios de exportación -tabaco, cacao, etc.-, junto al desplome de las cotizaciones azucareras produjo una tremenda contracción económica en el Caribe hispánico. Cuba presentó el caso de mayor gravedad. En esta isla, donde la producción azucarera representaba una elevada proporción del PIB, el valor de las exportaciones se redujo casi en un 70 % entre 1929 y 1933. El azúcar cubano no sólo enfrentaba la caída del precio, sino agudos problemas de realización pues los aranceles proteccionistas norteamericanos disminuyeron a menos de la mitad las ventas a ese mercado. En Puerto Rico la situación no fue igual. Aunque la crisis redujo en un 24 % el P.N.B de esa isla, sus manifestaciones fueron muy

desiguales, ya que las mismas medidas proteccionistas que expulsaban al azúcar cubano de EE.UU., ensancharon el espacio al dulce puertorriqueño, de modo que la producción boricua continuó creciendo hasta alcanzar el millón de toneladas en 1933. Dominicana, que desde la década anterior había orientado sus ventas a otros mercados, registró serias oscilaciones en su exportación, pero pudo sostener los niveles productivos.

La adopción por Estados Unidos de un régimen de cuotas para su abastecimiento azucarero en 1934 –y la concertación de un convenio internacional sobre el azúcar poco después– actuó como un factor estabilizador que propició la relativa reanimación de los precios, pero también fijó las posibilidades de las economías azucareras caribeñas. Cuba pudo recuperar algo del espacio perdido en el mercado estadounidense, aunque la cuota asignada le obligó a reajustar su producción a un nivel que representaba solo el 66 % de lo elaborado en la década de 1920. El sistema de cuotas frenó la expansión puertorriqueña que en lo sucesivo se mantendría oscilando en torno a las 900.000 tns. Los dominicanos, al margen del sistema, podrían quizás sacar partido de circunstancias coyunturales, mas la situación perspectiva de los mercados no resultaba prometedora. La crisis de 1929 no representó una sacudida cíclica más en la historia de las Antillas hispanas, sino la clara evidencia de que las islas ya no podrían confiar al azúcar su futuro crecimiento.

Esta crisis, de naturaleza estructural, abre una nueva etapa en la evolución de las economías hispanocaribeñas, caracterizada por la búsqueda y experimentación de distintas alternativas de desarrollo. El curso seguido por cada país, con estrategias a veces cambiantes, ha sido, sin duda, diferente; las transformaciones resultantes de ese proceso, sin embargo, en algunos órdenes no parecen tan alejadas.

En Puerto Rico, las primeras respuestas a la crisis se correspondieron con las medidas anticíclicas previstas por el Nuevo Trato rooseveltiano. La aplicación de programas de apoyo a la agricultura, incluyendo el reparto de pequeñas parcelas, así como la expansión del empleo público, aliviaron la situación y crearon las condiciones para que madurase una nueva orientación económica, decididamente opuesta al predominio azucarero (cf. Scarano 1996, 672ss.).

A finales de los años cuarenta, las clases dirigentes puertorriqueñas se propusieron sacar el máximo partido de la condición dependiente de la isla. Por una parte, renegociaron el *estatus* político en términos de una mayor autonomía y, por otra, se lanzaron a materializar un ambicioso proyecto de transformación estructural. Este descansaba en el aprovechamiento de las ventajas de Puerto Rico –mano de obra barata, libre movimiento comercial con Estados Unidos– para atraer los capitales norteamericanos mediante una política de exenciones fiscales.

Calificado como "industrialización por invitación", ese modelo se ha venido desarrollando desde entonces, mediante sucesivos ajustes a las tendencias predominantes en la economía internacional.

En una primera etapa, los capitales atraídos, medianos y pequeños, se concentraron en la producción de bienes de consumo y artículos eléctricos, los cuales se exportaban en elevada proporción hacia Estados Unidos. Esta modalidad comenzó a dar muestras de agotamiento a principios de la década de 1960, en la medida en que la brecha salarial entre Puerto Rico y los EE.UU. tendía a cerrarse. Entonces el estímulo se trasladó hacia industrias intensivas en capital –petroquímicas, farmacéuticas, etc. Éstas, a su vez, comenzaron a debilitarse tras el brusco incremento del precio del petróleo en los años 70, ante lo cual el gobierno puertorriqueño se valió de la sección 936 del Código de Rentas Internas de Estados Unidos, para conseguir que las empresas depositasen por cierto tiempo sus ganancias en los bancos de la Isla. Ello, unido a una nueva ley de incentivos industriales (1978) que graduaba por tiempo y tipo de industria los beneficios fiscales, condujo a un rápido incremento de servicios tales como la distribución comercial, operaciones bancarias, seguros y otras actividades terciarias. Como un recurso adicional, cuando en 1983 la administración Reagan lanzó su Iniciativa para la Cuenca del Caribe, el gobierno de Puerto Rico vio en ella la oportunidad de colocarse en una posición de puente para el flujo de bienes y capitales que esa política pudiese generar (Pantojas García 1990).

Saldo de la aplicación de este modelo en sus diferentes fases, ha sido la radical transformación experimentada por la estructura de la economía puertorriqueña. En 1980, la producción azucarera ya casi había desaparecido y el aporte de la agricultura al Producto Nacional era sólo de un 3,6 %, todo ello a favor de una mayor participación proporcional de la industria (45 %) y los servicios (26 %). El PNB per cápita creció desde \$342 en 1950, hasta \$1.729 en 1970, cifra esta que se duplicaría en la década siguiente. No obstante, en 1976 más del 60 % de los habitantes de la isla eran elegibles para recibir ayuda federal y, todavía en 1989, unas 600.000 familias se clasificaban por debajo del nivel norteamericano de pobreza. Aunque las tasas de desempleo, tradicionalmente elevadas, descendieron hasta un 11 % durante la década de 1960, posteriormente registraron un nuevo incremento que las situaría en un promedio superior al 15 % en los años ochenta. Y esto, a pesar de que la emigración en gran escala hacia Estados Unidos ha constituido un rasgo capital del modelo, al extremo de acumular más de dos millones de puertorriqueños residiendo en Norteamérica al iniciarse la década de 1990. El progreso experimentado como resultado de las altas tasas de crecimiento económico, se expresa en una apreciable mejoría en

materia de educación, salud y otros servicios sociales, lo cual no ha sido óbice para que la isla registre alarmantes índices de criminalidad y drogadicción.

La prosperidad borinqueña, sobresaliente a escala regional, posee además de estos rasgos contradictorios, una base endeble. La inversión ha descansado casi por entero en capitales externos, atraídos gracias a las posibilidades abiertas por el régimen fiscal de Estados Unidos. Los fondos federales aplicados a rentas habitacionales, asistencia nutricional, becas, etc., alcanzan ya en la década del 90 un monto anual de 8.000 millones de dólares y se han tornado vitales para el funcionamiento de la economía insular. El progreso ha marchado así de consuno con la dependencia, de modo que la limitada autonomía económica puertorriqueña, reside hoy en las mayores o menores posibilidades que Estados Unidos ofrece a la isla para adaptarse a las tendencias de la economía internacional (Gautier 1993).

Dado el peso político de los intereses azucareros, en Cuba la respuesta a la crisis tuvo una orientación conservadora. El propósito esencial fue estabilizar la situación de la principal industria, apoyándose en el régimen de cuotas norteamericano y el afianzamiento de las relaciones comerciales con EE.UU. mediante la concertación de un nuevo tratado de reciprocidad en 1934. De tal suerte, el cuadro de dependencia comercial prevalecería por largos años, pues incluso en el marco del GATT, mediante un acuerdo exclusivo, Cuba mantendría el trato preferente a las mercaderías estadounidenses.

Aunque la diversificación productiva devino *leitmotiv* de las ideologías económicas de la época, las posibilidades de materializarla eran realmente escasas. La polarizada estructura agraria asociada al azúcar se mantenía intangible y resultaba un serio obstáculo para el desarrollo de la producción nacional de alimentos, la cual se veía también obstruida en algunos renglones —como el arroz— por la presión de los abastecedores norteamericanos. La política oficial de estímulo a la industrialización sustitutiva se mostraba limitada e inconsistente, no obstante lo cual algunos renglones de la industria ligera y alimenticia experimentaron un crecimiento apreciable, sobre todo en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, los productos de estas y otras ramas industriales enfrentaban problemas de realización en un mercado interno limitado y abierto a las mercancías importadas⁸.

Si la isla consiguió salir del marasmo de la depresión, fue sobre todo gracias a la coyuntura creada por la Segunda Guerra Mundial que permitió al azúcar recuperar los niveles productivos de precrisis, con una ventajosa situación en

8 En el sector industrial también se dejaron sentir las presiones norteamericanas, particularmente frente al incremento de la producción textil. Para este sector véase Pérez-López 1977.

materia de precios. La política de redistribución del ingreso, inaugurada en los años treinta como recurso para contrarrestar las graves tensiones sociales generadas por la crisis, pudo desplegarse en tal contexto creando una atmósfera de cierta prosperidad. Esta duraría poco; iniciada la década de 1950, la producción de azúcar experimentó nuevos tropiezos y terminó estancándose a un nivel apenas superior al de los años veinte. La dictadura gobernante en aquella circunstancia ensayaría un plan de desarrollo alternativo enfocado hacia el turismo, las obras públicas y una industrialización visiblemente influida por la variante puertorriqueña, aplicando para ello los recursos financieros disponibles mediante una gestión notoriamente corrupta.

La economía cubana, de cuyo PNB el comercio exterior representaba aún más del 50 %, sufrió nuevamente las consecuencias del monocultivo. La producción de azúcar por habitante en los años cincuenta era un 20 % inferior a la media obtenida entre 1925 y 1929, y el crecimiento del ingreso per cápita de los ciudadanos en ese lapso resultaba casi nulo. La rápida progresión del desempleo y la parálisis, cuando no la reversión, de la tendencia redistributiva, constituían rasgos característicos de la compleja situación social en la cual emergería la revolución de 1959.

Las transformaciones estructurales planteadas por la revolución se proponían superar los obstáculos tradicionales al desarrollo económico. Impulsado mediante una amplia movilización social, el proyecto revolucionario apuntaba hacia un acelerado crecimiento económico y la eliminación de las desigualdades en la distribución del ingreso. Medidas tendientes a la diversificación agrícola, así como a un desarrollo industrial no muy alejado de la pauta latinoamericana de la industrialización sustitutiva, comenzaron a ser implementadas por el Estado revolucionario en el marco de un agudo enfrentamiento con el gobierno norteamericano y las fuerzas sociales desplazadas del poder. Lo que se pretendía fuese la racionalización del sector azucarero, devino un desmontaje desordenado de plantaciones que en sólo dos años (1961-1963) redujo a la mitad la producción nacional de azúcar, sin que se hubiesen fomentado renglones productivos capaces de compensar semejante desplome. El país se vio así enfrentado a un serio déficit en su balanza de pagos que, en las complejas condiciones creadas por el bloqueo estadounidense, provocó una situación de estrangulamiento financiero para sus programas de desarrollo.

En el contexto internacional de la "guerra fría", el rumbo tomado por la revolución y el diferendo con Estados Unidos habían conducido al estrechamiento de vínculos con la URSS y demás países socialistas, precisamente el único sector del mercado azucarero internacional con una creciente demanda de azúcar y medios para solventarla. Esa realidad condicionó una estrategia que haría del

crecimiento de la producción azucarera, con mercado seguro y precios favorables, el pivote del desarrollo económico. Ejecutada con tropiezos y desaciertos durante la segunda mitad de los años sesenta, dicha estrategia cristalizaría a principios de la década siguiente en un esquema de plena integración al sistema socialista mundial. La disponibilidad de mercados con precios favorables para el azúcar y otros renglones exportables, los aseguramientos financieros, el suministro planificado de importaciones y otras ventajas permitieron a Cuba desarrollarse como en una suerte de invernadero dentro de las condiciones predominantes en la economía internacional. La producción azucarera, que mecanizó la mayor parte de sus operaciones agrícolas, creció hasta estabilizarse en torno a los 7,5 millones de T.M. en la década de 1980. Paralelamente, se constituyó una rama metal-mecánica, se ampliaron las industrias química y de materiales de construcción, incrementaron sus producciones los textiles y otros renglones de la industria ligera, así como la pesca, la industria extractiva y algunos rubros agrícolas.

Sobre tales bases se alcanzarían también indicadores muy notables de desarrollo social en salud, educación y otras esferas. La mortalidad infantil descendió desde una tasa de 60 por mil en 1958 hasta 11,1 por mil en 1989. En el mismo lapso, el analfabetismo descendió desde un 24 % hasta sólo un 4 % entre los mayores de 10 años y se consiguió la plena escolarización de la población infantil. Una reducción similar experimentó el desempleo, cuyo índice de menos de un 4 % en 1989, era sólo el resultado más descollante de una política que permitió eliminar virtualmente la pobreza tanto en las zonas urbanas como en las rurales (cf. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* 1997, 36s.).

Pero el esquema e integración socialista no sólo reportó ventajas. El acoplamiento al sistema comportaba mecanismos de formación de precios y costos ajenos a la realidad del mercado internacional, la asimilación de una tecnología relativamente atrasada y, por lo general, de elevado consumo energético; la adopción de esquemas inversionistas tan lentos como costosos, un sistema de gestión ineficiente, viciosas fórmulas administrativas y otras irregularidades, que serían aderezadas con interpretaciones y prácticas criollas no menos negativas. Se constituyó así un aparato productivo, cuyos resultados en la mayor parte de los casos –sin excluir la propia industria azucarera– no se correspondían con los parámetros internacionales de competitividad. El funcionamiento de la economía dependía del financiamiento externo y había acumulado una cuantiosa deuda; la industria, poco integrada, requería de múltiples insumos importados para completar sus procesos; la agricultura se hallaba lejos de asegurar las necesidades alimentarias de la población. Esta

comprometida situación, perceptible ya desde la década de 1980, se haría evidente con todo dramatismo tras la desaparición del sistema socialista europeo.

Entre 1989 y 1994, el intercambio comercial cubano descendió desde \$ 13.5 miles de millones a poco más de tres mil millones, mientras el PIB experimentaba una contracción del 35 %. La situación fue aún peor a escala de ciertos sectores, como el transporte, o ramas industriales altamente dependientes de insumos importados. Enfrentada al deterioro de las condiciones sociales y en medio de muy severas restricciones financieras, Cuba comenzó a reestructurar su economía para insertarse en la dinámica del mercado internacional, empeño para el cual el recrudescido bloqueo estadounidense –leyes Torricelli y Helms–Burton– representa un formidable obstáculo. Las fórmulas empleadas, turismo, atracción de capitales para el desarrollo industrial mediante exenciones fiscales, empresas mixtas, zonas francas, etc., son viejas conocidas del ámbito caribeño. Semejante cuadro, completado por la presencia de una cuantiosa emigración, quizás distinta en origen y composición pero no en su función económica, indica que en los finales del siglo XX, y pese a sus radicales diferencias sociopolíticas, Cuba comparte con sus hermanas islas antillanas problemas y perspectivas económicas.

La respuesta dominicana a la crisis estructural estuvo asociada al curioso fenómeno económico que constituyó la prolongada tiranía de Rafael L. Trujillo. Apenas salida de una década de ocupación norteamericana, la economía quisqueyana que experimentó la depresión conservaba múltiples rasgos premodernos; carecía de moneda propia, sus aduanas permanecían bajo control foráneo y debía, además, satisfacer una deuda exterior de magnitud considerable en proporción al producto nacional.

La recién instalada dictadura trujillista enfrentó la crisis mediante severos controles sobre la importación, para compensar la brusca caída de precios en sus principales productos exportables. Como resultado, el valor global del intercambio dominicano se había reducido en 1933 a 18,8 millones de dólares, apenas un tercio de lo alcanzado cinco años antes. El presupuesto público, dependiente de la recaudación aduanera, registró serios déficits que sólo comenzarían a ser superados a partir de 1934, cuando una renegociación de la deuda liberó al Estado de las fuertes erogaciones que entrañaba el servicio de esta. El gobierno, ya en una situación más desahogada, implementó una política de sustitución de importaciones mediante la elevación de aranceles y otros recursos, que resultó especialmente exitosa en ciertos renglones alimenticios como el arroz, y promovió también algunas producciones manufactureras, aunque, dadas las restricciones en materia de capitales, estas apenas sobrepasaban el nivel artesanal. Como, a diferencia de Cuba, República Dominicana no había restringido su producción azucarera, cuando los precios

mejoraron algo a mediados de la década del 30 y, sobre todo, tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, se produjo una apreciable acumulación de capitales. La dictadura trujillista, que había ahogado las presiones redistributivas bajo una atmósfera de represión, fue la principal receptora de estos recursos. Una parte de ellos alimentó el presupuesto y sirvió para financiar construcciones y obras de infraestructura, pero, sobre todo, esos fondos fueron a parar a manos del dictador, que desde muy temprano había demostrado especial habilidad para hacer del aparato del estado un medio personal de acumulación.

En la década de 1950, Trujillo había logrado apoderarse de 12 centrales azucareras –de 16 existentes en la república–, abastecía el mercado con carnes y productos lácteos de sus haciendas y se convertía en el eje de la industrialización sustitutiva, mediante el fomento de dos docenas de empresas con un capital conjunto superior a los treinta millones de pesos⁹. Cuando, tras la caída de la tiranía los bienes de la familia Trujillo fueron nacionalizados, la economía dominicana se vio de improviso dotada de un poderoso sector estatal.

A mediados de los años 60, el azúcar continuaba siendo el eje de la actividad económica del país. Las exportaciones azucareras que en la década anterior habían alcanzado las 700.000 tns., superaron el millón de toneladas en 1960, cuando las medidas punitivas de EE.UU. contra la revolución cubana condujeron a la redistribución de la cuota azucarera de Cuba entre otros abastecedores. Con las donaciones y otros financiamientos otorgados por Estados Unidos para equilibrar la situación dominicana –muy convulsa en los años que siguieron al fin del trujillismo–, y los recursos representados por el vigoroso sector público, los gobiernos encabezados por Joaquín Balaguer entre 1966 y finales de la década de 1970 desarrollaron una activa política económica. La inversión pública, que se quintuplica en ese lapso, se dirigió principalmente a la construcción y trabajos de infraestructura, así como a la ampliación de los servicios sociales, pero también, por múltiples canales, irradió recursos que contribuyeron a fortalecer al débil empresariado local. Simultáneamente se producen importantes inversiones norteamericanas en la minería y también en otros sectores, sobre todo después que la corporación Gulf+Western adquiere el central Romana y comienza a dispersar sus operaciones en diversas ramas de la producción y los servicios (cf. Pierre Charles 1985, 209–216).

Como resultado de todo ello –y de una excepcional coyuntura azucarera– la economía dominicana experimenta un notable crecimiento. El PIB, estimado en \$ 772 millones en 1960, se triplica hasta alcanzar \$2.199 millones en 1976. Ello

9 A todo ello, debe sumarse la propiedad de la marina mercante, numerosas firmas comerciales, así como instituciones bancarias y de seguros. Véase Cassá 1982, 432–450.

se corresponde proporcionalmente con el incremento de las exportaciones, entre las cuales el azúcar cederá su primacía en 1979 a los minerales. En general la agricultura pierde peso dentro del producto nacional y, aunque su representación porcentual en 1976 era todavía la mayor (19,4 %), la seguía muy de cerca la industria manufacturera. Esta etapa registró un notable impulso en la tardía modernización dominicana: la expansión de la red telefónica, la construcción de centros comerciales y hoteles en la capital, un incremento de más del 200 % en el número de automóviles en circulación, y otros indicadores darían testimonio de ello. Sin embargo, la tasa de desempleo se mantenía considerablemente alta –un 20 % en Santo Domingo– y muy bajos los niveles salariales (Vilas 1980; Lozano 1985).

El crecimiento, sin conseguir la solución de ciertos problemas básicos, trajo aparejados otros, como el brusco incremento de la deuda externa –158,6 millones de pesos en 1966, \$ 1.575 millones en 1979– cuyos negativos efectos se pusieron de manifiesto al sobrevenir la crisis de los ochenta. Desde finales de la década anterior la industrialización daba síntomas de agotamiento, pero fue la agricultura, por su notorio atraso, la que presentó el cuadro más complejo, generando una fuerte emigración hacia los centros urbanos. Comenzó a perfilarse así un paradójico panorama; mientras los dominicanos abandonaban en número creciente las labores agrícolas que no se correspondían con sus expectativas, sus puestos eran ocupados por inmigrantes haitianos que desde décadas anteriores ya constituían el grueso de la fuerza de trabajo en el azúcar. Precisamente en el sector azucarero se manifestaba un componente muy especial de la crisis, pues habiendo sido utilizado como fuente de acumulación sin que se le dedicasen los recursos mínimos indispensables para renovarse, su producción entró en una fase de decadencia. Ante la escasez de financiamiento y la caída de la inversión extranjera, las tasas de crecimiento se contrajeron y se desató un incontenible proceso inflacionario, mientras el desempleo creciente y la emigración a las ciudades calorizaban un aumento inusitado del llamado sector "informal".

Desde entonces la economía dominicana se ha mantenido oscilando al compás de las coyunturas, mientras descansa cada vez más en los recursos aportados por el turismo, las remesas del más de medio millón de dominicanos asentados en EE.UU. y los esfuerzos para ampliar las exportaciones de mercancías de la industria "maquiladora" asentada en las cuatro zonas francas del país.

El empuje modernizador y la diversificación iniciados en los años 50, se habían desarrollado en buena medida –mucho más, por supuesto, en Puerto Rico que en Dominicana– como una función de las necesidades de expansión y dispersión de inversiones del capital norteamericano. Ello explica la crisis que experimenta dicho proceso a finales de la década de 1970, y la búsqueda

posterior de fórmulas de reanimación que, como la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, se inscriben en el esfuerzo de restauración hegemónica que Estados Unidos despliega a partir de la administración Reagan, movimiento este que vendría a subrayar la continuidad de una tendencia más que secular.

Desde 1898, por acción o por omisión, como propulsor o como obstáculo, los Estados Unidos han actuado como una instancia mediadora para las Antillas hispánicas respecto a las determinaciones de la economía internacional. Esa función, cumplida en interés propio, tiene mucho más de dominio que de cooperación, y ha sido durante esta centuria una fuente inagotable de conflictos. Veremos qué nos depara el siglo por venir.

Bibliografía

- Ayala, C. 1994/1995. La nueva plantación antillana, 1898-1934. En: *La nación soñada; Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el '98*. Madrid, 8, 121-165.
- Báez Evertsz, F. 1978. *Azúcar y dependencia en la República Dominicana*. Santo Domingo.
- Bergad, Laird W. 1983. *Coffee and the Growth of Agrarian Capitalism in Nineteenth-Century Puerto Rico*. Princeton.
- Blakey, R. G. 1912. *The United States Beet Sugar Industry and the Tariff*. New York.
- Calder, Bruce. 1989. *El impacto de la intervención. La República Dominicana durante la ocupación norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo.
- Cassá, Roberto. 1982. *Capitalismo y dictadura*. Santo Domingo.
- Castillo, J. del. 1985. The Formation of Dominican Sugar Industry: From Competition to Monopoly, from National Semiproletariat to Foreign Proletariat. En: Moreno Friginals/Moya Pons/Engerman 1985, 215-234.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. 1997. *La economía cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa*. México, D.F.
- Cubano, Astrid. 1990. *El hilo del laberinto*. San Juan.
- Dietz, J. L. 1986. *Economic History of Puerto Rico*. Princeton.
- Gautier, Carmen. 1993. Puerto Rico: El efecto de ajustes sobre la democracia y la descolonización a fines del siglo XX. En: *Revista de Ciencias Sociales* (Río Piedras) 1-2, XXX, 1-25.

- Giusti, Juan A. 1996. En busca de la nación concreta: el "grupo español" en la industria azucarera de Puerto Rico. En: *La nación soñada; Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el '98*. Madrid, 221-224.
- Hitchcock, F.H. 1898. *Trade of Puerto Rico*. Washington.
- Lluberes Navarro, A. 1983. El enclave azucarero, 1902-1930. En: *Historia y Geografía* (Sto. Domingo) 2, 7-59.
- Lozano, W. 1985. *El reformismo dependiente*. Santo Domingo.
- Moreno Friginals, M.; F. Moya Pons; S. Engerman (eds.). 1985. *Between Slavery and Free Labor: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*. Baltimore.
- . 1985. Plantations in the Caribbean: Cuba, Puerto Rico and the Dominican Republic in the Late Nineteenth Century. En: Moreno Friginals/Moya Pons/Engerman 1985, 8-14.
- Pantojas García, E. 1990. Crisis del modelo desarrollista y reestructuración capitalista; hacía una redefinición del rol de Puerto Rico en la economía hemisférica. En: C. Gautier (ed.). *Puerto Rico en la economía política del Caribe*. Río Piedras, 100-136.
- Pérez-López, J. F. 1977. An Index of Cuban Industrial Output, 1930-1958. En: J. W. Wilkie; K. Riddle (eds.). *Quantitative Latin American Studies. Methods and Findings*. Los Angeles, 53.
- Pierre Charles, G. 1985. *El Caribe contemporáneo*. México, D.F.
- Pino Santos, O. 1973. *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*. La Habana.
- Ramos Mattei, A. 1981. *La hacienda azucarera. Su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan.
- . 1984. The growth of the Puerto Rican Sugar Industry under North American domination. En: B. Albert; A. Graves (eds.). *Crisis and Change in the International Sugar Economy, 1860-1914*. Norwich, 121-131.
- . 1985. Technical Innovations and Social Changes in the Sugar Industry of Puerto Rico, 1870-1880. En: Moreno Friginals/Moya Pons/Engerman 1985, 158-180.
- Sang, M. A. 1989. *Ulises Hereaux. Biografía de un dictador*. Santo Domingo.
- Santamaría, A. 1995. *La industria azucarera y la economía cubana durante los años veinte y treinta*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Tesis doctoral.

- Scarano, F. 1996. *Puerto Rico. Cinco siglos de historia*. México, D.F.
- U.S. House of Representatives, 51th Congress, 1st session. 1896. *Report of the Committee of Ways and Means concerning reciprocity [...]*. Washington.
- Vilas, C. M. 1980. Clases sociales, estado y acumulación periférica en la República Dominicana (1966–1978). En: *El Caribe contemporáneo* (México, D.F.) 1, 76–81.

Crisis y reforma económica en Cuba (1925–1958)

María Antonia Marqués Dolz

El período comprendido entre 1925 y 1958 ha sido estudiado desde la perspectiva ofrecida por el proceso de subversión social que le sucede. No obstante reconocer sus nexos con la revolución iniciada en 1959, las páginas que siguen se refieren solamente a la reforma económica puesta en práctica durante ese lapso. Dicha reforma, cuyo análisis se circunscribe a los cambios institucionales promovidos por los poderes ejecutivo y legislativo a tenor de su intervención en la economía, ilustra la transformación experimentada por el estado y la sociedad civil en un contexto complejo, escenario –para algunos especialistas en el tema– de una crisis estructural.

Según advierte Zanetti (1983a), ya en el decenio de 1920 la crisis cubana atrajo la atención de los círculos económicos, políticos e intelectuales de la Isla. Desde entonces hasta la actualidad se han expuesto disímiles opiniones sobre la naturaleza y duración de la misma. Por ejemplo, las reflexiones al respecto compiladas por Gutiérrez y Sánchez (1931), atribuían la crisis a los efectos para la mayor de las Antillas de la superproducción azucarera, visible en el panorama económico internacional durante el segundo lustro de los años veinte. Esa posición, dominante en los medios empresariales, alcanzó su expresión más acabada en la obra del economista Julián Alienes (1950), quien empleó el término "crisis estructural" al caracterizar la dinámica monoexportadora de la Isla en el segundo cuarto del siglo XX. Según Alienes, la monoexportación ya no inducía un crecimiento económico sostenido en el país. Tal hecho se agravaba debido a que la estacionalidad de la producción y el empleo, la escasez relativa de capital y la baja productividad, se erigían como obstáculos ante cualquier proyecto de cambio.

Si para las anteriores interpretaciones se estaba en presencia de una crisis de la estructura productiva, para el pensamiento marxista, como también ha señalado Zanetti (1983a), se trataba de una crisis socio-económica que involucraba a toda la formación nacional. En efecto, basta leer *Cuba: factoría yanqui* (Martínez Villena 1978) o los trabajos periodísticos publicados en las décadas del cuarenta y cincuenta del siglo XX por Carlos Rafael Rodríguez Rodríguez (cf. 1983, 2) Jacinto Torras (1984 y 1985) y Raúl Cepero Bonilla (1983), y salta a la vista el énfasis puesto por éstos en los intereses de clase y las relaciones de dominación que garantizaban la permanencia del orden establecido.

Desde los años veinte la historiografía intentó develar las causas y manifestaciones del fenómeno aludido. *Azúcar y población en las Antillas* (Guerra y Sánchez 1976) puede considerarse una obra pionera en ese sentido. Redactada en los albores de la crisis, sintetizaba las posiciones del nacionalismo cubano ante

la expansión del latifundio. El rechazo de Guerra a éste, su inconformidad con las estrategias empresariales que obstaculizaban la consolidación de la pequeña y la mediana propiedad rural, lo situaban junto a Manuel Sanguily, Fernando Ortiz y Enrique José Varona dentro de dicha vertiente nacionalista. El desplazamiento gradual del capital tradicional o hispano-cubano, el avance del capital financiero norteamericano y la precaria situación de los productores de caña dependientes de los centrales azucareros, lo condujeron a censurar las tendencias que podían convertir a Cuba en una *Sugar Island*.

Tributaria de tal legado intelectual y desde un marxismo influido por los enfoques de la dependencia, la producción historiográfica cubana posterior al triunfo de la revolución en 1959, sistematizó y amplió los criterios expuestos con antelación. De tal suerte, Julio Le Riverend (1967), aunque suscribió las opiniones de Alienes con respecto a los rasgos de la economía insular, indicó que la preeminencia del azúcar no se debió solamente a su rentabilidad, sino a la alianza forjada entre los hacendados azucareros y los grupos norteamericanos con intereses en la Isla, contrarios a cualquier reforma que pusiera en peligro la participación de Cuba en el abastecimiento del mercado estadounidense. A su vez, Óscar Pino Santos (1983) compartió los criterios de Alienes acerca de la falta de sincronía entre el crecimiento de la población y el comportamiento del ingreso nacional, pero profundizó en el marco institucional que, a tono con los intereses de la oligarquía doméstica y el imperialismo norteamericano, no incentivó la diversificación productiva insular.

A principios de los años ochenta Zanetti (1983a) y John Dumoulin (1983) retomaron el asunto que nos concierne. Además de tener en cuenta las propuestas interpretativas a las cuales hemos hecho referencia, sacaron a colación los supuestos manejados por el economista J. de Varona (1967), quien examinó las evidencias de una crisis de larga duración o permanente, extensiva a las relaciones de producción, la cual no era ajena ni al comportamiento del ciclo económico ni a la crisis general del capitalismo. En consecuencia, desde una visión integradora de los aportes precedentes, ambos historiadores destacaron, por una parte, las ventajas e insuficiencias explicativas del término y por la otra, los problemas de investigación o las carencias historiográficas que impedían, tanto desde el punto de vista teórico como desde el empírico, dar por concluido el debate en torno a su utilización.

En contra del referido el término conspiraba en primer lugar la aplicación que se le había dado. Recuérdese que, como hemos expuesto, se le usó para explicar las características del aparato productivo, la situación de los mercados azucareros, las posiciones asumidas por las clases dominantes y la conducta de los grupos comerciales y financieros norteamericanos con intereses en Cuba.

Desde la ortodoxia marxista, la teoría del ciclo aparentemente no avalaba el empleo de ese concepto, pues no existe crisis fuera del ciclo y toda crisis cíclica es de índole estructural. Pese a que Zanetti y Dumoulin encontraban más adecuada la expresión "depresión crónica" para describir la evolución del producto interno bruto (PIB) entre 1925 y 1958, ninguno de los dos lo descartó. Mientras Dumoulin admitía que el término "crisis estructural" tenía la virtud de indicar la necesidad de llevar a cabo cambios o reformas estructurales como condición para lograr un desempeño exitoso de la economía cubana, Zanetti sugería que se le examinara en tanto deformación del ciclo, debido al predominio de las fases de crisis y depresión en el período que nos ocupa; asimismo, dicho historiador pedía que se tuvieran en cuenta los nexos entre la crisis cubana y la crisis general del capitalismo, siempre que no se estableciera una relación mecánica, catastrofista, entre crisis y revolución social, y pasara a un primer plano el análisis socio-clasista del devenir nacional.

En suma, tanto para Zanetti como para Dumoulin era evidente que la historiografía había puesto al descubierto insuficientes elementos factuales sobre la naturaleza y manifestaciones de la crisis cubana. Por ende, las generalizaciones realizadas hasta ese momento tenían un carácter provisional. A punto de finalizar la década de 1990 todavía tienen que asumirse de tal modo. Aún cuando los estudios monográficos sobre el azúcar, la banca, los ferrocarriles y el comercio exterior, citados en la bibliografía, abordaron los principales rasgos de la economía insular, no es menos cierto que no se han estimado de manera satisfactoria importantes indicadores macroeconómicos y apenas se dispone de información para comprender el desenvolvimiento de otros sectores productivos. Tales investigaciones resultan imprescindibles si queremos entender la peculiar trayectoria de un país como Cuba, el cual ha sido comparado por historiadores como Santamaría García (1998) con Honduras, Bolivia y Guatemala, atendiendo a su modelo monoexportador, la concentración de su comercio exterior en un sólo mercado y el valor que este último representaba en el PIB, y con Argentina, Uruguay y Chile, debido al nivel de su renta per cápita, al volumen de inversiones extranjeras en su territorio y a su grado de urbanización.

A nuestro entender, la discusión sobre la crisis tampoco se ha cerrado porque, a pesar de las advertencias de Zanetti y Dumoulin en sentido contrario, adoptamos una visión retrospectiva del pasado que subrayó las limitaciones y no los aspectos progresivos de la evolución insular entre 1925 y 1958. Desde tal posición ha sido relativamente fácil establecer una relación directa entre crisis estructural y revolución social. Algunos indicadores legitiman tal postura. A

saber: el desempleo¹, el mínimo cambio que experimentó la composición de la producción material², la subutilización de los terrenos cultivables³, la alta concentración geográfica del comercio exterior⁴, el estancamiento de las inversiones norteamericanas de capital, la merma de las reservas internacionales netas del país, la acentuación de los contrastes entre la ciudad y el campo y el agravamiento de las desigualdades sociales y regionales (Ibarra Cuesta 1995).

Sin embargo, desde la referida posición resulta más difícil interpretar la modernización económica que se abría paso lentamente, sobre todo a partir de la postguerra, y valorar en su justa medida apreciaciones historiográficas recientes, entre las cuales cabe destacar aquellas que incluyen a Cuba dentro del conjunto de países latinoamericanos con una recuperación rápida después de la crisis mundial de 1929 (Bulmer-Thomas 1997) y las que tipifican las fluctuaciones económicas del período que nos ocupa como propias de un crecimiento *stop and go* (Santamaría García 1997). También varios indicadores, o una lectura diferente de los anteriores, muestra la otra cara de la realidad nacional. Entre ellos cabe destacar: el cambio en la composición de las importaciones⁵, la transformación de la estructura sectorial del crédito⁶, el crecimiento de la banca cubana desde la década de 1940⁷. Por último, para no agobiar demasiado al lector, valga destacar la distribución sectorial de la fuerza de trabajo desde una perspectiva comparada. Al iniciarse el decenio de 1950 la media ocupacional latinoamericana en la agricultura ascendía a un 53 % y la correspondiente a la industria a un 19,5 % de la población económicamente activa, mientras en Cuba, la ocupación en la primera se situaba en un 42,7 % y en la segunda en un 20,5 %. Si tales datos no fueran suficientes, podemos añadir que la mayor de las Antillas estaba entre los países latinoamericanos con menor proporción de ocupación agraria, sólo aventajado por Argentina, Uruguay y

-
- 1 En 1931 estaba empleada el 32,8 % de la población en edad laboral, mientras en 1957, sólo tenía ocupación el 29,5 % de la población económicamente activa. Véase revista *Cuba Económica y Financiera* 1960, marzo, 1.
 - 2 Mientras la agro-industria azucarera representaba el 38,1 % de ésta en 1946, todavía en 1958 aportaba el 37 % del valor total. Cf. Bröundenius 1984, 146s.
 - 3 Al finalizar el período estudiado se cultivaba el 22,0 % de la tierra. Cf. Zuaznábar 1989, 48.
 - 4 En 1958 el 69 % del intercambio comercial se realizaba en el mercado norteamericano. Cf. Zuaznábar, 88.
 - 5 Si en 1927 los bienes de consumo abarcaban el 65 % y los de capital el 35 % de las compras cubanas en el exterior, en 1958 dicha correlación se había invertido al representar los primeros el 39 % y los segundos el 61 % del total. Véase Banco Nacional de Cuba 1960, 189.
 - 6 Mientras en 1937 el sector azucarero captaba el 46 % y la industria no azucarera el 0,8 % de los préstamos concedidos por la banca comercial, en 1956 estas proporciones se situaban, respectivamente, en un 16,2 % y un 27,9 %; Véanse Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento 1951, tablas 107 y 108; Banco Nacional de Cuba 1956.
 - 7 Pese a que en 1920 quedaron en pie pocas instituciones bancarias de capital doméstico, en octubre de 1958 éstas atesoraban el 64 % de los depósitos totales de clientes, frente al 36 % controlado por la banca extranjera. Véase Grupo de Investigaciones Económicas de la Universidad de Miami 1963, 1314.

Chile, y que, en orden descendente, exhibía el quinto lugar en cuanto a ocupación industrial, superado por las tres naciones anteriormente mencionadas y por Venezuela (Organización Internacional del Trabajo 1986, cuadro 3).

Los argumentos expuestos bastan para subrayar la necesidad de tener en cuenta las dos caras de la realidad económica cubana. Con mayor o menor éxito, según el caso, los estudios monográficos referidos anteriormente ponderaron tanto las insuficiencias como los avances técnico-productivos, comerciales y financieros de la economía insular, sin descuidar los factores sociales y políticos que incidían en la trayectoria de los sectores investigados. Pero, repetimos, se trata de análisis sectoriales, que por razones obvias no cubren la totalidad social. Por otra parte, la vuelta a A. Gramsci en la Cuba finisecular, como indican las ponencias de las profesoras María del Carmen Barcia Zequeira y Berta Álvarez Martens expuestas con antelación, advierten sobre la necesidad de estudiar las relaciones sociales, en un sentido amplio, en tanto clave explicativa de la historia nacional. Tener en cuenta la visión gramsciana, como uno de los horizontes metodológicos posibles, también supone un replanteo de la crisis pues ésta se tendría que investigar a la luz del papel interpretado por el estado y la sociedad civil dentro de las circunstancias examinadas.

Si luego del replanteo propuesto, que incluye la adopción de una perspectiva histórica comparada, tendente a esclarecer la posición relativa de Cuba dentro del contexto latinoamericano, seguimos insistiendo en la existencia de una crisis entre 1925 y 1958, quizás sería más apropiado entonces emplear el calificativo de "crisis orgánica", en vez de "crisis estructural", ya que el primer concepto nos pondría a salvo de todo reduccionismo a lo económico y concedería mayor atención a los procesos de recomposición de la dominación y a las estrategias desplegadas desde el estado por los "bloques históricos" que se sucedieron en el poder durante esos años (Portantiero 1987). Tal propuesta tiene un aliento de futuro. La historiografía sobre el período que nos ocupa, si bien ha dado solución a problemas históricos esenciales (ya señalados al apuntar el tratamiento recibido por la crisis cubana desde la década de 1920), ha dejado pendiente la investigación sobre las instituciones estatales, las élites, las burocracias políticas y el empresariado. Incluso, actores protagónicos como los grupos comerciales y financieros estadounidenses vinculados directa o indirectamente con el desempeño económico cubano, la burguesía o el proletariado, ameritan nuevos enfoques, pues a estas alturas ya no resultan suficientes las generalizaciones acerca del imperialismo, el examen de las clases sociales mediante la formulación de dicotomías entre lo nacional y antinacional, o el enfoque de estas últimas bajo el prisma del "deber ser" que a priori les asignó la teoría social.

Tales antecedentes cognitivos condicionan el carácter tentativo de las valoraciones que, sobre la reforma económica, ofrecemos en estas páginas. Se nos escapa la compleja urdimbre social y las cambiantes relaciones de fuerza que subyacían tras el intervencionismo estatal. No obstante, tenemos en cuenta las distintas etapas en que se ha subdividido el período atendiendo a los cambios de la coyuntura histórica, las modalidades de injerencia adoptadas por el estado y el impacto ejercido por éstas en las tendencias que acentuaron la complejidades, contradicciones y conflictividad de la sociedad insular.

Dejando a un lado los elementos de continuidad que se observan en la actuación del aparato estatal a lo largo de todo el período, distinguimos tres etapas diferentes. La primera abarcó los años 1925–1940, la segunda cubrió el lapso 1940–1952 y la tercera transcurrió en el intervalo 1952–1958. A riesgo de simplificar en demasía, podemos señalar que en la primera se hizo hincapié en la estabilización de rubros productivos como el azucarero y el cafetalero y en una legislación dirigida a regular las relaciones obrero–patronales, la segunda presencié la implantación en Cuba de organismos de guerra similares a los creados en Estados Unidos con el fin de controlar los procesos de producción, distribución, cambio y consumo de las mercancías, y la tercera fue testigo de la puesta en práctica de una política de gasto público basada en el funcionamiento expansivo de la banca oficial.

La periodización establecida tiene un innegable cariz institucionalista, pues toma la promulgación de la Constitución de la república en 1940 y la derogación de ésta a raíz del golpe de estado de 1952, como hitos fundamentales del devenir nacional. Sin embargo, dicho deslinde temporal también contempla las fluctuaciones sufridas por la economía cubana entre 1925 y 1958. Al margen de la utilización o no del término crisis estructural, para la historiografía queda fuera de dudas la finalización del ciclo alcista de las exportaciones en 1925 y la inclusión de Cuba dentro del grupo de países latinoamericanos cuyo crecimiento exportador cesó antes de que irrumpiera la crisis mundial de 1929. Pese a la diferencia de criterios en torno al alcance de la recuperación acontecida en el segundo lustro de los años treinta⁸, los especialistas coinciden alrededor de la expansión azucarera disfrutada por la Isla al socaire de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea; por tanto, los cortes propuestos, en 1940 y 1952 no sólo se refieren a cambios de índole institucional. Por último, aunque el cierre del período en 1958 no es ajeno a la variación sufrida por el estado en 1959, en realidad se sustenta en la declinación económica vivida por el país bajo el efecto

8 Véanse Le Riverend 1974; Zanetti 1983b; Santamaría García 1998.

combinado de la contracción cíclica y la contraofensiva militar llevada a cabo por el Ejército Rebelde durante el segundo semestre de 1958.

Pero la validez de la periodización esbozada no radica exclusivamente en su ajuste a las fluctuaciones de la coyuntura económica. La reforma estatal adquiere cierta coherencia durante la etapa de remodelación y quiebra del sistema oligárquico de dominación, cuya crisis se había iniciado en los años veinte y profundizado durante el ciclo revolucionario del decenio siguiente. El saldo de ese proceso quedó plasmado en la Carta Magna de 1940, verdadera transacción entre los distintos grupos sociales y fuerzas políticas del país, las cuales no pudieron imponer sus propios proyectos en la etapa precedente. Dicho texto constitucional estableció las bases mínimas de una modernización institucional que contemplaba las reivindicaciones redistributivas de los sectores populares, las demandas burguesas de acumulación, y las actividades reguladoras encaminadas a la estabilización y el fomento productivo. En correspondencia con tales propósitos, la Ley Fundamental otorgó atribuciones a las instituciones estatales para: crear un sistema financiero nacional, fiscalizar los ingresos y egresos presupuestarios, realizar obras públicas, supervisar las formas de tenencia de la tierra (incluyendo la proscripción del latifundio), establecer organismos autónomos, fundar asociaciones obligatorias de productores, etc. (Marqués Dolz 1994). En suma, los postulados constitucionales legitimaban las prácticas intervencionistas precedentes y daban cobertura legal a las transformaciones que habían quedado postpuestas. El difícil equilibrio de fuerzas que su texto refrendó se alteraba a partir de 1952. Pese a ello, y a partir de ese momento más sesgada hacia los intereses del gran capital, doméstico y foráneo, las prácticas reguladoras no se detuvieron. Una mirada de conjunto sobre éstas, sugiere las siguientes observaciones:

- Contra el alcance transformador de la reforma conspiró la percepción disímil que sobre su contenido tenían los distintos actores sociales actuantes en el escenario nacional. Pocas veces se alcanzó consenso acerca de los fines y muchas menos sobre los medios de la política económica. La polémica desarrollada en una etapa tan tardía como el primer lustro de la década de 1950 entre la Asociación Nacional de Industriales de Cuba (ANIC) y la Asociación Nacional de Hacendados de Cuba (ANHC) evidencia las visiones contrapuestas que acerca del manejo del arancel de aduanas tenían los grupos empresariales agrupados en la primera asociación, los cuales defendían el proteccionismo, y los afiliados en la segunda, quienes exportaban el grueso de la producción azucarera hacia los Estados Unidos y sostenían posturas liberales. Pero si pasamos de las corporaciones burguesas a las instituciones estatales,

observamos que el panorama no varía. Durante la dictadura de Batista, importantes figuras de su equipo económico como Raúl Lorenzo (1955), Gustavo Gutiérrez y Sánchez (Consejo Nacional de Economía 1955) y Joaquín Martínez Sáenz (1959), Ministro de Comercio el primero, directivo del Consejo Nacional de Economía el segundo y Presidente del Banco Nacional de Cuba el tercero, enfocaban de distinta manera la política anticíclica o de gasto público que se ensayaba en esos momentos. Por supuesto, las divergencias entre las posiciones anteriores y las sostenidas por los representantes de las clases subalternas eran aún más ostensibles, según indican tanto los proyectos de cambio esgrimidos por el movimiento sindical como las obras, ya citadas, de Carlos Rafael Rodríguez, Raúl Cepero Bonilla y Jacinto Torras.

- Las contradicciones desplegadas en torno a la gestión estatal se resolvían mediante sucesivas negociaciones, cuyos resultados dependían de la correlación social de fuerzas en una coyuntura dada. Quizás ningún otro aspecto lo ilustre mejor que el financiero. Como es conocido, Cuba fue la última nación latinoamericana en fundar un banco central de emisión y redescuento ya que, entre otras causas, a tal reclamo económico se oponían los comerciantes importadores y las sucursales de las casas bancarias norteamericanas afincadas en la Isla. Sin embargo, cuando en 1948 se promulgó la ley creadora del Banco Nacional, ésta complació tanto a la banca extranjera representada en su consejo de dirección, como a los sectores populares, principales defensores de su establecimiento, al tratar a esta institución en su condición de organismo autónomo bajo supervisión del estado (Collazo Pérez 1989).
- El arduo reacomodo entre intereses divergentes que acompañó la toma de decisiones estatales, influyó en la timidez de las medidas tomadas. Así lo demuestran las reformas arancelarias puestas total o parcialmente en vigor en 1927 y 1958 (Marqués Dolz 1989). En ambos momentos, los cambios introducidos en el arancel de aduanas no alteraban las ventajas preferenciales disfrutadas por las mercancías norteamericanas en la Isla, ofrecían protección "racional" a los rubros agrícolas e industriales que habían despegado previamente, estimulaban la importación de materias primas y bienes de capital procedentes, sobre todo, de Estados Unidos, y no minimizaban el importante papel fiscal interpretado históricamente por los derechos aduanales.
- El pragmatismo lastró los resultados de la reforma. Valga recordar, a modo de ilustración, que tanto Gerardo Machado (1925-1933) como Fulgencio Batista (1952-1958) combinaron, en un primer momento, políticas azucareras restriccionistas con inversiones anticíclicas en infraestructura y servicios

públicos, posponiendo las controvertidas modificaciones arancelarias y fiscales de mayor impacto macroeconómico. En consecuencia, la reforma arancelaria promulgada a finales de 1927 apenas había comenzado a estimular las inversiones no azucareras cuando la crisis de 1929 paralizó virtualmente toda iniciativa empresarial; asimismo, la modificación global del arancel de aduanas y del sistema tributario aún se discutían en 1957, pero las reservas monetarias internacionales del país habían mermado considerablemente y la economía estaba en vísperas de sufrir los efectos de una contracción cíclica.

- El ajuste a la coyuntura o al corto plazo frustró cambios estructurales, potencialmente posibles en el largo plazo. Así, el incremento de las capacidades azucareras de producción en respuesta al alza transitoria de la demanda durante la Primera Guerra Mundial, reforzó la especialización cubana en la producción de azúcar crudo. Dicha especialización llegó a tales extremos que en los años treinta, a diferencia de los países latinoamericanos que alcanzaron un crecimiento industrial previo a la crisis mundial de 1929, la economía cubana no tuvo otra opción distinta a su reinserción dentro de la división internacional del trabajo como exportadora del dulce. En igual sentido, las franquicias aduanales otorgadas durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea a la importación de bienes producidos o producibles en Cuba a modo de sucedáneo de la reforma arancelaria, contribuyeron a que, frente a la contracción azucarera reiniciada a finales de 1953, tampoco la industrialización fuera una alternativa viable.
- La reforma avanzó en etapas críticas y quedó detenida ante la reanimación de la economía cubana. Por ejemplo, una buena parte de las medidas económicas tomadas por el gobierno de Gerardo Machado, ya se discutían en el Congreso durante los períodos presidenciales de Mario García Menocal (1913-1921) y Alfredo Zayas (1921-1925); leyes complementarias de la Constitución de 1940, como las referidas al Banco Nacional de Cuba, Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba, Tribunal de Cuentas, Orgánica de los Presupuestos, dictadas por el gobierno de Carlos Prío (1948-1952) habían sido incluidas, sin que llegaran a promulgarse, en los programas electorales de los gobiernos presididos por Fulgencio Batista (1940-1944) y R. Grau San Martín (1944-1952).
- El sesgo estabilizador de la reforma restó dinamismo a la evolución de la economía y la sociedad cubanas⁹. Por ejemplo, los empresarios más débiles solicitaban la injerencia estatal ante posibles quiebras y el estado intervenía mediante la creación de comisiones reguladoras y asociaciones obligatorias de

9 Cf. Dumoulin 1989; Marqués Dolz 1994; Zanetti 1996.

productores, las cuales detenían los procesos de concentración y centralización de la producción y el capital y daban cobertura a la falta de competitividad empresarial. Entidades como los Institutos Cubanos de Estabilización del Azúcar y el Café, las Comisiones de Defensa de las Industrias Fosforera y del Calzado, entre otras, regularon la producción y comercialización de las mercancías en sus respectivos rubros, operando en algunos casos como verdaderos carteles. En el extremo, se llegó incluso a prohibir la edificación de nuevas fábricas en rubros como el calzado, o a distribuir cuotas de producción que estaban muy por debajo de las capacidades industriales instaladas. Cuando los conflictos obrero-patronales no se resolvían mediante el arbitraje, el estado administraba directamente las unidades productivas, sin que esta práctica estuviera acompañada por la eficiencia económica.

- La proliferación de organismos autónomos creados en estos años condujo a un fortalecimiento del poder ejecutivo en detrimento del legislativo y a una hipertrofia burocrática del aparato estatal. Más conflictivo que la pasividad parlamentaria, el crecimiento del funcionariado y de las burocracias políticas, cuyos intereses no concordaban necesariamente con los del antiguo empresariado y los grupos burgueses tradicionales, pudo acentuar los conflictos sociales y las divergencias en torno a las prerrogativas derivadas del ejercicio del poder, sobre todo durante las etapas de contracción económica. Incluso, podría plantearse a modo de hipótesis que la corrupción político-administrativa, constantemente denunciada por los partidos políticos de oposición y las corporaciones económicas, estaba íntimamente vinculada a la burocratización del estado.
- La intervención estatal se vio afectada por la falta de correspondencia entre las atribuciones conferidas a las instituciones y los recursos intervencionistas asignados a éstas. Ello explica que entidades como la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimientos (ORPA) no pudiera contrarrestar la especulación, la Comisión Marítima Cubana (CMC) apenas diera pasos en firme tendentes al desarrollo de una marina mercante nacional, y la banca oficial, comprometida con promover la "independencia económica de Cuba", no tuviera una ejecutoria a la altura de ese propósito.
- La escasa coordinación entre las instituciones encargadas de poner en práctica los cambios institucionales, a pesar del protagonismo y/o la centralización alcanzada por el poder ejecutivo, acentuaron las tensiones generadas entre éstas y entre las directivas de las asociaciones de productores y los empresarios representados en ellas, acentuaron la conflictividad social que ya distinguía a la sociedad cubana cuando en 1925 el bloque oligárquico arbitró la solución machadista (Cepero Bonilla 1983).

Las consideraciones expuestas hasta aquí han puesto énfasis en las insuficiencias y contradicciones de la reforma; pero las transformaciones promovidas por el aparato estatal ejercieron una influencia modernizadora que no podemos pasar por alto.

Como resulta conocido "tanto por la limitación del riesgo como por la liquidez de las participaciones sociales y la posibilidad de captación de grandes sumas, la sociedad anónima representa el pilar fundamental del desarrollo capitalista" (García López 1994). Sin embargo, durante el primer cuarto del siglo XX tal forma de organización empresarial sólo se generalizó en las sucursales de firmas extranjeras afincadas en la Isla, las empresas ferroviarias de servicio público (Zanetti/García Álvarez 1987) y la industria azucarera. Por el contrario, todavía a mediados de los años cuarenta, una buena parte de las compañías comerciales e industriales y la banca doméstica estaban organizadas bajo formas colectivas y comanditarias, circunstancia en la que habían incidido, entre otros factores: el carácter familiar de las empresas, la envergadura local o regional de los negocios, la diversificación sectorial de las inversiones o polivalencia empresarial y la pequeñez del mercado interno. Aunque dicha situación no varió ostensiblemente en el último decenio del período estudiado, la legislación financiera y arancelaria creó un clima favorable a la constitución de sociedades anónimas.

En la década de 1950 el Banco Nacional de Cuba, mediante el manejo de las tasas de interés y redescuento, e instituciones como el Banco de Fomento Agrícola e Industrial, el Banco de Desarrollo Económico y Social y la Financiera Nacional, por medio del otorgamiento de préstamos y la compra de acciones, alentaron la absorción y fusión intrasectorial de empresas y el entrelazamiento de capital entre los inversores cubanos procedentes del comercio, la banca, la agricultura e industria azucarera y no azucarera, los grupos financieros norteamericanos y las propias entidades estatales. Las sociedades creadas como resultado de la concentración y centralización del capital, adoptaban formas modernas de organización empresarial.

A la modernización técnica y empresarial también contribuyeron las disposiciones gubernamentales sobre "industrias nuevas" e "industrias de guerra", dictadas a tenor de la Segunda Guerra Mundial y las leyes de estimulación industrial, sociedades económicas mixtas y atracción a las inversiones extranjeras, promulgadas en los años cincuenta. La importación de materias primas y bienes de producción incentivada por dicha legislación mediante disminución de impuestos, rebajas de derechos aduanales o franquicia arancelaria, modificó la composición de las importaciones en el sentido examinado anteriormente. Tal política no alentaba el desarrollo de relaciones

intersectoriales, ni solucionaba el problema del desempleo debido al carácter capital intensivo de una parte de las instalaciones fabriles que beneficiaba, pero coadyuvó a la disminución de costes, la competitividad empresarial y la modernización tecnológica del aparato productivo cubano.

No obstante el mantenimiento de una estructura agraria donde la polarización latifundio-minifundio, y por tanto la subutilización de la tierra, constituía la característica dominante del paisaje rural, el avance del capitalismo en la agricultura cubana, evidente en el desarrollo de relaciones monetario mercantiles, queda fuera de dudas (Acosta 1973). Los cambios tecnológicos, organizativos y empresariales que habían acompañado la transformación del complejo agroindustrial azucarero desde finales del siglo XIX (Dye 1993), dan fe de la modernización temprana que experimentó el principal sector productivo del país, pese a que el período estudiado no se destacó en ese sentido (Zanetti 1996). Asimismo, la importancia del trabajo asalariado de proletarios y semiproletarios en las tareas agrícolas y el empleo de fertilizantes, riego y otras prácticas tendentes a la explotación intensiva del área cultivada, llevadas a cabo por un grupo dinámico de arrendatarios capitalistas, indican que formas precapitalistas como la aparcería tenían un carácter residual o subordinado. A tales resultados había contribuido poco la reforma económica. Las leyes de Cultivos Obligatorios y sobre el Contrato de Arrendamiento de Fincas Rústicas y Aparcería, las cuales tendieron al aprovechamiento de los terrenos baldíos pertenecientes a las empresas azucareras, en el primer caso, y a la protección del pequeño y mediano arrendatario, en el segundo, fueron las disposiciones estatales más importantes en materia agraria tomadas en los años cuarenta. Por lo demás, sólo cabe mencionar los préstamos refaccionarios e hipotecarios concedidos a los agricultores y el apoyo a las asociaciones de crédito rural, brindados por el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba en los años cincuenta. Sin embargo, la situación insular no difería de las tendencias dominantes en el panorama latinoamericano del período estudiado, pues "hasta finales de los años cincuenta ni los gobiernos ni los agricultores hicieron esfuerzos significativos para incrementar la productividad con nuevas inversiones o innovación tecnológica" (cf. Long/Roberts 1997, 288) y la reforma agraria, salvo en los casos de México y Bolivia, no estaba en la orden del día de la política estatal.

La modernización institucional también había avanzado al concluir el período que nos ocupa, pese a la pasividad parlamentaria, la burocratización del aparato estatal y la escasez de recursos intervencionistas, superposición de funciones y demás deficiencias funcionales que caracterizaron el desempeño de los organismos autónomos. Como es conocido, durante el primer cuarto del siglo XX la representación de los intereses empresariales en el legislativo tenía un carácter

indirecto; aunque algunos comerciantes, hacendados, industriales y banqueros ocupaban escaños en el Congreso, los distintos grupos de la clase dominante defendían fundamentalmente sus intereses mediante la contratación de los servicios ofrecidos por bufetes, cuyos abogados actuaban al mismo tiempo como congresistas (García Álvarez 1990). Este tipo de representación siguió predominando entre 1925 y 1958, pero basta cotejar las juntas directivas de las agrupaciones empresariales con las correspondientes a los organismos autónomos, indagar acerca de la procedencia social y la militancia política de los ministros y congresistas, y se hace visible "la politización de las relaciones sociales" (Portantiero 1987).

Algunos casos bastan para ilustrar "la politización de las relaciones sociales". Carlos Hevia, Presidente de la República en enero de 1934, Ministro de Agricultura en 1933-34, Estado en 1948 y Agricultura en 1950-51, militante del Partido Revolucionario Cubano Auténtico PRC (A), también fue miembro de la Corporación Ganadera de Cuba, Presidente de la Asociación de Colonos de Cuba, Director de la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimientos y de la Comisión Nacional de Fomento; Virgilio Pérez López, miembro de la Asociación de Colonos de Cuba, desarrolló una carrera política dentro del Partido Revolucionario Auténtico que le llevaría a ocupar las carteras ministeriales de Comunicación y de Agricultura entre 1948 y 1950 después de haber presidido el Instituto Cubano de Estabilización del Café; José Bosch Lamarque, gerente de la Cía Bacardí, S. A. y miembro de las asociaciones nacionales de hacendados y de industriales de Cuba, se desempeñaría como Ministro de Hacienda en 1950. La ejemplificación podría extenderse pero lo consideramos innecesario. Incluso, encontramos a representantes del movimiento sindical y del partido socialista popular con una presencia nada desdeñable en el aparato estatal durante la etapa de los gobiernos constitucionales (1940-1952).

La tendencia anterior explica, al menos parcialmente, la imbricación sociedad civil-estado y la reforma económica como resultado de arduas negociaciones entre intereses contrapuestos, saldo de cambiantes correlaciones de fuerza, de la actuación de grupos de presión que pedían indistinta o simultáneamente estabilización, modernización y redistribución. Las diferentes expectativas de cambio que ofrecía la reforma para los distintos agentes económicos o actores sociales, sus avances e insuficiencias, atenuaron algunas contradicciones pero potenciaron otras. En suma, los cambios institucionales llevados a cabo por el aparato estatal reflejaron y al mismo tiempo acentuaron la complejidad y conflictividad que distinguieron el comportamiento de la economía y la sociedad cubana entre las décadas del veinte y el cincuenta del presente siglo. Sirvan estas

páginas para continuar la polémica en torno al carácter y alcance de la crisis cubana.

Bibliografía

- Acosta, José. 1973. Cuba: de la neocolonia a la construcción del socialismo. En: *Economía y Desarrollo*, 19.
- Alienes Urosa, Julián. 1950. *Características fundamentales de la economía cubana*. La Habana: Banco Nacional de Cuba.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. 1951. *Informe sobre Cuba*. La Habana.
- Banco Nacional de Cuba. 1956, 1958-59 y 1960. *Memorias*. La Habana: Lex.
- Bulmer-Thomas, Victor. 1997. Las economías latinoamericanas, 1929-1939. En: Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina* 11. Barcelona: Crítica, 3-46.
- Broudenius, Claes. 1984. *Revolutionary Cuba: the Challenge of economic growth with equity*. Boulder: Westview Press.
- Cámara de Comercio de la República de Cuba. 1949. *Conferencia para el Progreso de la Economía Nacional*. La Habana.
- Cepero Bonilla, Raúl. 1983. *Escritos económicos*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Collazo Pérez, Enrique. 1989. *Cuba: banca y crédito, 1950-1958*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Cuba. Consejo Nacional de Economía. 1955. *El programa económico de Cuba*. La Habana.
- Cuba Económica y Financiera*. 1960. La Habana.
- Díaz Alejandro, Carlos F. 1988. América Latina en los años treinta. En: Rosemary Thorp (ed.). *América Latina en los años treinta. Papel de la periferia en la crisis mundial*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Dirección Nacional de Estadísticas del Ministerio de Hacienda. 1958. En: *Revista del Banco Nacional de Cuba* (La Habana), 1.
- Dumoulin, John. 1983. *Estudio del capitalismo en Cuba, su nivel de crecimiento y sus deformaciones, 1934-1958*. Departamento de Historia, Instituto de Ciencias Históricas, Academia de Ciencias de Cuba, inédito.

- . 1989. Algunos problemas metodológicos del estudio de la formación capitalista en Cuba. En: *Santiago. Revista de la Universidad de Oriente* (La Habana) 72, 67-106.
- Dye, Alan. 1993. Producción en masa del azúcar cubano, 1899-1929: economías de escala y elección de técnicas. En: *Revista de Historia Económica* (Madrid) 12, 1, 563-593.
- García Álvarez, Alejandro. 1990. *La gran burguesía comercial en Cuba*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- García López, José Ramón. 1994. Las sociedades colectivas y comanditarias en la dinámica empresarial española del siglo XIX. En: *Revista de Historia Económica* (La Habana) 12, 1, 175s.
- Guerra y Sánchez, Ramiro. 1976. *Azúcar y población en las Antillas*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Grupo de Investigaciones Económicas de la Universidad de Miami. 1963. *Estudio sobre Cuba*. Coral Gables: University of Miami Press.
- Gutiérrez y Sánchez, Gustavo. 1931. *El problema económico de Cuba*. La Habana.
- Ibarra Cuesta, Jorge. 1995. *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*. La Habana.
- Le Riverend, Julio. 1967. *La república: dependencia y revolución*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- . 1974. *Historia Económica de Cuba*. La Habana: Instituto del Libro.
- Long, Norman; Bryan Roberts. 1997. Las estructuras agrarias en América Latina. En: Leslie Bethell (ed.). *Historia de América Latina* 11, 278-334.
- Lorenzo, Raúl. 1955. *El empleo en Cuba*. La Habana: Seoane.
- Marqués Dolz, María Antonia. 1989. Contradicciones de clase en torno al problema arancelario cubano (1920-1927). En: *Santiago, Revista de la Universidad de Oriente* (La Habana) 72, 107-153.
- . 1994. *Estado y economía en la antesala de la revolución. 1940-1952*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Martínez Saenz, Joaquín. 1959. *Por la independencia económica de Cuba*. La Habana: Cenit.
- Martínez Villena, Rubén. 1978. Cuba; factoría yanqui. En: *Poesía y Prosa*. La Habana, II: 106-164.

- Organización Internacional del Trabajo. 1986. *Economically active population: 1950-2025*. Ginebra, III.
- Pino Santos, Oscar. 1983. *Cuba: historia y economía*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Portantiero, Juan Carlos. 1987. *Los usos de Gramsci*. México, D.F.: Plaza & Janés.
- Rodríguez Rodríguez, Carlos Rafael. 1983. *Letra con filo*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Santamaría García, Antonio. 1995. *La economía y la política económica cubana en el período de entreguerras*. Ponencia presentada al "V Encuentro de Latinoamericanistas Españoles", celebrado en Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, 30.11.-02.01.1995.
- . 1997. *La economía cubana en las décadas de 1940 y 1950*, inédito.
- . 1998. Auge, alteración y crisis y ajuste de una economía de exportación, Cuba, 1898-1939. En: Rosemary Thorp. *The Export Age: the Latin American Economy in the Late Nineteenth and Early Twentieth Centuries*. Londres: Mc Millan; México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Torras, Jacinto. 1984 y 1985. *Obras Escogidas, 1939 - 1945 y 1945 - 1958*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Varona, Javier de. 1967. La crisis permanente de la economía cubana y el movimiento del capital imperialista en los países atrasados. En: *Teoría y Práctica*, 34s.
- Zanetti, Óscar. 1983a. *Acerca de la noción histórica de crisis estructural y permanente de la economía cubana*. Ponencia presentada a la III Conferencia Científica de la Universidad de La Habana.
- . 1983b. 1929: La crisis mundial y la crisis cubana. En: *Santiago, Revista de la Universidad de Oriente* (La Habana) 49, 173-194.
- . 1996. *Dinámica del estancamiento. El cambio tecnológico en la industria azucarera cubana entre 1926 y 1958*. La Habana: Instituto de Historia de Cuba.
- ; Alejandro García Álvarez. 1987. *Caminos para el azúcar*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.
- Zuaznábar, Ismael. 1989. *La economía cubana en la década del 50*. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales.

Comercio exterior de Cuba y consideraciones sobre la evolución del sistema de producción

Helmut Nuhn

El comercio exterior tiene una importancia clave para la economía cubana por las causas estructurales y por la política de integración hacia afuera que el gobierno ha forzado en las últimas décadas: las importaciones y las exportaciones influyen en un 60 % del PIB, más del 50 % de la superficie cultivada tiene relación con la economía de exportación y los alimentos de la población son en gran parte importados. El sistema de producción del país está en su conjunto tradicionalmente orientado hacia afuera.

1. Observaciones generales sobre comercio exterior y sistemas de producción en países pequeños en vías de desarrollo

1.1 Problemas estructurales de países pequeños y dependencia del comercio exterior

Según su número de habitantes, extensión territorial y estructura económica, Cuba pertenece al grupo de los países pequeños en vías de desarrollo. Reflexiones teóricas e investigaciones empíricas demuestran que, aunque no haya una relación directa entre las condiciones físicas de un país y su nivel de desarrollo, sí existen desventajas para el proceso de crecimiento de la industria de los pequeños países menos desarrollados (Ashoff 1988; Escoto/Vuskovic 1990). El Cuadro 1 muestra algunos factores limitantes:

Cuadro 1: Problemas estructurales de países pequeños en vías de desarrollo:

• Recursos naturales limitados

- La superficie es menos diferenciada y presta menos potencial para el uso agropecuario o de explotación minera.
- El número limitado de habitantes tiene una capacidad de compra reducida y proporciona menos ingresos al Estado.

• Capacidad limitada del mercado interno

- El número de consumidores no permite "economías de escala" en todos los sectores.
- El número de fábricas es más reducido, hay menos interrelaciones intraindustriales y menos competencia.

• Dependencia grande del mercado exterior

- La demanda de productos importados que no se consiguen en el interior es alta.
- La necesidad de exportar es considerable para poder equilibrar la balanza de pagos.
- La orientación hacia pocos productos de exportación y pocos países receptores agrava la vulnerabilidad económica.

De la población y de la capacidad de compra limitadas resultan cuellos de botella para el mercado interno, que pueden frenar el crecimiento de ciertas líneas de producción y limitar las economías de escala (Kuznets y Edwards en Robinson 1960). Como únicamente un pequeño número de empresas puede existir en cada rubro, se ven limitadas la especialización intraindustrial y las interrelaciones se limitan, y existe el peligro de que aparezcan monopolios que no trabajen eficientemente.

Del hecho de que muchos productos no se pueden producir de forma barata en el propio país, resulta una alta dependencia de las importaciones. Para equilibrar la balanza de pagos también se necesita un alto nivel de exportaciones. Especializándose en el abastecimiento de mercados externos, las empresas pueden superar la estrechez del mercado interno.

Por lo general, las exportaciones se concentran en un número limitado de países destino, de lo que derivan dependencias. Las pequeñas cantidades en relación al tamaño del mercado mundial no permiten influir en el desarrollo de los precios internacionales. Así, los países pequeños tienen que aceptar los precios vigentes en el mercado, carecen de poder mercantil y tienen que ajustarse a las condiciones dadas. La situación de dependencia en que se encuentran los hace más vulnerables, porque no se da el efecto equilibrante que tiene un gran mercado doméstico.

Las desventajas estructurales no constituyen obstáculos insuperables. Se pueden equilibrar recurriendo a ciertas medidas específicas, como lo demuestra el éxito de algunos pequeños países europeos y asiáticos. Estos países lograron desarrollarse mediante la construcción organizativa y tecnológica en el marco de un proceso extenso de transformación social. Mientras que en una primera etapa apenas se exportaron materias primas y productos agroindustriales, poco a poco se consiguió la diversificación y la especialización por medio de la imitación, la adaptación y el desarrollo de nuevos bienes orientados hacia el mercado mundial. Estas estrategias están relacionadas con el desarrollo de los recursos humanos (Lall 1990) y un fomento estatal en determinadas áreas de la política económica.

Otra posibilidad de eliminar la estrechez del mercado doméstico y estimular el crecimiento económico es la formación de zonas de libre comercio y la

integración económica. Este es el camino que siguieron los países centro-americanos después de 1960 con cierto éxito y es recomendado por la *CEPAL* de manera modificada con la estrategia del "regionalismo abierto" (*SIECA/BID/INTAL* 1973; Lizano 1982; *CEPAL* 1994).

1.2 Sistema de producción y estrategias para lograr competitividad

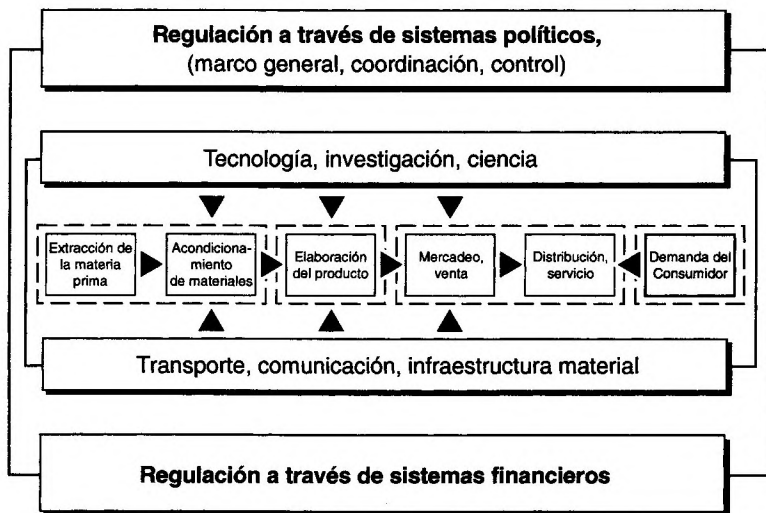
Hablando del comercio exterior no es razonable limitarse a importaciones y exportaciones, sino que hay que tomar en consideración el sistema de producción que presta los bienes y servicios que se ofrecen en el mercado internacional. El núcleo del sistema lo forma la cadena de producción o de valor agregado, es decir, la secuencia de actividades en el proceso productivo desde la extracción de la materia prima y su transformación hacia el producto final y la distribución de éste (veáse Gráfico 1).

En cada fase de la cadena se agrega valor. De importancia es también la regulación de la cadena por medio del sistema político, legal, financiero y la demanda de los consumidores que determinan el éxito del producto en el mercado con su decisión de compra.

El desarrollo exitoso del sistema productivo y de la competitividad estructural no son hechos casi naturales o consecuencia automática de la dotación con factores de producción, más bien resultan de interrelaciones muy complejas entre los sujetos involucrados y de sus decisiones estratégicas, tanto a nivel de empresas como de instituciones públicas y privadas (Esser *et al.* 1993).

Bajo las condiciones de una economía de mercado, el éxito de la *empresa* depende de una gerencia eficiente, no solamente enfocando el cálculo de costos a corto plazo, sino también de teniendo una visión estratégica para asegurar la competitividad en el futuro. Parte de ello es el estímulo de las innovaciones mediante la investigación y el desarrollo tecnológico, la disposición de cooperar hacia adentro y hacia afuera, así como la construcción de redes funcionales para transmitir informaciones y el suministro recíproco de insumos y productos.

Gráfico 1: modelo simple de un sistema de producción



Elaborado según Dicken por H. Nuhn 1994

La confiabilidad en cuanto a la calidad y la puntualidad, una adaptación flexible y reacciones rápidas ante los cambios, son en muchos casos más importantes que ventajas comparativas estáticas en ciertos factores de producción –como materia prima y mano de obra baratas. La competitividad se crea de forma dinámica y no es un resultado exclusivo de bajos costos. Por ende, no sólo los aspectos cuantitativos, sino también los cualitativos, pueden ser decisivos para el éxito.

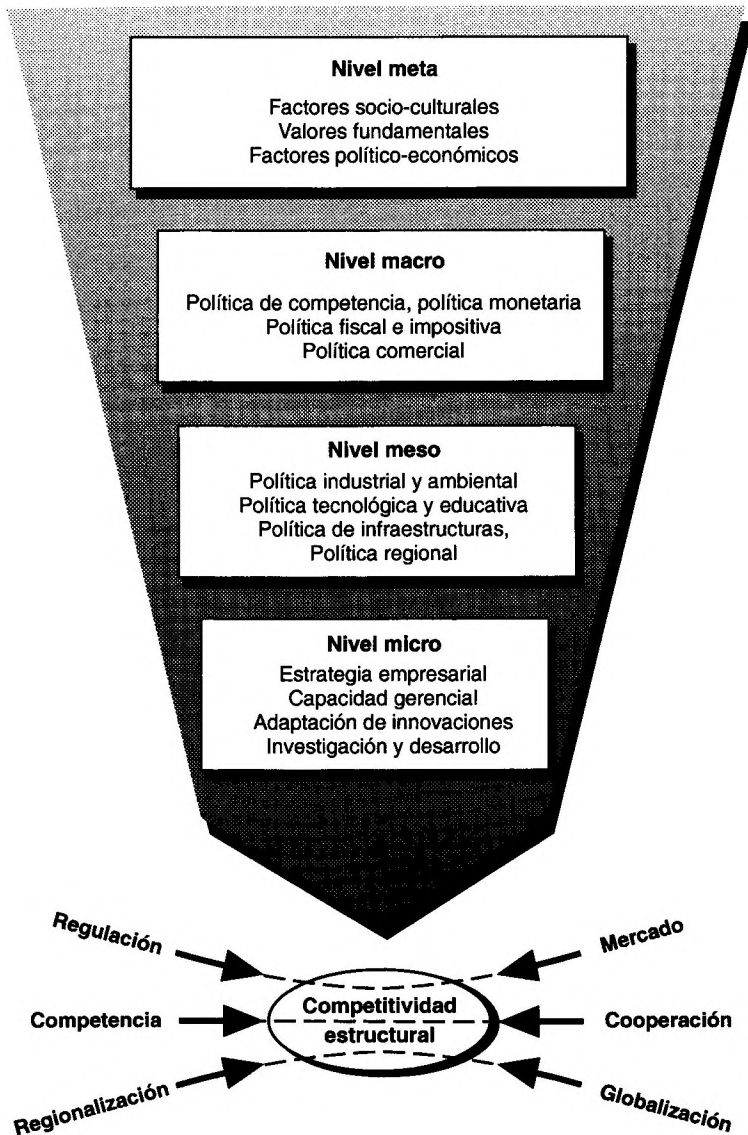
También el *Estado* tiene un papel relevante en la generación de la competitividad estructural. Tiene que prestar un marco estable tanto político como social, y poner a disposición la infraestructura material e institucional para los procesos de intercambio económico en el país.

Así pues, se puede decir que la competencia económica implica tanto una dimensión regional y nacional como características estructurales, que a plazo medio se pueden variar por medio de la estrategia empresarial en conexión con la política tecnológica y regional. Esto lo demuestra el gráfico 2.

A nivel micro de la empresa, se necesita una conciencia innovadora; a nivel meso o regional se trata de fomentar las instituciones de enseñanza, capacitación y desarrollo tecnológico; y a nivel macro o nacional se requiere un marco adecuado de política, leyes y administración; finalmente a nivel meta tenemos los factores socioculturales y los valores fundamentales de la sociedad que influyen indirectamente en el sistema. Vista así, la competitividad estructural nace de la coincidencia del mercado con la regulación, de la competencia con la cooperación, y de la globalización con la regionalización (Nuhn 1995).

La competitividad estructural resulta entonces de un cambio tecnológico acumulativo en empresas, vinculadas de manera fuerte entre sí por diferentes tipos de relaciones. Estas redes conforman, en conjunto con las instituciones de capacitación e investigación, el sistema nacional de innovaciones. La competitividad no se basa en primer lugar en ventajas comparativas estáticas de dotación con factores productivos, sino por el contrario, se fundamenta en un sistema dinámico e integrado de los factores económicos, sociales, culturales e institucionales de un país (Porter 1990).

Gráfico 2: condiciones fundamentales para la competitividad estructural



Por eso hay buenos argumentos para decir que una estrategia basada en la integración al mercado mundial por medio de materias primas de poco valor o de una especialización en productos que únicamente requieren mano de obra barata, no ofrece una perspectiva para mejorar de manera sostenida las estructuras socio-económicas. Más prometedor parece el intento de mejorar los recursos humanos en lo que toca a sus capacidades tecnológicas y de creatividad en áreas especializadas (Müller-Plantenberg/Töpper 1994). Por otro lado, las precondiciones no son halagüeñas, dada la escasez de capital, el problema del endeudamiento y la burocracia poco eficiente.

Las reformas del sistema político-administrativo, la eliminación del déficit en la regulación y la cooperación con el sector privado son tan necesarias, como la creación de empresas innovadoras, orientadas hacia la competencia. Las redes de empresas creativas solamente se pueden construir de manera paulatina. El concepto orientado hacia el crecimiento económico, la equidad social y la democratización, por ende, debe ser visto como un enfoque largoplacista que requiere superar múltiples obstáculos estructurales (CEPAL 1993).

2. Problemas estructurales y dependencia del exterior de la economía cubana

2.1 Dependencia de Cuba del CAME y problemas después de su caída

Después del triunfo de la Revolución, al perder el acceso al mercado estadounidense por la política del bloqueo, Cuba tuvo que reorientar los destinos geográficos de sus exportaciones hacia el campo socialista. La inserción de la isla en la división internacional del trabajo del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) le permitió contar con un mercado seguro para sus producciones que en la práctica nunca llegó a satisfacer plenamente. Estos mercados regulados eran estables y seguros en comparación con los mercados abiertos internacionales.

Las transacciones organizadas hasta principios de los años noventa por pocas instituciones estatales a base de convenios bilaterales con países miembros del CAME se caracterizaban por los precios preferenciales. Se ha calculado que por eso en la década de los ochenta los ingresos cubanos eran superiores al 50 % en comparación a los que se hubieran obtenido con precios del mercado mundial (Álvarez G. 1995). El 25 % de las importaciones del CAME se financió por el "desbalance comercial" es decir por las condiciones muy favorables asentadas sobre principios de ayuda y solidaridad.

Los países socialistas aportaron también financiamiento y ayuda técnica para el desarrollo de los cultivos y de la cosecha tales como combustible, fertilizantes, herbicidas y pesticidas, así como equipo técnico y maquinaria. La dependencia de Cuba en las relaciones económicas con los países del CAME queda demostrada con las cifras del comercio exterior: el 98 % del combustible, el 86 % de las

materias primas y el 63 % de los alimentos de la población entraron en el país importados del bloque socialista y el 95 % de los cítricos exportados, el 73 % del níquel y el 63 % del azúcar lo absorbía este mercado regulado.

De este tipo de intercambio regulado resultaron también desventajas por falta de competencia y de las exigencias de prontitud y calidad que son estándar en los mercados abiertos mundiales. Esta vulnerable posición se hizo evidente después de perder los vínculos con el *CAME* en 1990. Con la caída del bloque socialista y la pérdida de estos mercados preferenciales, la economía cubana sufrió un duro golpe que se tradujo en un descenso de la producción por la interrupción de suministros esenciales y la eliminación de acuerdos de colaboración¹. La deuda externa en moneda libremente convertible ascendió a 10.464,5 millones de pesos en 1996 (*MEP* 1997, 9).

Los efectos negativos fueron agravados por la intensificación del bloqueo económico norteamericano en 1992 y 1996 con las leyes Torricelly y Helmas Burton (véase Cuadro 2).

Cuadro 2: Factores relacionados con la crisis económica de Cuba en los años noventa

• **Desaparición de la URSS y del *CAME***

- interrupción de suministros esenciales
- pérdida de mercados preferenciales
- eliminación de acuerdos de colaboración existentes

• **Inserción en la economía mundial**

- fluctuaciones de precios de producción
- altas tasas de interés bancario
- caída de precios del mercado internacional

• **Recrudescimiento del bloqueo de EE.UU. contra Cuba**

- limitaciones de acceso a créditos externos de instituciones internacionales
- hostigamiento a potenciales inversionistas extranjeros

Fuente: Ministerio de Economía y Planificación 1997

1 Las exportaciones/importaciones bajaron en comparación con el año anterior. 1991: -45,0 %/-42,9 %; 1992: -40,3 %/-45,3 %; 1993: -36,1/-12,0 %; 1994: +15,6/-4,0 % (Hoffmann 1996).

2.2 Apertura hacia el mercado mundial y medidas para resolver la crisis económica

Después de la súbita desaparición del bloque socialista y del choque que causó la pérdida de los socios del *CAME* a partir de 1990 para la economía cubana, el país tuvo que buscar nuevas estrategias para reinsertarse en la economía mundial. Eran necesarias medidas de liberalización y de descentralización para una apertura gradual hacia los mercados internacionales y para la obtención de fuentes de financiación del sector privado.

Las medidas de recuperación incluyeron el abandono de principios esenciales como la transmisión de la propiedad socialista en nuevas formas de propiedad, el abandono del monopolio estatal en sectores prioritarios como el comercio exterior y la formación de asociaciones con capital extranjero (véase Cuadro 3).

De este modo surgieron unidades de producción más pequeñas y más flexibles que las empresas estables gigantes. Las transformaciones introducidas en el sector agrícola entre 1993 y 1994 tuvieron un impacto positivo en la producción, y la apertura de los mercados agropecuarios mejoró el abastecimiento de la población con alimentos básicos. La creación de empresas mixtas con inversiones extranjeras y tecnologías modernas como también el desmantelamiento de la protección y de controles gubernamentales fomentaron el aumento de la productividad y la competitividad en algunas ramas. Los sectores prioritarios lo forman la agricultura, el turismo y algunas industrias avanzadas como la farmacéutica y la biotecnología.

Cuadro 3: Medidas conducentes a una mayor apertura y liberalización económica

- 1992 Cambios en la constitución
- 13.08.93 Despenalización de la tenencia de moneda libremente convertible (decreto-ley 140)
- 08.09.93 Ejercicio del trabajo por cuenta propia (decreto-ley 141)
- 20.09.93 Transformación de empresas estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (decreto-ley 142)
- 21.04.94 Reorganización de los organismos de la administración central del estado (decreto-ley 147)
- 04.08.94 Sistema tributario (decreto-ley 73)
- 19.04.94 Mercado agropecuario (decreto-ley 191)
- 21.10.94 Mercado de artículos industriales y artesanales (decreto-ley 192)
- 21.12.94 Ley de minas (ley 77)

05.09.95 Ley de la inversión extranjera (ley 77)
03.06.96 Zonas francas y parques industriales (decreto-ley 165)
22.05.97 Arrendamiento de viviendas, habitaciones o espacios (decreto-ley 171)
28.05.97 Banco Central de Cuba y bancos e instituciones financieras no bancarias (decreto-ley 172 y 1973)

A partir de 1994, la transformación de la economía socialista ha mostrado signos positivos de reanimación y superación de la crisis. Se ha logrado incrementar los volúmenes de exportación destinados al área de economía de mercado y se han explotado otras posibilidades de obtención de ingresos en moneda libremente convertible como en el sector turístico. Las transformaciones introducidas para adaptar la estructura productiva a la nueva situación y el proceso gradual de apertura económica han tenido efectos positivos pero todavía limitados, como muestra el siguiente análisis específico del sector externo.

3. Análisis del desarrollo y de la estructura del comercio exterior de Cuba en la última década

3.1 Desarrollo y estructura del comercio exterior según importación, exportación y áreas geográficas

Las memorias anuales de la Oficina Nacional de Estadísticas ofrecen informaciones sobre el desarrollo y la estructura del comercio exterior de Cuba. El análisis siguiente se concentra en estos datos oficiales. Las indicaciones sobre exportaciones e importaciones se remontan a principios de siglo (véase Gráfico 3). La estructura del comercio se expone mediante diagramas para el período de después de 1958 en grupos principales (véase Gráfico 4) y el desarrollo de los productos principales de exportación se presenta por separado para los años 1981 a 1997 (véase Gráfico 4-10). Las exposiciones gráficas comparables se refieren a las superficies cultivadas de productos agrícolas en hectáreas, las cantidades cosechadas en toneladas y la cantidad como el valor de las exportaciones respectivamente.

El desarrollo del comercio exterior entre 1900 y 1997 demuestra en conjunto una tendencia en alza, sobre todo desde la Segunda Guerra Mundial (véase Gráfico 3a). Aquí hay que tener en cuenta que se trata de precios corrientes que incluyen también la inflación y variaciones del tipo de cambio. Esto se puede aceptar para la presente evaluación, porque se trata de contemplaciones sobre tendencias generales y no sobre interpretaciones específicas cuantitativas. Las fases de crecimiento, como por ejemplo después de la Primera Guerra Mundial,

Gráfico 3a: exportaciones e importaciones de Cuba 1900–1997

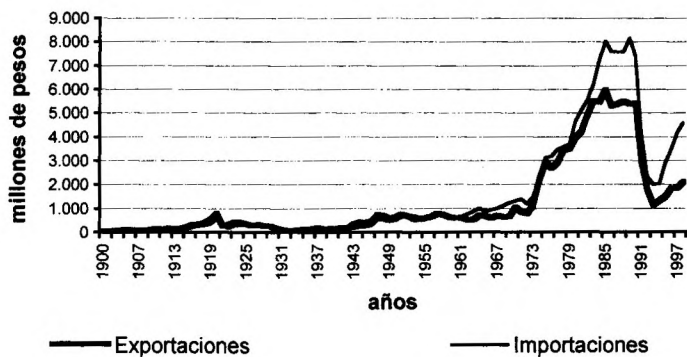
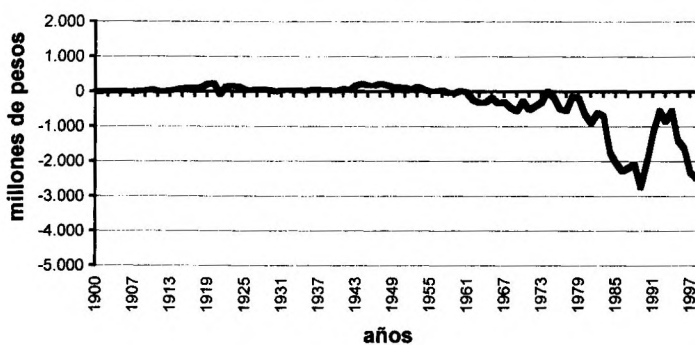


Gráfico 3b: saldo comercial de exportaciones e importaciones de Cuba 1900–1997



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1988 (Tabla XI. 1, 410); ibíd. 1996 (Tabla VI. 4, 127); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

alternan con los descensos marcados o las fases de estancamiento continuo durante la crisis económica mundial o después del triunfo de la Revolución como consecuencia del embargo de los Estados Unidos. Un aumento marcado del comercio exterior se perfila después de la adhesión al *CAME*, con una caída respectiva después de su disolución a principios de los años 90.

La balanza de importaciones y exportaciones hecha para la primera mitad del siglo –a excepción de algunos años– resulta positiva (véase Gráfico 3b). Esto cambia después del triunfo de la Revolución; específicamente a partir de 1962 la balanza del comercio exterior demuestra un déficit creciente que alcanza en la segunda mitad de los años ochenta valores cercanos a los 2.000 millones de US\$ y que en 1989 con 2.700 millones de US\$ equivale al 14 % del PIB. Los desequilibrios surgen a causa de una política generosa de importación en el marco de la modernización de la economía y la garantía de estándares sociales, los cuales fueron posibles en el marco de un fomento al desarrollo políticamente motivado a través de los países socialistas hermanados, sobre todo de la Unión Soviética.

A través de la integración en el bloque económico socialista y el planeamiento a medio plazo, se conservaron en gran parte las estructuras tradicionales del comercio exterior cubano. Las importaciones de bienes de consumo se pudieron reducir, después de 1958, de casi un 40 % a un tercio. Al mismo tiempo aumentaron los bienes intermedios a un 50-60 % y los bienes de capital se estancaron hasta 1992, entre un 25 y un 30 %.

La *estructura de exportación* está caracterizada desde la época colonial por los productos agrarios, dominando el azúcar, que mantiene una participación de entre un 75-85 % de la exportación total después de la adhesión al *CAME*. El tabaco, las frutas, los productos marinos y los minerales ocupan en comparación un lugar poco importante (véase Gráfico 4a).

A pesar de las elevadas importaciones de bienes de capital e intermedios como también de las iniciativas de capacitación e investigación, los productos no tradicionales alcanzan en total apenas el 20 %, es decir, no se logró la indispensable diversificación ni modernización de la estructura de exportación. Sólo después de 1992, se perfilan a consecuencia de la crisis económica cambios significativos que aquí se exponen, teniendo en cuenta los productos de exportación más importantes.

El cambio de los socios comerciales, forzado por la disolución del *CAME*, influyó significativamente también en el cambio de la estructura de producción.

Gráfico 4a: exportaciones de mercancías de Cuba 1958-1996

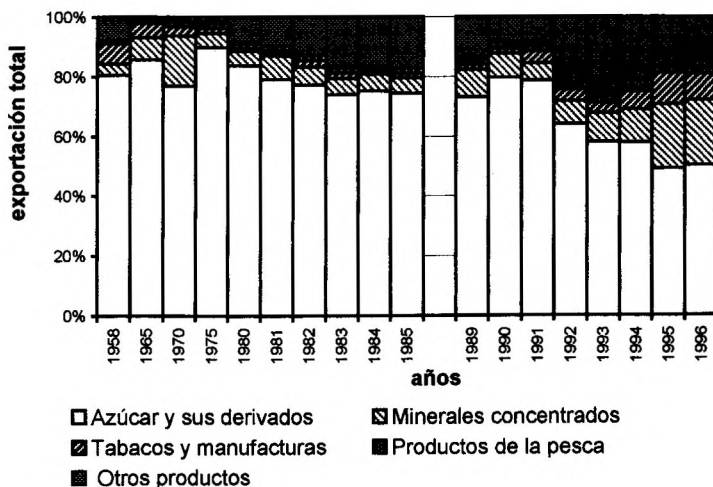
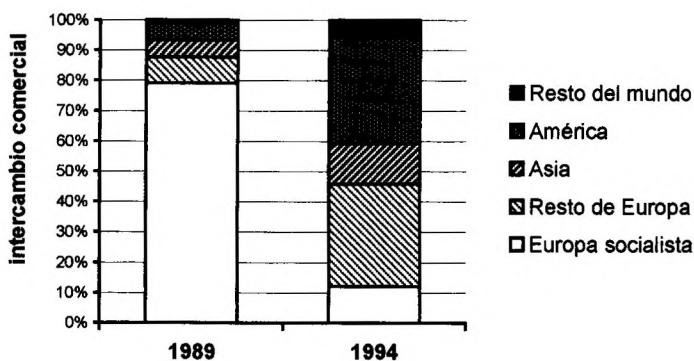


Gráfico 4b: estructura del comercio exterior de Cuba por áreas geográficas entre 1989 y 1994



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1988 (Tabla XI. 9, 426); ibíd. 1996 (Tabla VI. 8, 134); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

Mientras que en 1989 el comercio exterior con la Europa socialista llegaba al 80 %, éste alcanzó en 1994 sólo el 12 % (véase Gráfico 4b)². En comparación aumentaron notablemente las relaciones con el resto de Europa y Latinoamérica con una participación cercana al 30 % respectivamente, así como también con Asia y el resto del mundo. La dependencia unilateral del *CAME* en los años 70 y 80 se resalta claramente en el cuadro 4 para productos escogidos.

Cuadro 4: intercambio comercial de Cuba con países del *CAME* 1988

Exportaciones		Importaciones	
Productos	% al <i>CAME</i>	Productos	% al <i>CAME</i>
Azúcar	63	Alimentos	53
Níquel	73	Materias primas	86
Cítricos	95	Combustibles y lubricantes	98
Bebidas	80	Productos químicos	57
Displays	100	Maquinarias y equipos	80
Componentes electrónicos	100	Manufacturas diversas	75

Fuente: Álvarez G. 1995, 118.

3.2 Desarrollo de los productos principales de exportación y evaluación del impacto de las reformas económicas

3.2.1 Azúcar

El producto de exportación más importante con una participación del 80 % en el valor total de la exportación hasta 1991 y con un 20 % del PIB, es el azúcar de caña. Se suministraba especialmente en forma de azúcar crudo a la Unión Soviética, o sea a los países socialistas, para luego ser elaborada como azúcar blanco. En Cuba existían por eso al lado de 156 ingenios, solamente 13 refinerías.

El cultivo de la caña de azúcar se había ampliado y modernizado después de la adhesión al *CAME* y especialmente en los años 80. La superficie cosechada alcanzaba entre 1,2 y 1,4 millones de hectáreas, que equivalían a cerca del 60 % de la superficie de aprovechamiento agrícola (véase Gráfico 5a). La mecanización de la cosecha pudo ser aumentada entre los años 70 y 80 del 23 % al 61 %. También el riego artificial y el uso de abono químico e insecticidas han

² En 1997 las exportaciones cubanas se concentraron de nuevo el 29 % en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) porque son mayores receptores del azúcar (cf. Marquetti 1998, 32).

aumentado fuertemente, de manera que el rendimiento de aproximadamente 40 t/ha en el período de 1951-60, alcanzó entre 1981-90 las 54 t/ha (cf. *CEPAL* 1997, 217). Pero a cambio fueron necesarios equipos e insumos caros, hasta también el combustible, en gran parte importados.

No obstante, al ampliar la industria azucarera se tomaron también precauciones para que se consiguieran industrias nacionales para la producción de insumos y maquinaria, así como también para luego poder elaborar los residuos (1,5 millones de toneladas de bagazo y 2 millones de toneladas de desechos orgánicos) en productos como contrachapado, papel, composta y también energía. Por esta razón la industria azucarera estaba muy entrelazada con la economía nacional, el 14 % de la población trabajadora y el 36 % de los empleados industriales correspondían a este sector (Pérez-López 1991).

Al derrumbarse el mercado de los países socialistas después de 1991 y al cambiar desfavorablemente los precios en el mercado mundial, fue alterado fuertemente el sistema de producción. A partir de 1992 se tuvo que suprimir en gran parte la fertilización con abono. La falta de combustible y repuestos como también la insuficiencia de agroquímicas hicieron caer el rendimiento de la caña de azúcar a 35 t/ha. Mientras que en 1989, año récord, se producían 8,1 millones de toneladas de azúcar, disminuyeron las cifras respectivas a 2,5-3,5 millones de toneladas en los años 90.

El Gráfico 5a muestra que la superficie cosechada se pudo mantener, mientras que la producción de caña de azúcar decreció ya significativamente después de 1991. Más fuerte que las cantidades de producción y exportación cayeron los valores de exportación (véase Gráfico 5b).

Mientras que en 1995 se exportaban todavía 2,6 millones de toneladas, lo que equivalía al 37 % del valor de 1989, se alcanzaron en el mismo año sólo 700.000 millones de US\$, o sea el 17 % del valor de la exportación de 1989. Esto está en relación con la reducción del precio internacional del azúcar a más de la mitad, o sea de 0,514 US\$ por cada kilo en 1990 a 0,214 US\$ por cada kilo en 1992 (cf. *CEPAL* 1997, 112).

Las reformas que se iniciaron ya en 1993 para remediar la crisis no resultaron exitosas. El 70 % de la superficie cultivada por empresas estatales se adjudicó a 1.123 *UBPC*, el 16 % a 378 *CPA* y el 5 % a 510 *CCS*³. Solamente quedó el 9 % para las 97 explotaciones estatales. Mientras que se quería mejorar la producción a través de cooperativas, o sea, de iniciativas privadas, se mantenía la elaboración del azúcar en las fábricas así como también la comercialización en

3 *UBPC* = Unidad básica de producción cooperativa
CPA = Cooperativa de producción agropecuaria
CCS = Cooperativa de crédito y servicio

Gráfico 5a: superficie cosechada y producción de caña de azúcar en Cuba 1981-1996

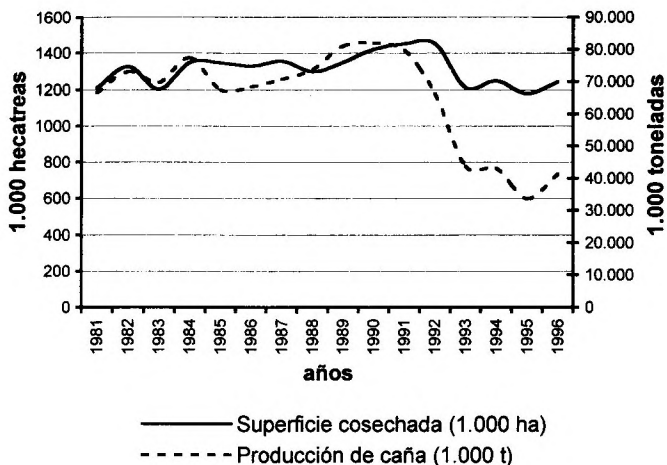
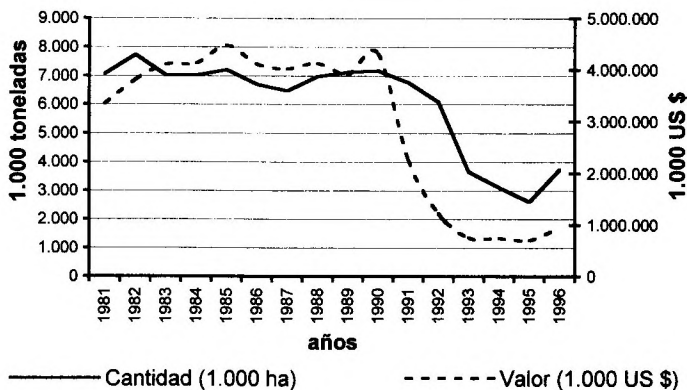


Gráfico 5b: cantidad y valor de la exportación de azúcar en Cuba 1981-1996



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1985 (Tabla XI. 15, 397); ibíd. 1996 (Tabla VI. 12, 136 y IX. 6, 196); CEPAL 1997 (Inset VI. 7, 224 y Tabla A. 17, 343); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

manos del estado. Créditos extranjeros a corto plazo y con intereses altos no tenían los éxitos esperados para la dinamización del sistema productivo. No sucedieron reformas más extensas para aumentar de la productividad de las cooperativas y para concentrar la elaboración en las fábricas más eficaces, incluyendo capital y expertos extranjeros,. Por eso no se logró reanudar el sector de producción y de exportación más importante de manera adecuada a los éxitos anteriores.

3.2.2 Tabaco

Entre los productos de exportación tradicionales con fuertes cambios anuales en el rendimiento, figura el tabaco, que ocupó hasta mediados de los años 80 una superficie cosechada de aproximadamente 65.000 ha, que tenía una producción cercana a las 50.000 toneladas y que demostró una tendencia de leve decrecimiento que se intensificó por motivo de la crisis después de 1991 (véase Gráfico 6a). Debido al aumento de la demanda internacional de habanos de calidad en los países occidentales y debido a la fama extraordinaria del tabaco cubano, se tomaron decisiones importantes en 1993 para la reorganización del sector.

A partir de 1993 la influencia de las empresas agrícolas estatales disminuyó frente a las *UBPCs* y *CCSs*. Al mismo tiempo se puso a disposición capital para gastos corrientes e inversiones y se crearon incentivos para la mano de obra a través de la remuneración parcial en divisas. Las fuentes efectivas necesitadas se generaron a través de contratos de suministro con la Tabacalera SA. española como también con la empresa francesa Seita. Simultáneamente se reorganizaron las instituciones de comercialización estatales Cuba Tabaco y Habanos SA., que fueron autorizadas a crear una red de distribución propia en el extranjero –las llamadas Casas del Habano– y de otorgar licencias.

A través de estas medidas se pudo aumentar significativamente la producción del tabaco, su elaboración y exportación (véase graf. 6b) y por eso a partir de mediados de los años 90 pasó a ser el tercer bien cubano de exportación después del azúcar y del níquel.

3.2.3 Cítricos

La ampliación de la producción de cítricos en empresas estatales en más de 10.000 ha se realizó desde 1968 y, de manera más intensiva, después de la integración de Cuba en el *CAME*, es decir, después de la aprobación de programas de inversión a largo plazo en 1981. La superficie cosechada alcanzó en 1990 aproximadamente 145.000 ha y la producción excedió el millón de

Gráfico 6a: superficie cosechada y producción de tabaco en Cuba 1981-1996

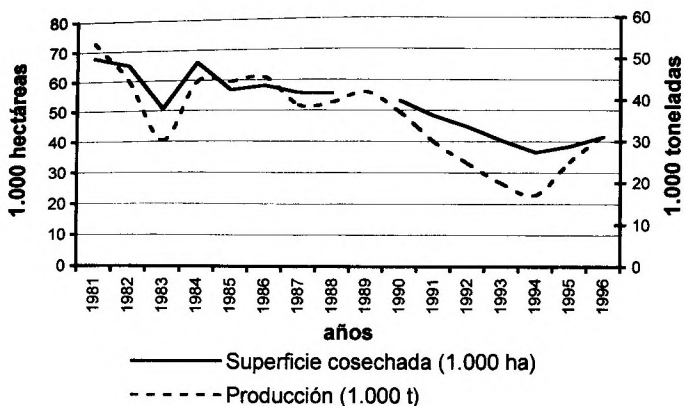
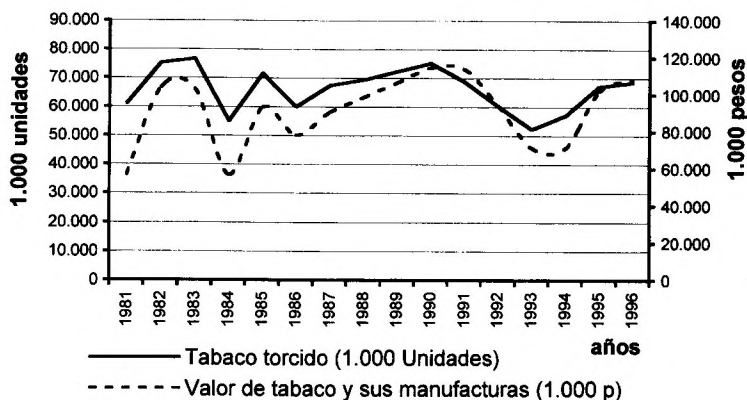


Gráfico 6b: cantidad y valor de las exportaciones de tabaco y sus manufacturas en Cuba 1981-1996



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1985 (Tabla XI. 15, 399); ibíd. 1988 (Tabla VIII. 30, 323 y XI. 15, 433); ibíd. 1996 (Tabla VI. 12, 137 y IX. 10, 199); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

toneladas, de la cual la mitad estaba destinada a la exportación, que se realizó en un 96 % a los países socialistas (véase Gráfico 7a).

Tras la desaparición de los mercados orientales y el intento fracasado de encontrar a través de la cooperación europea y chilena nuevos consumidores en el extranjero (Lola Fruit 1992-1996: 31.000 ha; Pole SA. 1991-1995: 11.000 ha) la superficie cultivada decreció continuamente hasta aproximadamente 80.000 ha en 1997, mientras que la producción volvió a crecer después de haber llegado a su punto más bajo de 0,5 millones de toneladas.

La exportación de frutas frescas quedó casi paralizada después de 1992 porque la baja calidad no era competitiva en los mercados occidentales y por ello la elaboración de jugos y concentrados se convirtió en el foco de interés. Por este motivo no se pudo elevar el valor de exportación al nivel anterior (véase Gráfico 7b). A través de contratos con la empresa israelí BM se aportaron capitales, conocimientos técnicos y comercialización, de manera que la producción ganó importancia para el mercado interior y para el abastecimiento del sector turístico, aparte de la exportación en segmentos aislados.

Para la reanimación de la producción resultó positivo -como también en los otros sectores agrícolas- que la tierra estatal se convirtiera en nuevas formas de aprovechamiento cooperativo. En lugar de las 12 empresas grandes estatales se crearon 29 *UBPCs* con 665 ha en total, como también 18 *CPAs* con 440 ha y Granjas del Ejército Juvenil de Trabajo. Para la coordinación del sector -considerando los intereses extranjeros, la otorgación de créditos agrarios y la exportación- se creó en 1994 la Corporación Nacional de Cítricos. A ella estaban también subordinadas las reorganizadas estaciones de embalaje y empresas de transformación, como también el Instituto de Investigaciones de Cítricos y Frutales (IICF), que acompaña desde 1965 el fomento del sector de cítricos con investigaciones científicas.

3.2.4 Productos marinos

Los productos de pesca tienen tradicionalmente gran importancia para el mercado nacional, como también recientemente para el sector turístico y la exportación. Sobre todo la creciente demanda mundial de langostas y camarones ofrece mejores posibilidades de exportación, que se aprovechan hasta ahora sólo en parte.

En 1997 el 60 % del valor de las exportaciones en el sector de pesca correspondía a las langostas, que se comercializan sobre todo vivas o congeladas. Con un volumen de exportación de 9.000 toneladas se alcanzaron ingresos de 100 millones de US\$. Esto significa que Cuba participa con una quinta parte en la producción mundial y ocupa el segundo lugar después de Australia. Con un total

Gráfico 7a: superficie existente y producción de cítricos en Cuba 1981-1996

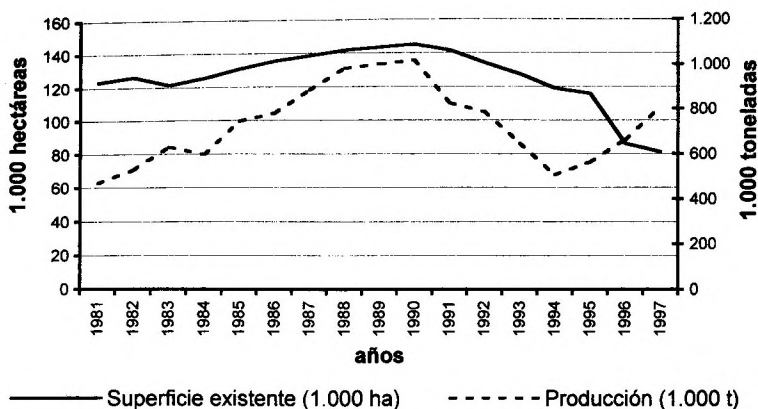
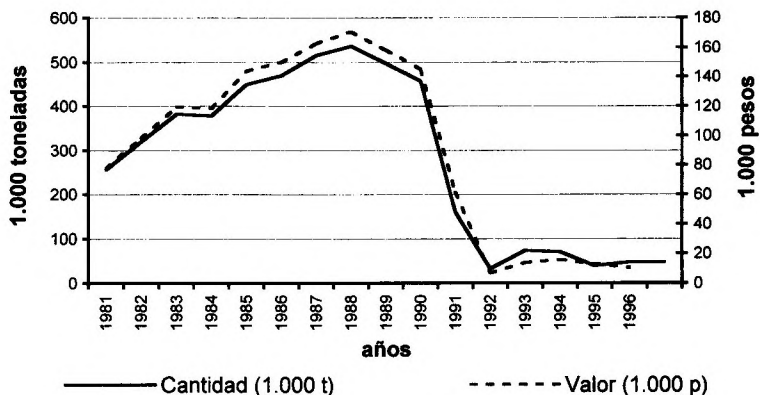


Gráfico 7b: cantidad y valor de la exportación de cítricos en Cuba 1981-1996



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1985 (Tabla XI. 15, 397); ibíd. 1988 (Tabla VIII. 30, 323 y XI. 15, 431); ibíd. 1996 (Tabla VI. 12, 136 y IX. 10, 199); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

del 30 % del valor de exportación los camarones tienen también una importancia extraordinaria. Aproximadamente un tercio de las exportaciones corresponde a la cría artificial.

Los productos de pescado fresco tienen en comparación –con aproximadamente un 10 % del valor de exportación– una importancia inferior. La pesca de alta mar en el Pacífico del Sur delante de Perú, Chile y Argentina, así como también en el sur de África, fue en gran parte suspendida. Las flotas de pesca que operan en el Caribe y el Atlántico son anticuadas y no se usan mucho por falta de combustible y hielo. Entre los años 1988 y 1992 disminuyó por eso la captura de pescado fresco en más de un tercio y las exportaciones cayeron de 193 millones de US\$ en 1989 a 84 millones en 1993 (véase Gráfico 8).

Las medidas de reorganización emprendidas en el año siguiente para la descentralización y regionalización a través de la creación de 16 cooperativas pesqueras y servicios especializados (transporte, instalaciones portuarias, astilleros etc.) resultaron positivas y han llevado a las capturas de pescado fresco desde 1995 a más de 100.000 toneladas. En el mismo tiempo se aumentó el valor de exportación de camarones y langostas de 150 millones a 180 millones de US\$ (cf. *CEPAL* 1997, 173).

3.2.5 Níquel

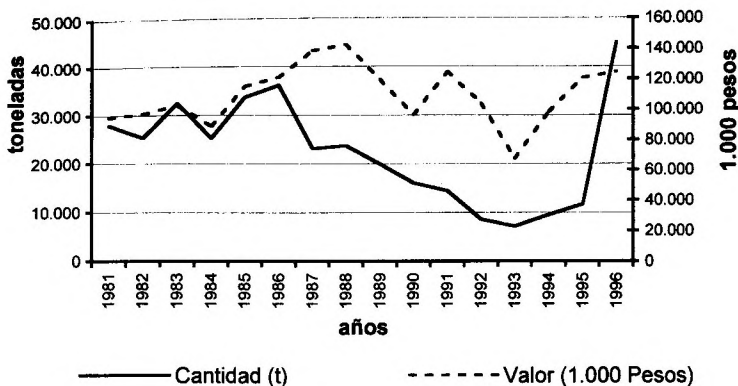
Exitosa fue en comparación la reestructuración de la explotación de níquel, cuyas exportaciones se realizaron hasta 1989 por más de tres cuartos en el bloque socialista.

El origen de la industria es la fábrica de Nicaro, fundada en 1943 con capitales estadounidenses, seguida en 1960 por otra planta en Moa, que fue modernizada en 1972 con ayuda soviética. La apertura de una tercera planta a principios de los años 90 contrastó con los precios internacionales fuertemente decrecidos (1989: 6,03 US\$ por cada pound y 1993: 2,4 US\$ por cada pound; cf. *CEPAL* 1997, 235).

A la disminución de 47.000 toneladas en 1989 a 27.000 toneladas en 1994, siguió un crecimiento rápido a 62.000 toneladas en 1997 (véase Gráfico 9). Junto con el aumento simultáneo del precio, esto significó unos ingresos de 420 millones de US\$ en 1996, o sea el segundo lugar entre los productos de exportación con aproximadamente el 23 %. Se muestran perspectivas positivas a plazo medio para las tres minas con una producción anual de 80.000 toneladas.

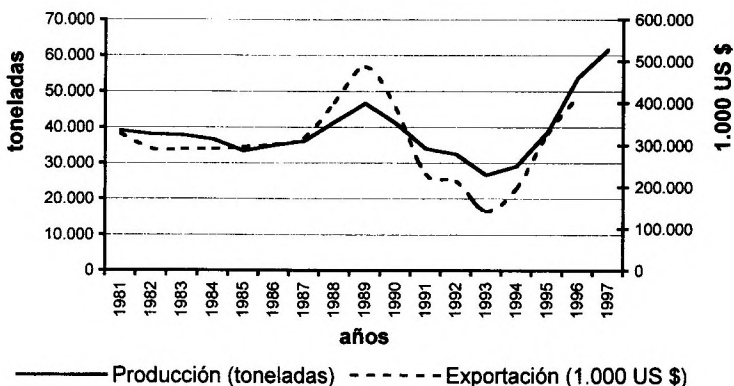
La reorientación rápida se debe especialmente al aprovisionamiento de capital, conocimientos tecnológicos y nuevos mercados que se consiguieron a través de la creación de una sociedad *joint-venture* con una empresa minera canadiense, la Sherritt Company. Esta empresa realizó en 1995 aproximadamente un cuarto

Gráfico 8: cantidad y valor de exportaciones de pescado fresco y congelado en Cuba 1981-1996



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1985 (Tabla XI. 15, 397); ibíd. 1988 (Tabla XI. 15, 431); ibíd. 1996 (Tabla VI. 12, 136); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

Gráfico 9: producción y exportación de níquel en Cuba 1981-1996



Fuente: Anuario Estadístico de Cuba 1985 (Tabla XI. 15, 399); ibíd. 1988 (Tabla XI. 15, 433); ibíd. 1996 (Tabla VI. 12, 137); informaciones adicionales de revistas y periódicos.

de las inversiones extranjeras directas en Cuba. Al mismo tiempo resultó positiva la tendencia de los precios internacionales. En 1996 otra empresa grande australiana firmó un contrato para la explotación de níquel en Cuba en cooperación con empresas nacionales. Estos ingresos de divisas son de especial importancia para la reestructuración de la economía.

3.2.6 Productos farmacéutico-medicinales

Entre los productos de exportación no tradicionales merece especial atención el sector de los productos químico-farmacéuticos. En este caso no se trata de materias primas naturales, sino de un potencial autóctono, creado con exigencias de muy alta calidad que en esta forma es atípico de los países en vías de desarrollo.

Los productos farmacéuticos nacionales cubren el 85 % de la demanda interior. Aunque las cantidades de exportación de productos medicinales hayan subido notablemente desde finales de los años 80, no demuestran todavía continuidad con su vaivén (véase Gráfico 10). El valor de la exportación de vacunas y preparados biotecnológicos, ha superado según información periódica en el período de 1989-1996 los 500 millones de US\$. Se trata especialmente de suministros al Brasil y a la Unión Soviética.

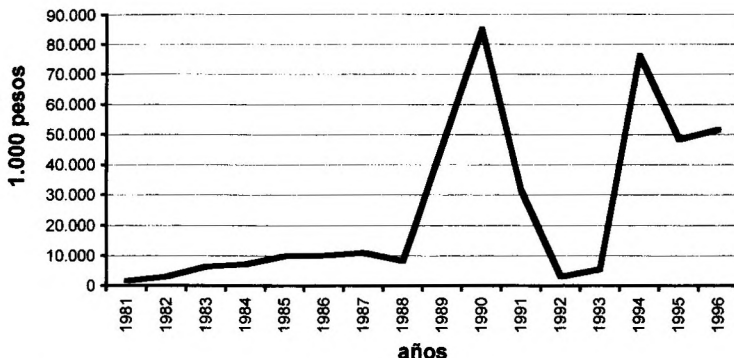
El origen de los problemas más fuertes para la comercialización de los productos de alta calidad parece ser que Cuba desarrolló rápidamente productos farmacéuticos, pero aparentemente no cumplió con las regulaciones estrictas impuestas por los países industrializados para la prueba y documentación. Además al parecer se ignoró en parte la existencia de patentes. Por eso, los ingresos de algunos mil millones de dólares, anunciados para principios de los años 90 aún no llegaron. Si se le quiere seguir dando prioridad al desarrollo de los centros de investigación, se deberá buscar seguramente la cooperación internacional.

4. Resumen

El análisis del desarrollo reciente de los productos tradicionales y nuevos de exportación cubanos demostró que se produjo en parte un repunte en los últimos años, pero que no se alcanzó todavía la productividad anterior y que aumentaron más fuertemente las importaciones que la capacidad de exportar. Consecuentemente aumenta el endeudamiento, que sólo se puede saldar en parte con los ingresos de divisas del turismo y con las remesas de los familiares que residen en los Estados Unidos.

La exportación se concentra a gran escala en pocos productos primarios, los cuales pueden ser absorbidos sólo en parte con precios razonables por el mercado

Gráfico 10: valor de la exportación de productos medicinales y farmacéuticos en Cuba 1981-1996



Fuente: Anuario estadístico de Cuba 1985 (Tabla XI. 15, 401); *ibíd.* 1988 (Tabla XI. 15, 435); *ibíd.* 1996 (Tabla VI. 12, 138).

mundial. Cuba no ofrece en el caso del mercado azucarero el producto final, azúcar blanco, sino azúcar crudo. De manera parecida no se ofrece el producto final de níquel metálico, sino sólo el producto previo del mineral concentrado. En el caso de las frutas frescas se trata de un mercado en gran parte saturado, en el cual sólo se consiguen precios adecuados con la mejor calidad, lo que requiere mucho cuidado, el uso de agroquímicas caras y riego artificial. Se debería comprobar si no se podría mejorar esta situación especializándose en la producción ecológica de frutas naturales o alternativas, que tienen una demanda creciente en Europa y que alcanza precios más elevados.

Para superar los problemas de exportación se necesita de momento la mejora de la situación productiva y la comercialización de los productos tradicionales, como, por ejemplo, en cuanto a las cuestiones técnico-productivas, institucionales y de gestión empresarial de comercialización y mercadeo, así como también de estimulación del sector laboral.

Para el sistema de producción es también problemático que la maquinaria y los procesos no responden a la más reciente tecnología. Por eso se produce de manera simultánea a la reanimación, un aumento desproporcionado del consumo de combustible, que tiene como consecuencia el crecimiento del gasto de divisas destinadas para importaciones. A pesar de la mano de obra barata, todo esto influye de manera negativa en la calidad y la cantidad de los productos, como

también en los precios de venta en el mercado mundial. Por esta razón es necesario el desarrollo y la gestión de estrategias para aumentar la competitividad.

Para lograrlo hay que comenzar a nivel de cada rubro y producto, así como también en los sectores de la capacitación aplicada, investigación y desarrollo. Debido a que el conocimiento tecnológico y organizativo es limitado y que los capitales de inversión son insuficientes, se pueden lograr progresos rápidos solamente en los sectores donde se puedan incorporar de manera adecuada conocimientos tecnológicos y capitales extranjeros.

En este contexto hay que continuar con la ya comenzada y exitosa desregulación y descentralización de las estructuras organizativas de la economía y la disminución de la burocracia, para conseguir más flexibilidad y capacidad de innovaciones. Los sectores en los cuales se realizó en gran parte una apertura y la reorganización y modernización de la producción en el marco de *joint-ventures* se desarrollaron positivamente, como demuestran los ejemplos del níquel y del tabaco. En comparación no obtuvieron resultados satisfactorios los sectores que se quisieron reorganizar solos y con conceptos propios, como por ejemplo el sector azucarero.

Los problemas se podrían solucionar de manera más fácil, si no existiera el embargo de los Estados Unidos y si se tuviera acceso a fuentes de créditos internacionales. Cuba puede contar a plazo medio solamente con la ayuda de algunos Estados y depende en más alto grado del sector privado, que intercederá más con garantías de seguridad respectivas y expectativas de beneficios, debido a que a esto no sólo se niegan los Estados Unidos, sino que simultáneamente presionan política y económicamente otros gobiernos e instituciones internacionales.

Conclusión: los productos de exportación tradicionales continuarán teniendo a plazo medio una posición clave para el desarrollo de la economía cubana. Por esto se debe seguir concentrando los esfuerzos en la mejora de la cantidad, calidad y comercialización de estos productos a mejores precios.

Además se deben aumentar los esfuerzos para la diversificación de la estructura productiva, para el abastecimiento del creciente sector turístico y para la exportación. Se trata para ello, por el momento, de aprovechar los recursos naturales del país, por ejemplo, para el cultivo de productos ecológicos y naturales.

Aparte se debería usar más el potencial humano ya bien preparado, para innovaciones y productos de exportación inteligentes. También parece ser más exitosa la cooperación con empresas que ya lograron imponerse en el mercado

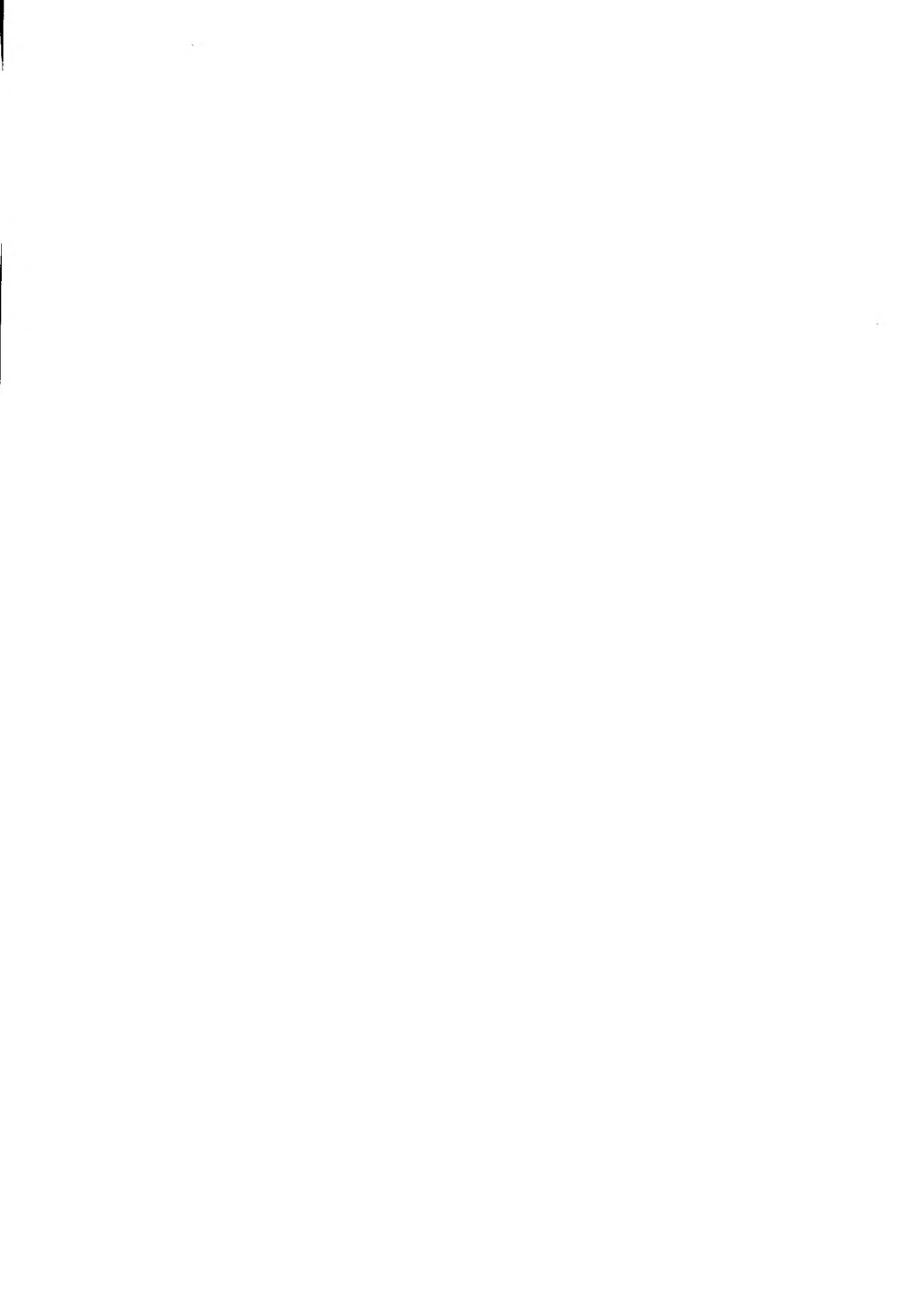
para el aprovechamiento de la industria químico-farmacéutica, que tratándolo a solas.

Con estos hechos de fondo se dan posibilidades positivas para superar la crisis a medio y largo plazo.

Bibliografía

- Álvarez G., Elena. 1995. La apertura externa de Cuba. En: *Cuba, investigación Económica* 1, Época II. La Habana, 109-138.
- Ashoff, Guido. 1988. *Entwicklungs- und industriestrategische Optionen kleiner Länder der Dritten Welt*. Berlin: Schriften des Deutschen Instituts für Entwicklungspolitik (DIE).
- Asociación por la Unidad de Nuestra America (AUNA). 1997. *Análisis de Coyuntura*. La Habana.
- Burchardt, Hans-Jürgen. 1999. *Im Herbst des Patriarchen*. Stuttgart: Schmetterling.
- CEPAL. 1993. *Población, equidad y transformación productiva*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Libros de la CEPAL.
- . 1994. *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina y el Caribe.
- . 1997. *The Cuban economy in the nineties. Structural reform and economic performance*. México, D.F.
- Comité Estatal de Estadísticas. *Anuario estadístico de Cuba* (varios años). La Habana.
- Dicken, Peter. 1994. Global-local tensions: Firms and states in the global space economy. En: *Economic Geography*, 101-128.
- Dirmoser, Dietmar; Jaime Estay (eds.). 1997. *Economía y reforma económica en Cuba*. Caracas.
- Escoto, René; Pedro Vuskovic C. 1990. *PPP - Pequeños países periféricos en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Esser, Klaus et al. 1993. *The concept of systemic competitiveness*. Berlin.
- Henkel, Knut. 1996. Kuba zwischen Markt und Plan. Die Transformation zur "dualen Wirtschaft" seit 1985. En: *Demokratie und Entwicklung* 21. Hamburg.

- Hoffmann, Bert (ed.). 1996. *Wirtschaftsreformen in Kuba. Konturen einer Debatte*. Frankfurt/M: Vervuert, 139.
- Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE). 1995. *Cuba- Investigación Económica*. La Habana.
- Lall, Sanjaya. 1990. *Building industrial competitiveness in developing countries*. Paris: Development Centre of the organization for economic co-operation and development.
- Lessmann, Robert. 1993. *Stand und Perspektiven der Joint-Ventures in Kuba*. Bonn.
- Lizano, Eduardo. 1982. *Escritos sobre integración económica*. San José.
- Marquetti N., Hiram. 1998. El sector externo de la economía Cubana. Una evaluación actual. En: *Cuba - análisis de coyuntura* 2/9, 25-39.
- MINCEX (Ministerio del Comercio Exterior). 1989. *Resumen estadístico del comercio exterior*. La Habana.
- MEP (Ministerio de Economía y Planificación). (varios años) *Informe económico*. La Habana.
- . 1997. *Perfil de Cuba*. La Habana.
- Müller-Plantenberg, Urs; Barbara Töpfer (eds.). 1994. *Transformation im südlichen Lateinamerika*. Frankfurt/M: Vervuert.
- Nuhn, Helmut. 1995. Nuevos enfoques sobre transformación económica ante el trasfondo de los problemas estructurales de Centroamérica. En: Tilman Altenburg; íd. (eds.). *Apertura comercial en Centroamérica: nuevos retos para la industria*. San José, 19-39.
- Pérez-López, Jorge E. 1991. *The Economics of Cuban Sugar*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Porter, Michael. 1990. *The competitive advantage of nations*. New York: Macmillan.
- Robinson, Edward (ed.). 1960. *Economic consequences of the size of nations*. London: Macmillan.
- SIECA; BID; INTAL. 1973. *El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década* 1-11. Buenos Aires.



VI

Medio ambiente y ecología

Perspectivas de implementación del Desarrollo Sostenible en Cuba

José Mateo Rodríguez/Andrés Lazo Machado

En los círculos académicos de América Latina, se reconoce que el modelo de desarrollo característico del capitalismo dependiente hasta ahora predominante en la región, no ha sido ecológicamente sostenible, debido a que está erosionando con rapidez sus propias bases ecológicas de sustentación, y por lo tanto no es viable a largo plazo (Gallopín 1995).

La imperiosa necesidad de un cambio para crear un escenario posible y deseable para el desarrollo endógeno de la región que sea intrínsecamente sostenible en términos ambientales, pasa por una redefinición de la teoría y la ideología del desarrollo. Es esa la esencia del debate sobre Desarrollo Sostenible en América Latina.

Cuba ha transitado desde 1959 por una orientación del Desarrollo radicalmente diferente en el contexto de la región Latinoamericana. Sin embargo, el país se ha planteado también el reto de reestructurar la concepción de Desarrollo, discutiéndose la necesidad de incorporar la sostenibilidad a todas las esferas socio-económicas. ¿Por qué es necesario en Cuba hablar de Desarrollo Sostenible? ¿Cómo se visualizaría la posibilidad de incorporar la sostenibilidad al proceso de desarrollo en Cuba? A responder esas preguntas está dirigido el presente trabajo.

El Desarrollo Sostenible como concepto

Son muchas las definiciones e interpretaciones existentes sobre el Desarrollo Sostenible como concepto. Se ha usado el concepto, para significar rumbos e intenciones difícilmente conciliables. Para unos, es el nuevo lenguaje de crecimiento económico, concibiéndose al medio ambiente como mercancía, para otros, sería el ropaje de una utopía revolucionaria globalizante (Feldman/Bernardo 1994). La dificultad general del nuevo modelo es que ha sido interpretado desde diferentes concepciones político-ideológicas, lo cual ha dado lugar a diversos "estilos" de Desarrollo Sostenible.

Lo cierto es que concebir un nuevo paradigma de Desarrollo Sostenible, significa reconocer la insuficiencia de las teorías económicas y sociales que han servido de sustento a los procesos de desarrollo. Algunas palabras son claves en la mayor parte de las definiciones sobre Desarrollo Sostenible: necesidades, calidad de vida, equidad, participación, descentralización.

Sin embargo, el elemento clave, el punto de partida en la definición del concepto de Desarrollo Sostenible, sería que los fundamentos ecológico-ambientales, constituirían la base de la sostenibilidad y de todo el proceso de toma de decisiones en el contexto del nuevo modelo. Ello significaría, que el desarrollo económico y social debería ser esencialmente ecológico y ambientalmente sostenible, para permitir su propia sostenibilidad. Ello conllevaría a analizar la cuestión de la organización de la sociedad desde el punto de vista de los recursos y servicios ambientales. Significaría incorporar en todas las definiciones de eficiencia, la visión de eficiencia referida a lo ambiental, lo cual implicaría partir del modelo de funcionamiento geocosistémico, elevado en la categoría de paradigma rector de toda la actividad tecnológica y económica (González 1996). En palabras de Ignacy Sachs (1993) la verdadera selección no sería entre Desarrollo y medio ambiente, sino entre formas de desarrollo sensibles y formas insensibles al medio ambiente. El medio ambiente, en el Desarrollo Sostenible, aparecería fundamentalmente más que como limitante, como un potencial de un sistema de recursos. Ello implicaría:

- mantener los procesos ecológicos y los sistemas ambientales estratégicos, que garantizan la coherencia e integridad inherentes a la sostenibilidad ambiental
- preservar todas las formas de diversidad natural y socio-cultural
- permitir el aprovechamiento y la explotación sostenible de los sistemas ambientales y sus recursos, teniendo en cuenta las limitaciones por ellos impuestos.

Incorporar la sostenibilidad ambiental a los procesos de desarrollo, implicaría realizar esfuerzos en la construcción de un desarrollo económico sostenible. Ello significaría, que todo sistema de producción dependería de la racionalidad de sus agentes productivos. Se trataría de lograr el mejoramiento cualitativo de los indicadores económicos, sin un crecimiento cuantitativo que esté más allá de cierta escala y que no sobrepase la capacidad de sustentación de los sistemas ambientales.

Para construir el Desarrollo Sostenible, se hace imprescindible promover transformaciones en el tejido social, dirigidas a la formación de sociedades sostenibles, que deberían ser, según Herrera (1992) esencialmente igualitarias, participativas, autónomas, o sea, que pudieran tener la capacidad de tomar decisiones basadas en los propios anhelos y posibilidades de las comunidades involucradas, y por último, ser intrínsecamente compatibles con su ambiente, con su medio físico.

Ello requeriría la formación de una nueva cultura fundada en la ética de la sostenibilidad, en la implementación de formas de vida que serían el resultado de la adaptación a sus propios ambientes.

De tal manera, al Desarrollo Sostenible, habría que entenderlo, no como un estado final, sino como un proceso, como una transición hacia grados de racionalidad ambiental creciente, regida por un proyecto cultural, que abarcaría los ámbitos biofísico, económico y político.

El modelo de desarrollo cubano

Las características básicas del estilo de desarrollo capitalista que se ha implementado en América Latina han sido las siguientes (Sunkel/Giglio 1980; Gutman 1995):

- imitativo y consumista
- dinamizado por empresas transnacionales
- tendiente al aumento de la dependencia externa
- conducente a la concentración del ingreso concomitante a la marginación de gran parte de la población
- concentrador espacial de la población, los recursos financieros y la población
- homogenizador de las pautas de producción, consumo, comercialización y cultura
- favorecedor de la importación indiscriminada de la tecnología
- intensificador de la explotación de los recursos naturales para la exportación
- favorecedor de externalizar los costos ambientales por parte de las empresas
- con tendencias a la artificialización irrestricta de la naturaleza.

Todas estas características convierten a este estilo como el gran macrodeterminante de la aceleración del deterioro ecológico en América Latina.

El estilo de desarrollo instaurado en Cuba a partir de 1959, difiere de forma sustancial del implantado en América Latina. Dicho estilo, que por su orientación es socialista, se construyó en lo fundamental durante la etapa "desarrollista" predominante en Cuba hasta inicios de los años 90. Este estilo, se diferencia de manera clara del estilo capitalista latinoamericano, de acuerdo a las siguientes características:

- austero y original, adaptado en lo fundamental a la cultura nacional
- dinamizado por la pertenencia del país a un sistema político-económico mundial

- dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y en una atmósfera de igualdad, equidad y homogenización de todos los sectores sociales.

Sin embargo, por los siguientes rasgos el estilo cubano se semejaba al modelo latinoamericano:

- tendiente al aumento en lo económico a la dependencia externa
- favorecedor de la importación de tecnologías, basadas en el uso predominante de combustibles fósiles
- favorecedor de extermalizar los costos ambientales por parte de las empresas y no incorporarlos al proceso productivo
- con tendencias a la artificialización irrestricta de la naturaleza.

Todas estas características se han manifestado en el incremento de los impactos ambientales y en el agravamiento de la problemática ambiental.

Un rasgo característico del estilo cubano, ha sido el papel protagónico del estado como gestor principal del proceso de desarrollo, como el viabilizador y compatibilizador, el organizador del espacio político y el aglutinador de las fuerzas sociales. El Estado ha tenido un papel significativo en la redistribución de la riqueza y en garantizar la equidad en el acceso a la explotación de los recursos ambientales.

Los sorprendentes y bruscos cambios geopolíticos ocurridos en el mundo a fines de los años 80, motivaron la reestructuración de las relaciones ideológico-políticas y de los lazos económicos en que se sustentaba el estilo de desarrollo cubano. Los cambios que han ocurrido han sido mucho más que simples medidas o la implementación o sustitución de nuevos paquetes tecnológicos. De lo que se trata es del desplome del modelo de "desarrollismo socialista" y su sustitución por una estrategia coherente y gradual de nuevos replanteos y proyecciones en el desarrollo del país.

En palabras de Bell Lara (1994) el nuevo paradigma de desarrollo a nivel hipotético

[...] estaría conformado por los siguientes elementos: posibilidad de lograr un desarrollo desde adentro mediante la articulación de un conjunto de estrategias que implican la construcción de ventajas competitivas, apoyándose en el desarrollo de algunas ramas intensivas en conocimientos, una estrategia de conexión-desconexión selectiva y una política de acuerdos con determinadas fracciones de capital internacional para el acceso a la

tecnología y el mercado, manteniendo el comando político del poder socialista sobre la economía, que permitiría promover un desarrollo autónomo, sostenido y sustentable de tendencia socialista, todo lo cual apuntaría al logro de un tipo de acumulación que permitiera romper las mallas de la dependencia.

De lo que se trataría, sería de mantener al máximo los niveles de equidad, satisfacción de las necesidades básicas y calidad de vida de la población, sobre la base de una recuperación del crecimiento económico, a partir del decrecimiento del 35 % del P.I.B. de 1989 a 1993.

En la nueva etapa de desarrollo socialista, la incorporación de la sostenibilidad ambiental se convierte en un elemento imprescindible por las siguientes causas:

- porque el país precisa cada vez más de los propios recursos ambientales, al contar con menos recursos e insumos del exterior
- porque se hace imprescindible, en condiciones de intensas tensiones económicas, garantizar la eficiencia en la explotación de los recursos, lo cual exige incorporar la ecoeficiencia en toda la lógica productiva y social.

Se hace por todo ello necesario analizar cuál es el estado de la sostenibilidad ambiental en Cuba y cuales son los factores y condiciones que potencian o limitan su incorporación en el proceso de desarrollo.

Estado de la sostenibilidad ambiental en Cuba

Se define la sostenibilidad ambiental como la capacidad de los sistemas ambientales naturales (ecosistemas y geosistemas) de mantener la integridad de sus procesos, ciclos y ritmos, o sea del funcionamiento del sistema (cf. Mateo Rodríguez 1997, 20-25).

El estado de la sostenibilidad ambiental se define como el grado y nivel con que se mantiene la misma en los sistemas que se mantienen en estado tanto natural como transformado. Basándose en la Regionalización Ambiental (Geoecológica) de Cuba (cf. Mateo Rodríguez/Martínez 1998, 11), se ha establecido una jerarquización en 5 niveles de estado ambiental. Del análisis del estado ambiental se puede afirmar que la situación ambiental de Cuba es delicada, aunque en términos generales se mantiene el funcionamiento y la estructura de los sistemas. Así, aproximadamente el 20 % del territorio del país está en un estado crítico y muy crítico y el 50 % en un estado inestable, tal, que de continuar creciendo la degradación ambiental a mediano plazo (dentro de unos 20 años) empeorará sensiblemente la situación ambiental, lo que traería como

consecuencia la aparición de focos catastróficos y el paso a un estado crítico casi generalizado de la situación ambiental (Mateo Rodríguez 1996).

Los principales problemas ambientales que afectan a Cuba y son manifestaciones de la degradación ambiental, son los siguientes¹:

- pérdida de *hábitats* ecológicos y de biodiversidad, a causa de la remoción de más del 80 % de la cubierta vegetal original
- pérdida y degradación de los suelos, siendo por ello afectado el 60 % del país
- deterioro y contaminación de los recursos hídricos superficiales y del manto de agua subterránea
- deterioro de las áreas marinas y costeras
- degradación ambiental urbana
- pérdida de la capacidad de cumplimentar las funciones geoecológicas de regulación y estabilidad ambiental) por parte de los sistemas ambientales.

El delicado estado de los sistemas ambientales y el surgimiento de los problemas ambientales, ha sido la consecuencia, no de un comportamiento "perverso" de los sistemas naturales debido a una fragilidad ecológica intrínseca, sino en general, por un comportamiento irracional de los agentes sociales, o sea, debido a una incorrecta planificación y gestión ambiental.

Una concepción para implementar un proceso de Desarrollo Sostenible en Cuba, debería estar dirigida de forma preferencial en limitar y revertir o frenar los problemas ambientales y a modificar de forma sustancial el estado ambiental.

Viabilidad económica del Desarrollo Sostenible en Cuba

La aplicación de un Desarrollo Sostenible en Cuba, no está limitada por la falta de recursos naturales, aunque es este un factor de tensión. La tierra potencialmente arable en Cuba es de 0,31 ha/persona. Es este un promedio mayor que el de Europa (0,29 ha/persona) pero un poco menor que en América Latina (0,47 ha/persona) y casi tres veces menor que en Estados Unidos (0,84 ha/persona). Eso significa, que la presión sobre los recursos agrícolas es de intermedia a fuerte. Sin embargo, comparando en el contexto de toda la región de América Central y el Caribe, la posición es más ventajosa (ocupa la tercera posición después de Honduras y Nicaragua).

Influye sobre la disposición de los recursos, el agotamiento parcial de los mismos, lo cual obliga a un control particular del deterioro ambiental. Sin

1 Véanse Ministerio de Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente 1997, 27; Borges/Díaz 1997; Mateo Rodríguez 1998, 5.

embargo, la mayor parte de los problemas ambientales y de agotamiento de los recursos ambientales en Cuba, se debe al patrón de uso de la tierra dominante. Ese patrón fue implantado desde inicios de la colonización española (cf. Mateo Rodríguez/Ferrari 1996, 12). En dicho modelo de desarrollo, cada zona o país se entendía como abastecedor de algún producto natural, implantándose un esquema de monocultivo y monomercado, con una marcada centralización del poder político y económico, funcionando con una elevada entropía (elevados niveles de desorden ambiental y social) y una marginación de enormes áreas. Dicho patrón continuó su desenvolvimiento en los primeros 60 años de vida republicana. En 1958 prácticamente el 40 % de las mejores tierras se dedicaba a caña de azúcar un 30 % a pastizales extensivos y poco productivos.

El uso continuado e ininterrumpido de las tierras –prácticamente sin rotación, la eliminación casi completa de la diversidad natural y la no manutención de los sistemas ambientales estratégicos, con el incumplimiento de las funciones geoecológicas, han sido las causas del agotamiento gradual y casi generalizado de los recursos y la paulatina pérdida de productividad.

El modelo de desarrollo socialista, en su esencia dio continuidad a dicho patrón. Sin embargo, fue característica una tendencia a la diversificación e intensificación del uso de los sistemas ambientales. La instalación de una ganadería intensiva, con un cambio genético de la raza ganadera y sostenida en gran parte por pienso importado; la creación de amplias áreas de plantaciones de cítricos y arroz; y la formación de grandes extensiones de tierras para garantizar el abastecimiento de la población con productos agrícolas, eran los elementos claves de esta estrategia.

Las regiones periféricas (montañas, pantanos, áreas cárnicas, cayos e islas pequeñas), que en la primera mitad del presente siglo eran asiento de poblaciones marginales, y que experimentaron un intenso proceso de degradación ambiental, fueron recuperando paulatinamente su estado ambiental (mediante la reforestación o generación natural espontánea de la vegetación). Son estos territorios, los que forman en lo fundamental el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que cubre aproximadamente el 20 % del territorio nacional y que constituye el núcleo en el que se mantiene la biodiversidad y los sistemas ambientales estratégicos y que garantizan la estructura y el funcionamiento geoecológico del país. En lo fundamental, estos territorios han sido el escenario de la explotación preferencial de recursos turísticos, que se ha convertido en el segundo renglón económico del país. Ha sido una preocupación constante, el garantizar una asimilación y ocupación, racional, planificada y cuidadosa de esos sistemas, basándose en diseños ambientalmente concebidos. Sin embargo, no han faltado casos de impactos ambientales, sobredimensionados, y del establecimiento y competencias

de usos incompatibles con la aptitud ambiental de dichos territorios ecológicamente frágiles.

La estrategia de crecimiento económico del modelo socialista, visualizado como un proceso de acumulación equilibrado sectorialmente, sólido, al no destruir la capacidad productiva, y sustentado en la descentralización y la equidad territorial, experimentó fuertes embates con la crisis económica de los 90. Las repercusiones más significativas en el patrón de uso de las tierras han sido:

- una reducción de las áreas dedicadas a la explotación ganadera, a plantaciones de cítricos y otros usos en más del 20 % a expensas de matorrales y pastos extensivos
- el amplio desarrollo de la agricultura urbana y suburbana, para compensar las pérdidas en la producción agrícola
- la intensificación en la explotación de madera y leña, y la ocupación de tierras para la explotación agrícola en las regiones periféricas.

En consecuencia, el Desarrollo Sostenible debe tener como primer objetivo, el uso racional de la tierra. Para ello, las tendencias van dirigidas a:

- decrecer el área dedicada a caña, intensificándose la productividad y el rendimiento y el área dedicada a matorrales
- incrementar el área dedicada a cultivos agrícolas, para garantizar la seguridad alimentaria de la población y las áreas dedicadas a bosques energéticos y de explotación, y la consolidación de la infraestructura ecológica, para garantizar el funcionamiento de los sistemas ambientales estratégicos.

Para compensar el agotamiento de los recursos agrícolas, que en parte ha sido amortiguado por la estabilidad y la alta productividad natural inherente de los sistemas ambientales, se procedió a un significativo proceso de artificialización de la naturaleza. Así, en 1989, Cuba ocupaba el primer lugar en América Latina en cuanto al uso promedio anual de fertilizantes y el cuarto en el uso de pesticidas.

El desarrollo de un amplísimo programa de control y regulación del escurrimiento superficial y subterráneo se direccionó a resolver un limitante para la intensificación del uso de los recursos agrícolas: la carencia estacional de agua. Ello se ha tratado de solucionar mediante la construcción de 220 embalses que retienen un volumen de 10 mil millones de metros cúbicos de agua y además, un amplio sistema de canalización y trasvase. Cuba en 1989, ocupaba el cuarto lugar en América Latina en cuanto a la extracción anual de recursos acuíferos.

La homogenización e intensificación del uso de tecnologías poco eficientes y basadas en la utilización de combustibles fósiles importados en condiciones favorables de la ex URSS (desde 1960), ha sido la base de toda la explotación de recursos, y de toda la armazón de la base económica del modelo socialista. Para ello se consolidó toda una infraestructura vial, de transportes e industrial que abarcó a todo el país. Los efectos ambientales de los impactos de la tecnología, se han manifestado en la desarticulación de los sistemas geoecológicos y en el agravamiento de los problemas ambientales.

La crisis económica condujo a una significativa reducción de insumos, que ha hecho inviable la explotación de la mayor parte de las tecnoestructuras y ha limitado considerablemente el proceso de artificialización de los sistemas ambientales. Ello ha repercutido en el decrecimiento de más del 50 % de la producción agrícola e industrial, y en el decrecimiento del 60 % de la masa ganadera.

La aplicación de soluciones ambientales, uso masivo de bicicletas, agricultura orgánica, tracción animal de la agricultura, uso de gas de explotaciones petroleras, uso de energía solar, etc., la ecologización de la tecnología y el incremento de la eficiencia en la explotación de los recursos, han formado parte de la estrategia para salir de la crisis. De tal manera, la implementación del pluralismo y la hibridación tecnológica, junto con la reconversión ecológica de la tecnología y la creación de sistemas múltiples de producción, serán vías preferenciales en la consolidación de un modelo de Desarrollo Sostenible en Cuba.

En la explotación de los recursos, prácticamente las empresas y entidades productivas no han visualizado en términos económicos la eficiencia ecológica, externalizando los costos económicos a espaldas del daño ambiental. Con los ajustes económicos efectuados a partir de la crisis de los 90, se ha incrementado el número de agentes económicos y actores sociales. Ello ha conducido, en parte, a una desarticulación de la macroeconomía con los intereses de los productores individuales a nivel micro, y al desarrollo de una economía local muchas veces desprovista de compromiso social (Rey 1998). La incorporación de instrumentos económicos efectivos dirigidos a controlar el uso de los beneficios y los costos ambientales, se convierte así en una exigencia para incorporar la sostenibilidad en el proceso de desarrollo.

Existe así una infraestructura económica y tecnológica, que sostiene determinados niveles de desarrollo endógeno y que es capaz de absorber el potencial para un crecimiento económico duradero sobre bases ambientales. El Estado, junto con toda la sociedad, es capaz de concentrar recursos, unir voluntades y aglutinar todos los factores para llevar a cabo amplios programas

de desarrollo y realizar cambios significativos en la gestión de los recursos. La mayor restricción al aplicar un modelo de Desarrollo Sostenible es la carencia de recursos económicos para llevar a cabo la reestructuración de los patrones de uso y la reconversión ecológica de la tecnología.

Viabilidad socio-cultural

En Cuba es usual escuchar que la causa fundamental de los problemas ambientales es la insuficiente conciencia, conocimientos y educación (Borges/Díaz 1997).

Si concebimos lo ambiental como el espacio de relación entre los sistemas ambientales y la cultura, la cuestión ambiental depende, en gran parte de la manera cómo el hombre establece y simboliza sus relaciones con el medio natural y esa sería la base en la que habría que analizar todo lo relacionado con la cultura y la educación ambiental. En la cultura cubana, la relación con la naturaleza ha sido siempre considerada de forma contradictoria. Por una parte, el mismo concepto de nación, los mismos símbolos patrios, e incluso muchos de los estilos y formas de vida que se identifican con la "cubanía" tienen sus raíces en la naturaleza cubana. El pensamiento fundacional cubano, desde el Padre Félix Varela, hasta el Héroe Nacional José Martí, está plagado de una visión de respeto, de una conciencia, un simbolismo y una espiritualidad basada en el medio natural. Las luchas por la independencia nacional y posteriormente la Revolución Cubana, siempre han considerado a la naturaleza como el medio existencial propio a partir del cual debía construirse el nuevo proyecto nacional y social.

Por otra parte, el modelo de desarrollo impuesto por la colonización española, redujo al medio natural a algo homogéneo, solo como proveedor de recursos y que podía ser dominado con el fin de obtener ganancias. La misma concepción productivista, de especialización económica preponderante, hacía alejar al productor de la naturaleza. Pero los esclavos y después los trabajadores asalariados, en ese estilo de organización social en el que su función era no producir lo que consumían, se distanciaban cada vez más del medio natural.

La sociedad cubana, desde sus inicios, tendió a la vida urbana. Si bien en 1958 la población urbana no rebasaba el 40 %, el propio diseño de Cuba como plantación azucarera implicó la concentración de la población en poblados y *bateyes* como la propia armazón de todo el gigantesco sistema productivo. El proceso de urbanización potenciado por la Revolución, ha dado lugar a que la población urbana en los momentos actuales alcance casi el 80 %. La voluntad política concibió la necesidad de urbanizar el campo, como una vía preferencial en el deseo de elevar la calidad de vida de la población. Pero los pobladores

urbanos han tenido una conciencia por su esencia productivista. Ellos han sido fundamentalmente consumidores, que producían poco de lo que consumían, ahorraban poco, no reciclaban casi nada y se subordinaban en lo fundamental a la lógica del transporte vehicular.

Las formas de organización social y productiva de carácter colectivo y asociativo, por su esencia, se han formado en una visión productivista, donde los mecanismos de retroalimentación con el medio natural son indirectos, complejos y en los que los dispositivos de toma de decisiones se han encontrado a menudo excesivamente distanciados de aquellos que viven y producen en el propio medio, en la misma localidad. La participación, que ha sido concebida por la Revolución Cubana de un modo orgánicamente funcional a la sociedad (Díaz 1994), no ha incluido a la dimensión ambiental entre los motivos que mueven a las acciones de la comunidad y de las organizaciones sociales.

Lo ambiental, en la mayor parte de la población, se visualiza de una manera reduccionista marcadamente aislado de lo existencial. Cuando existe, el pensamiento ambiental tiene un carácter proteccionista y considera como contradictoria la satisfacción de las necesidades a la propia dimensión ambiental. Así, muchas innovaciones y actividades que la gente hace, que por su esencia tienen un carácter ambiental, desde montar bicicleta, recoger "materia prima" hasta cultivar huertos, no se consideran ni remotamente como vinculadas al medio ambiente. Ello representa un freno al desarrollo de la cultura ambiental en la población.

De modo, que uno de los retos en la perspectiva de incorporar la sostenibilidad en el proceso de desarrollo está en potenciar lo subjetivo, en inculcar una verdadera ética de la sostenibilidad y una cultura ambiental, que "se puede utilizar como un potencial productivo, un potencial existencial, e incluso como un potencial de desarrollo espiritual o ético de la sociedad" (Mateo Rodríguez 1995).

Para ello Cuba tiene enormes posibilidades: tiene un amplísimo potencial para dar un salto cualitativo en la consolidación de una cultura y un comportamiento ambiental en toda la población. El alto nivel educativo de la población, los varios millones de personas calificadas, el alto desarrollo científico y artístico, la potente infraestructura educacional existente, y el relevante capital social, son todas ellas fortalezas palpables.

Pero, la mayor fortaleza es la ética de solidaridad y equidad, el imaginario colectivo centrado en el patriotismo desarrollado en la población cubana por la Revolución. Articular lo ambiental a ese sistema de valores, es un reto, pero es también una posibilidad. Los ajustes económicos en el proceso de desarrollo llevados a cabo en los 90, han tenido su reflejo en el campo de la subjetividad

socio ambiental. La apertura a las inversiones extranjeras, la introducción de mecanismos de mercado, el auge del turismo internacional, la apertura económica, están introduciendo elementos de consumo al imaginario e incluso al comportamiento de una parte de la población, conduciendo a un fenómeno, reducido pero real de diferenciación social. El desarrollo de hábitos y estilos de vida sostenibles, puede convertirse en una verdadera muralla en esa tendencia a la desarticulación del comportamiento austero que ha sido un rasgo característico del pueblo cubano y que lo acercan significativamente al estilo de vida propio de la ética de la sostenibilidad.

Quizás el cambio más espectacular que repercute en la esfera socio- ambiental, ha estado centrado en la aparición de nuevos actores y agentes socio- económicos en la utilización y explotación de los recursos y en la cooperativización del sector agrícola. En Cuba se está produciendo una experiencia única en la formación de entidades productivas colectivas en la agricultura que administran y gestionan sus recursos. Ellas son el germen de un verdadero socialismo comunitario. Muchas de esas entidades tienen aún una mentalidad economicista y no tienen suficiente autonomía ante las instancias superiores de gobierno. Sin embargo, tienen un alto potencial que apunta hacia la sostenibilidad.

En garantizar las necesidades de la población la infraestructura de servicios tiene un papel decisivo. Ese tipo de infraestructura está vinculado con el uso de recursos naturales y ambientales. Ello incluye el abastecimiento de agua, electricidad, combustible para tareas domésticas, la recogida de basuras, la evacuación de residuales líquidos. A fines de la década de los 80, la gestión de esos servicios era aceptable y garantizaba las necesidades a más del 90 % de la población. Sin embargo, la ineficiencia, el uso predominante de combustible fósil y el alto costo para el país que implicaba la subvención del costo a la población, eran rasgos característicos.

La crisis de los 90, repercutió en el nivel de satisfacción de los servicios. La falta de insumos, la interrupción en la manutención han afectado sensiblemente el estado de la infraestructura. A partir de 1998, con la paulatina recuperación económica, se están llevando a cabo programas² que apuntan, no solo a retomar a los niveles de satisfacción de las necesidades, sino a una mayor racionalidad en el uso de los recursos y a reconvertir ecológicamente la infraestructura de servicios. Sin embargo, incluso en los sectores que toman decisiones, no se considera por completo el real alcance ambiental de esas medidas.

2 Por ejemplo, el Programa de Ahorro de la Electricidad, el programa de utilización de gas de las explotaciones petroleras, la instalación de metros contadores de agua.

Atención particular merece la cuestión de la salud de la población. Los niveles de salud que tenga la población de un territorio, constituyen una clara medida de eficiencia ambiental. Cuba es reconocida por tener el mejor sistema de salud del Tercer Mundo. Los indicadores de salud (tales como el 7.2 de mortalidad infantil, los 76 años de esperanza de vida al nacer y otros) no son solo los mejores de América Latina, sino que superan a muchos de los países desarrollados. A pesar de la crisis económica, que ha repercutido de manera sensible en el sistema de salud, el país ha logrado mantener la infraestructura médica y hospitalaria, e incluso ha mejorado los indicadores. El desarrollo de la medicina verde y la industria biofarmacéutica son ejemplos concretos del uso de los recursos naturales en la tecnología médica. Sin embargo, el sostenimiento y mejoramiento de los niveles de salud, dependerá en gran parte de las condiciones de vida, entre las cuales el estado ambiental desempeña un papel decisivo. Articular medio ambiente y salud, es así, uno de los momentos decisivos en la incorporación de la sostenibilidad al proceso de desarrollo.

Así, la creación de una verdadera cultura ambiental, la redefinición de la sociedad cubana de tal manera que sea intrínsecamente compatible con su ambiente, es un requisito básico para introducir la sostenibilidad en el proceso de desarrollo y mejorar la calidad de vida del pueblo.

Viabilidad política

La voluntad política para incorporar la sostenibilidad ambiental en el proceso de desarrollo, se ha reflejado en la elaboración y puesta en marcha de la Política Ambiental cubana. A partir de los años 90, se han realizado cambios significativos que apuntan hacia una incorporación de la filosofía de la sostenibilidad en la actividad institucional. Ello ha incluido: incluir en 1992 la concepción de integración del medio ambiente con el desarrollo económico y sostenible en la Constitución de la República, crear un ministerio como rector de la política ambiental en el país, implantar el Sistema de Medio Ambiente y Desarrollo que constituye la adecuación cubana de la Agenda 21, la elaboración de la Estrategia Nacional Ambiental y de estrategias ambientales en todos los sectores socio-económicos y todos los territorios; la promulgación de un sistema de legislación ambiental, la creación del Sistema de Control e Inspección Ambiental, la implementación de la Evaluación de Impacto Ambiental y la instauración, como figura legal de la licencia ambiental.

Todo ello muestra, que se está realizando un gigantesco programa que permitirá crear las bases institucionales para la implementación del Desarrollo Sostenible en Cuba.

El proyecto revolucionario cubano se ha definido por su carácter humanista. El mismo se trazó como principal objetivo elevar el nivel y la calidad de vida de la población en su concepto más amplio. Se considera así que

[...] la estrategia ambiental cubana para el Desarrollo Sostenible es en esencia una estrategia de continuidad, en tanto la idea de la sostenibilidad es intrínseca a los principios socialistas que sustentan a nuestro modelo revolucionario (Dirección de Política Ambiental 1997, 13).

Hasta tal punto puede medirse cómo lo ambiental y la sostenibilidad se han incorporado al quehacer político de la Revolución, que el Presidente Fidel Castro (cf. 1998, 4) ha llegado a afirmar que "Nuestro Partido rojo y comunista debe ser a la vez, el Partido verde de este país, para proteger la naturaleza". Esta visión constituye realmente un fundamento, una base segura para construir un verdadero Desarrollo Sostenible, para consolidar un cambio trascendental en la cultura cubana. Realmente el ideario político de la Revolución, en lo que atañe a lo ambiental, ha transitado por una evolución (cf. Castro 1991, 181) que ha ido, desde concebir el dominio de la naturaleza como el propósito básico de la construcción del socialismo en los años 70, a una concepción de adecuación a las leyes de la naturaleza predominante en los 90, a una visión muy cercana al paradigma del socialismo ecológico que se percibe en los finales de la década de los 90.

La misma evolución en la concepción filosófica de la cuestión ambiental, y el contenido y nivel de la cultura ambiental de los tomadores de decisiones, que aún tienen una percepción reduccionista o tecnicista de lo ambiental, explican cómo la voluntad política a nivel sectorial o territorial no ha pasado en ocasiones de ver lo ambiental como algo contradictorio al propósito fundamental de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Concebir a lo ambiental como esencia misma del proyecto político, a la par que desafío, constituye una oportunidad en el sentido que forzará a dirigentes y al pueblo a desarrollar la imaginación y la capacidad para explorar nuevos caminos y hacer los cambios profundos necesarios en áreas de incorporar la sostenibilidad al proceso de desarrollo.

Bibliografía

- Bell Lara, J. 1994. CUBA: Perspectivas objetivas para superar el Período Especial, África-América Latina. En: *Cuadernos* (Madrid) 16, 35-52.
- Borges, T.; C. Díaz. 1997. CUBA: Política ambiental a tono con los nuevos tiempos. En: *Temas* (La Habana) 9, 13-19.
- Castro, Fidel. 1991. *El Desarrollo, subdesarrollo y Tercer Mundo*. La Habana: Editora Política.
- . 1998. Intervención ante la Asamblea Nacional del Poder Popular. En: *Granma* (La Habana), 21/07/98.
- Díaz, E. 1994. Calidad de vida en Cuba: efectos de la política norteamericana, África-América Latina. En: *Cuadernos* (Madrid) 16, 13-33.
- Dirección de política ambiental. Ministerio de ciencia, tecnología y medio ambiente. 1997. *Política Ambiental Cubana: entorno y desarrollo a cinco años de la Cumbre de la Tierra*. La Habana. Ponencia introductoria al taller "Medio Ambiente y desarrollo".
- Feldman, Fábio; M. Bernardo. 1994. *Desenvolvimento sustentável no Brasil (As pedras no caminho do possível). Planejamento e Políticas Públicas*. São Paulo, 11, 143-165.
- Gallopín, G. 1995. Medio ambiente, desarrollo y cambio tecnológico en América Latina. En: *El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de América Latina*. Lecturas (México, D.F.) 79, 483-539.
- González, F. 1996. *Ambiente y Desarrollo. Reflexiones acerca de la relación entre los conceptos: ecosistema cultura y desarrollo*. Santafé de Bogotá: Fundación Cultural Javeriana.
- Gutman, P. 1995. Cambio tecnológico y escenarios regionales. Una perspectiva ambiental. En: *El futuro ecológico de un continente. Una visión prospectiva de América Latina*. Lecturas (México, D.F.) 79, 230-271.
- Herrera, A. 1992. Relación sociedad, medio ambiente y tecnología. En: *Problemática futura del Medio Ambiente en América Latina*. Madrid: MAPFRE, 85-100.
- Mateo Rodríguez, José. 1995. Intervención en la mesa redonda "Pensar el ambiente". En: *Temas* (La Habana) 3, 16-20.
- . 1996. Situación medioambiental de Cuba y perspectivas de aplicación de los principios del desarrollo sustentable. En: *Estudios geográficos* (Madrid) 223, 219-243.

- . 1997. *La cultura de la sustentabilidad en el desarrollo rural cubano*. La Habana.
 - . 1998. *La situación medio ambiental de Cuba*. Seminario sobre Problemas Ambientales de Cuba. Munich: Universidad LTU de Munich.
 - ; J. Ferrari. 1996. *Etapas de la transformación de la naturaleza cubana*. La Habana: Contribución cubana al Congreso Internacional de la U.G.I.
 - ; M. Martínez. 1998. *La regionalización geoecológica como base para la determinación del estado y la situación medioambiental de Cuba*. La Habana: Contribución al Congreso Internacional de la U.G.I.
- Ministerio de ciencia y tecnología y medio ambiente. 1997. *Estrategia Nacional Ambiental*. La Habana.
- Rey, G. Cuba. 1998. *Cultura de la participación y economía sostenible*. La Habana: Intervención en la Conferencia "Ética y Cultura para la construcción de una Economía Sostenible".
- Sachs, Ignacy. 1993. Estratégias de transição para o século XXI. En: Marcel Bursztyn (ed.). *Para pensar o desenvolvimento sustentável*. São Paulo: Brasiliense, 29-56.
- Sunkel, O.; N. Giglo. 1980. Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina. En: *Lecturas* (México, D.F.) 36, 205-235.

Destrucción ambiental y movimientos sociales en América Latina

Klaus Meschkat

En una reflexión sobre las dimensiones actuales y las posibles causas de la destrucción ambiental en el Norte y en el Sur de nuestro planeta, es difícil obviar el tema de la llamada "globalización". Este es un concepto que, a pesar de sus múltiples usos ideológicos, se refiere a procesos reales, en el sentido de la difusión del proyecto neoliberal a nivel mundial. Las consecuencias sociales de este modelo han sido demostradas en muchos estudios, y han implicado, entre otras, la eliminación de la mayoría de las conquistas sociales de la clase obrera logradas en sus luchas del último siglo. Tanto en el Tercer Mundo como en los países industrializados, el aumento del trabajo precario e informal así como del desempleo masivo significan la desvalorización creciente de la fuerza de trabajo –un proceso que se puede entender como el desencadenamiento de las fuerzas destructivas del capital hacia los hombres y mujeres sujetos a su dominio. Pero la "globalización", la realización de la unidad del mundo bajo los auspicios de un capitalismo sin frenos, no tiene solamente estos resultados para la mayoría de los seres humanos, sino que implica también la aceleración de la destrucción de la naturaleza por los mecanismos de la competencia global.

¿Puede el medio ambiente sobrevivir a la "economía global"?¹ El ecologista inglés Edward Goldsmith muestra, con los ejemplos de Taiwán y Corea del Sur, cómo los países modelos de incorporación exitosa en el mercado mundial han pagado un precio enorme por sus altas tasas de crecimiento en las últimas décadas: la destrucción irreversible de su medio ambiente. En el caso de Taiwán, todo el éxito económico deja al país en un estado tal que en poco años más (siguiendo el mismo ritmo de crecimiento) será sencillamente inhabitable para las personas. Goldsmith argumenta que ya pasó la oportunidad de invertir o al menos mitigar el proceso destructivo, usando parte del ingreso por exportaciones para instalar técnicas que limiten los efectos nocivos de determinados procesos productivos para el medio ambiente. Como la competencia cada vez más feroz en el mercado mundial exige mayores cuotas de "desregulación", incluso en los países ricos se abandona la legislación protectora del medio ambiente que había sido adoptada por presiones de los grupos ambientalistas. En países como Alemania, donde ahora un partido verde participa en el gobierno, se escucha con más frecuencia el argumento: "No podemos darnos el lujo de controles

1 Hago alusión a un artículo muy instructivo de Goldsmith 1997.

ambientales, si no queremos poner en peligro nuestra posición en el mercado mundial! ¡Hay que bajar los costos para salvar puestos de trabajo –y las exigencias de los ecologistas ponen en peligro nuestra competitividad!"

A nivel mundial se acelera el proceso que ya Marx había pronosticado en el siglo XIX. Las masas rurales en muchas partes del globo que viven en economías todavía en algún grado autosuficientes², se convierten en consumidores de los productos de empresas transnacionales. Se impone el correspondiente patrón de consumo en el último rincón del mundo. Todos sabemos que el planeta no soporta esta generalización del *American way of life* con su desgaste increíble de espacio y energía, a favor, entre otras cosas, del carro individual y su culto, pero eso no impide que día tras día se den más pasos en esta dirección, y muchos ecologistas piensan que este proceso hacia la autodestrucción del planeta ya es irreversible.

Según las recetas neoliberales, hay que establecer una división de trabajo mundial que ya soñaron los ideólogos librecambistas en el siglo XIX: los países producen unas pocas mercancías que saben producir bien y a bajos costos por sus condiciones naturales y sociales específicas e importan todo el resto de otros países. Para esta especialización es necesario explotar al máximo lo que queda de la riqueza natural en los países del Tercer Mundo. Huelga hablar sobre la destrucción irrecuperable de los bosques nativos, explicar los nefastos efectos ecológicos de casi todos los cultivos destinados a la exportación, del café a la caña de azúcar, describir los efectos de la extracción de petróleo y muchos minerales para vastas regiones. Se deben añadir los costos enormes, en términos ecológicos, del aumento del transporte transnacional, consecuencia inevitable de la globalización de la producción.

Creo que la crítica más fuerte a la globalización sale de un análisis serio de la dimensión ecológica de la política neoliberal. Todos los países que por necesidad deben buscar su inserción en el mercado mundial contribuyen al desarrollo de las fuerzas destructivas en el sentido esbozado: eso se podría mostrar en el caso de casi todos los cultivos para exportación, pero también para el turismo a gran distancia. En el caso de los países que reciben grandes elogios para el éxito de su integración en la economía mundial, se puede demostrar que casi todos los productos y servicios que permiten aumentar las exportaciones contribuyen a la destrucción de la naturaleza. El país modelo del neoliberalismo en América Latina, Chile, es un caso muy ilustrativo. Afortunadamente ya existen estudios serios que muestran en detalle el carácter no sustentable de la política económica

2 Por supuesto esta "autosuficiencia" es solamente parcial, también en el caso de comunidades campesinas relativamente aisladas y lejos del estilo de vida de las grandes ciudades.

en marcha (cf. Claude 1997)³. Se sostiene que el 80 % de las exportaciones chilenas son productos naturales que no se explotan de forma racionalmente sustentable. Tomemos como ejemplo el *boom* exportador pesquero con tasas de extracción superiores a la capacidad de recuperación, o el manejo del sector forestal con la conversión de gran parte del valioso bosque nativo en astillas para la industria de papel japonesa.

El sociólogo chileno Jorge Rojas hace el siguiente resumen:

La agresión exportadora genera innumerables problemas y conflictos ambientales, los que cada vez gravitan más en la sociedad chilena: son conflictos por el territorio, por el suelo, por los espacios físicos en los que se vive, por el agua, por el aire puro, por los desechos y la basura, por los derrumbes, por los productos contaminantes, por las enfermedades producidas por la contaminación, por la disminución del bosque nativo, de la flora y la fauna nacional; en fin, por la sobreexplotación de los recursos naturales (Rojas 1997).

Un análisis de este tipo nos muestra también la falsedad de la afirmación escuchada con frecuencia de que solamente los países ricos pueden darse el lujo de dar prioridad a la solución de problemas ecológicos, mientras que las masas del Tercer Mundo se enfrentan a problemas más urgentes: los problemas cotidianos de la sobrevivencia. Se puede demostrar, al contrario, que la lucha para conservar el medio ambiente está estrechamente ligada a la posibilidad de sobrevivir. Tomemos un ejemplo: la contaminación del río Rin determina que los habitantes de Colonia o Bonn no puedan bañarse en sus aguas, sino en una piscina con agua caliente que tienen cerca, y que deban comprar un pescado congelado que viene de lejos. En cambio, la contaminación de muchos de los ríos y lagos de América Latina con la destrucción inevitable de su riqueza pesquera no solamente destruye las bases de la existencia de miles de pescadores, sino también una fuente importante de abastecimiento de proteínas para grandes sectores de la población.

Son conflictos ambientales de esta gravedad los que encontramos en los orígenes de los movimientos ecológicos en el Tercer Mundo y muy especialmente en América Latina. La resistencia a la destrucción acelerada del medio ambiente asume formas muy variadas en los países de América Latina. Desde la lucha de los pueblos indígenas de la cuenca amazónica para conservar su ambiente natural hasta las muy sofisticadas investigaciones de centros académicos especializados

3 Lo más reciente es Claude 1997.

en ecología, hay una amplia gama de actividades y organizaciones. Si es conveniente llamar a éstos en su conjunto "movimientos ecologistas" me parece una cuestión abierta –si hay o si no hay tal "movimiento" depende en gran medida del contexto de las luchas políticas y sociales de un país dado. A veces las organizaciones tradicionales como sindicatos, asociaciones campesinas o de barrios urbanos incluyen la dimensión ecológica dentro de sus luchas. Pero también surgieron grupos ecológicos específicos que se consideraban parte de los nuevos movimientos sociales. Finalmente, los problemas ecológicos asumen un lugar destacado en la programática y en las actividades de muchas *ONGs*, cuyo número ha crecido enormemente en casi todos los países latinoamericanos.

Sin duda hay una larga prehistoria del ambientalismo latinoamericano si uno considera las dimensiones ecológicas de la resistencia indígena, o también las aspiraciones conservacionistas de algunos grupos de las capas medias y altas que abogaban por la preservación de los espacios vírgenes y de las maravillas naturales. También existe, especialmente en los países andinos, lo que el conocido ecologista catalán Joan Martínez Allier llama "el ecologismo de los pobres" (Martínez Allier 1994), es decir, la reivindicación de las técnicas tradicionales de producción agraria para proteger la fertilidad de los suelos y la diversidad de especies cultivables –todo eso vinculado a la tendencia ideológica de recuperar las tradiciones de las culturas precolombinas y con el rechazo de un progreso del cual ya hablamos en el contexto de este simposio.

Desde los años 70, en varios países de América Latina se manifiestan formas de resistencia contra las consecuencias ecológicas del modelo de desarrollo impuesto por el capital transnacional. Es cierto que también mucho antes, como pasó en toda la historia de la industrialización en Europa y Norteamérica, había en América Latina fábricas contaminantes y una minería que afectaba al aire y al suelo de su entorno (cf. Dore 1994). Pero en las últimas décadas conocemos en América Latina proyectos gigantescos, muchas veces financiados con ayuda del Banco Mundial o del FMI, que devastan regiones muy extendidas. Pensamos en los grandes proyectos de represas hidroeléctricas que hacen desaparecer grandes espacios de selva virgen, eliminando el medio ambiente natural de decenas de miles de personas y de pueblos indígenas enteros, o en una minería al aire libre de cobre, bauxita o carbón. Otra parte substancial de la superficie de los países latinoamericanos se sacrificó por la expansión de una agricultura capitalista de monoculturas con alto empleo de pesticidas y abono artificial que contamina los ríos y lagos. Si la coyuntura mundial dejara de favorecer a un cultivo determinado, entonces sólo quedarían desiertos, como en el caso de las tierras antes dedicadas al algodón en el norte de Nicaragua. Además, siguen

creciendo las mega-metrópolis del Subcontinente como Ciudad de México y São Paulo, con todo lo que significa eso para el medio ambiente.

Las luchas contra este desarrollo de las fuerzas destructivas varían según los países y las regiones. Siempre forman parte de las luchas sociales en general. Hace casi dos décadas tuve la oportunidad de estudiar y describir algunas de estas luchas en el Sudeste de Colombia, en el Valle de Cauca y el Norte de Cauca⁴, entre otras, la lucha de los indígenas de la región del Volcán Puracé contra los efectos de una mina de azufre sobre el suelo de sus comunidades y la campaña para preservar una gran laguna cerca del Río Cauca que los terratenientes-ganaderos de la región querían secar. Si uno analiza en detalle las luchas ecológicas en su contexto, raras veces existe un interés común de todos los ciudadanos de un país en la conservación de su medio ambiente, como le sugiere la propaganda ecologista oficial. Casi siempre las luchas están marcadas por intereses bien concretos. Por supuesto hay una contradicción fundamental entre los que quieren sacar la máxima ganancia de la explotación de la naturaleza y los que por este abuso pierden la base natural de su subsistencia. Pero también hay luchas internas dentro de los explotados: los que quieren conseguir o mantener un puesto de trabajo en una industria, no importa que ésta sea altamente contaminante contra los que no pueden sobrevivir si se destruye el suelo que cultivan.

Una forma muy específica de la imposición de un "progreso" dudoso constituyen los intentos de introducir el uso de la energía nuclear en los países más avanzados de la región, especialmente México, Brasil y Argentina. En México entre 1979 y 1981, un Comité de Defensa Ecológica de Michoacán coordinó una lucha de comunidades de Pátzcuaro contra la construcción de una planta nuclear en las orillas del lago del mismo nombre, uno de lugares más hermosos de México, vinculado a la tradición de culturas precolombinas. Esta lucha fue exitosa, mientras que la lucha posterior, a partir de 1986, contra otra planta en Laguna Verde (Veracruz) no pudo impedir que ésta empezara a operar. En Brasil, un contrato con Alemania preveía la construcción de nueve plantas nucleares entre 1975 y 1990: el proyecto formaba parte de los planes ambiciosos del régimen militar de asegurar un rápido desarrollo capitalista del país con apoyo estatal. Se formó un movimiento contra el programa de energía nuclear basado en las objeciones de las organizaciones más prestigiosas de la comunidad científica de Brasil, y la campaña de numerosos grupos ecologistas en Río de Janeiro y São Paulo logró crear una opinión pública antinuclear, culminando en

4 cf. Meschkat 1983. Fue introducido a la problemática ecológica de Colombia por el profesor Aníbal Patiño de la Universidad del Valle, pionero del pensamiento ecológico colombiano. Parte de sus estudios han sido publicados en Patiño 1991.

los años 1982/83. Contra esta corriente, el gobierno no pudo mantener el programa que también opuso obstáculos de otro tipo causados por su ubicación. Finalmente fue abandonado alrededor de 1985.

Los años 80 son testigo de un gran auge de actividades ecológicas en muchos países de América Latina, con vínculos continentales e internacionales cada vez más fuertes. Usualmente las luchas de base, que ilustramos con dos ejemplos colombianos, han encontrado el apoyo de individuos y grupos con buenos conocimientos especializados en ciencias naturales que les ha permitido identificar, medir y denunciar el grado de la destrucción del medio ambiente, contra otros "expertos" al servicio de los culpables de la contaminación que siempre se encuentran. En el caso colombiano de los años 70, fue el biólogo Aníbal Patiño, Profesor de la Universidad del Valle, quien ayudó a los indios del Puracé y a los pescadores de la Laguna de Sonso a defenderse contra la compañía minera y contra los terratenientes capitalistas. En este sentido, fue más "intelectual orgánico" de los sectores populares que otras personas que han reclamado este título porque saben repetir formulas estériles de doctrinas oficiales o partidistas.

El crecimiento de un movimiento ecologista en muchos países de América Latina desde los 80 fue posible por vía de un acercamiento de las luchas populares con las actividades de intelectuales que sabían de los peligros de la autodestrucción del planeta y se organizaron en grupos específicos⁵. Es cierto que hay grupos ecológicos en las grandes ciudades del continente que se corresponden de alguna forma con el ecologismo en Europa y Norteamérica, con sus lados fuertes y débiles. En este sentido existe ya una corriente "verde" en todos los continentes, con o sin articulación partidista. Por suerte, en América Latina las ideas ecológicas ya no se deben importar: hay destacados intelectuales latinoamericanos como Enrique Leff o Gustavo Esteban en México, Manfred Max-Neef en Chile o José Lutzemberger en el Brasil que pueden orientar un pensamiento ecologista muy avanzado a nivel mundial. Pensando en el análisis interesante del pensamiento liberal y Cepalino que nos presentó Joaquín Santana en este simposio, no me parece casual que una crítica especialmente aguda al progreso -según el modelo europeo- haya sido desarrollada por pensadores latinoamericanos.

América Latina ahora está incluida en una internacionalización de las luchas por el medio ambiente. Ya existe una tradición: la izquierda en Alemania, por ejemplo, apoyó a los grupos ecologistas en el Brasil en sus luchas contra la

5 En muchos casos, estos intelectuales optaron por la ecología, por el fracaso de las formas de lucha de una izquierda radical en los años anteriores.

instalación de las plantas nucleares, denunciando los grandes consorcios alemanes que, como la Siemens, estuvieron involucrados en este negocio. Actualmente esta internacionalización se manifiesta de múltiples formas. Pienso en una organización internacional especialmente interesante: el *Klimabündnis* (Alianza para el Clima Mundial) formado como alianza de los pueblos indígenas de la cuenca amazónica con un gran número de municipios europeos, con obligaciones mutuas de actuar contra el deterioro del clima mundial, y contra la destrucción de la selva nativa, pero también contra el aumento de la emanación de sustancias contaminantes en las ciudades de los países del Norte.

Lamentablemente, no existe el espacio para desarrollar una tipología de las organizaciones ecologistas en América Latina y mostrar las grandes diferencias entre los países al respecto. Sin duda, Cuba juega un papel muy especial en este campo. Fuera de algunas pocas ONGs especializadas, no existe un gran número de organizaciones ecologistas independientes ni una red de tales grupos, como es el caso en varios países de América Latina. Al parecer durante el tiempo de su integración en la economía del bloque soviético, Cuba compartía la idea de que los problemas ecológicos fundamentales se pueden solucionar por la vía de la planificación centralizada. Pero en el período especial, por los conocidos límites condicionados por el bloqueo norteamericano y la pérdida del apoyo exterior, hubo una nueva valorización de las condiciones naturales de los procesos de producción, especialmente en la agricultura, que de un día a otro fue separada de insumos antes importados, como pesticidas y fertilizantes. En múltiples iniciativas con apoyo estatal se experimentaron nuevos métodos de control biológico de parásitos dañinos que se implementaron en varias partes de la isla. Llegó la hora de poner en práctica un tipo de agricultura que estuviera más de acuerdo con principios ecológicos. Hay otros ejemplos de cómo la escasez del período especial ha servido como estímulo para repensar el problema de las bases materiales de la producción y la distribución. En el futuro, tales esfuerzos cubanos podrían contribuir al avance del debate ecológico en América Latina.

Bibliografía

- Claude, Marcel. 1997. *Una vez más la miseria. Es Chile un país sustentable?* Santiago de Chile.
- Dore, Elizabeth. 1994. Una interpretación socio-ecológica de la historia minera latinoamericana. En: *Ecología Política* (Barcelona), 7.
- Goldsmith, Edward. 1997. Can the Environment Survive the Global Economy? En: *The Ecologist* 27/6, 242-248.
- Martínez Allier, Joan. 1994. Notas de historia socio-ecológica de los Andes. En: *De la economía ecológica al ecologismo popular* (Segunda edición revisada y ampliada). Barcelona.
- Meschkat, Klaus. 1983. Umweltzerstörung und Widerstand. Fallstudien aus dem Südwesten Kolumbiens. En: *Lateinamerika. Analysen und Berichte* (Hamburg), 7.
- Rojas, Jorge. 1997. Sociedad dualizada. Éxito económico, pobreza, malestar, violencia y movilizaciones sociales. En: *Sociedad Hoy* (Concepción), 1/1.
- Patiño, Aníbal. 1991. *Ecología y Compromiso Social. Itinerario de una lucha*. Cali.

Algunas notas sobre la situación ecológica en Cuba

Manuel Bollo Manent

Hasta el año 1990 los cambios históricos del uso y tenencia de la tierra, determinaron un modelo de estructura territorial, que produjo determinados niveles de degradación geocológica de los territorios de la cuenca, entre cuyas consecuencias ambientales tenemos:

- Deforestación generalizada y pastoreo excesivo, que sobrepasa en general la capacidad de carga o soporte en relación a las propiedades intrínsecas de cada geosistema.
- La inexistencia de una estructura que garantice el equilibrio y la estabilidad geocológica de la cuenca. Elementos fundamentales que deben ser protegidos, tales como los bosques de galería en las márgenes de los ríos, lagunas o embalses, las dunas, los nacientes de arroyos y barrancos, y otros elementos, carecen de total protección. No hay diversificación espacial en el uso de acuerdo a la diversidad de potenciales de los geosistemas.
- En todos los territorios dedicados a pastos y a la agricultura, no se han utilizado criterios coherentes en cuanto a la irrigación y a la fertilización. No han existido normas rígidas de riego y fertilización, aun en ocasiones aplicando técnicas de avanzada, se riega o fertiliza tanto por exceso como por defecto.

A partir de los años 90, con la implementación del llamado "Período Especial", se han producido un conjunto de cambios y modificaciones sustanciales a la estructura del territorio que han acelerado los procesos de degradación geocológica. Dichos cambios, pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Aumento de la complejidad del área urbana de la cuenca, debido a la creación de focos de agricultura intensiva ("organopónicos", a la creación de nuevas zonas de viviendas por autoconstrucción y a la intensificación del proceso de degradación ambiental urbana (deterioro del estado de las viviendas, del equipamiento, viales, etc.).
2. Aumento de la complejidad del área periurbana de la cuenca, debido a la intensificación de la explotación agrícola (la cual se encontraba generalmente fuera de las ciudades); la disminución del área de la zona de protección debido al uso de bosques como energéticos, y el incremento del área de los espacios vacíos (los llamados "marabuzales"), el deterioro de las áreas de parques de las ciudades por abandono debido a la falta de recursos.

Todo este proceso está conduciendo a una intensificación en la explotación de los recursos y servicios ambientales y a un incremento de los procesos de degradación geocológica en la cuenca.

La activación económica ocurrida en los últimos tres años, mediante la implementación del mercado agropecuario, el incremento en las inversiones, y la estructuración de nuevas formas productivas, que se caracterizan por mayor autonomía y rentabilidad, han promovido *el cambio en los patrones de uso de los territorios de la cuenca*. Así actualmente:

- Las áreas de pastos están dando paso cada vez más a explotaciones agrícolas (cultivos menores y hortalizas).
- Amplias áreas de marabú han sido desmontadas en territorios de fuertes pendientes ocupados originalmente por pastos o bosques de protección y son convertidas en campos de cultivo.
- Ocurre el laboreo y la siembra de cultivos temporales y permanentes en el estrato inferior de las plantaciones de frutales (mango), ya que por su cercanía a las áreas de consumo ocurre una disminución de los costos por transportación. Ello conlleva a la intensificación en la explotación agrícola, aunque con un uso más racional y limitado del riego, los fertilizantes, y los métodos y técnicas de laboreo pero con una intensificación evidente de los procesos erosivos.

Sin embargo, estos cambios están ocurriendo de forma generalizada sin haber existido una planificación ambiental rigurosa y un control de la gestión. Aunque se está implementando la política ambiental en todas las instancias de gobierno, lo cierto es que aún no se ha cohesionado en todo el país. Por otra parte, los actores económicos (en este caso la agricultura) no han incorporado por completo la dimensión ambiental a sus estrategias. A ello se suma la presión social y económica para el incremento de la producción agrícola.

Otro elemento importante ha sido el cambio del proceso de gestión y control territorial. Antes de 1990, el estado llevaba a cabo un riguroso control del territorio, ya que de por sí existía un sólo actor y agente económico (el 80 % de la tierra era de propiedad estatal).

A partir de 1994, se han incrementado el número de los actores y agentes en el uso del territorio. Por otro lado, aún no se han implementado las vías para incorporar la dimensión ambiental a la actividad económica de dichos actores. Influye además en toda esa situación la cultura ambiental de la población. Muchos de los nuevos agricultores o "nuevos campesinos", proceden de otras

profesiones y no han incorporado la cultura ambiental en su percepción cotidiana. En ellos predomina una visión "desarrollista y cortoplacista".

VII

Revolución y emigración

Características de la emigración cubana en la década del noventa

Lourdes de Urrutia/Guillermo Milán

Las migraciones están consideradas como uno de los fenómenos demográficos más importantes del presente siglo, grandes contingentes poblacionales se han trasladado de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida. Sin embargo reducir el fenómeno migratorio a esta sola condicionante resulta un análisis simplista de este problema, la decisión de emigrar constituye un acto desgarrador para las personas implicadas por los cambios que esto supone para sus vidas, por ello son múltiples las razones que determinan este hecho, razones de tipo económico, políticas, familiares e incluso individuales y que por tanto está condicionado históricamente y socialmente. Es esta concepción la que ha guiado a los autores, frente a aquellos otros que tratan de tergiversar y señalar que la emigración cubana es de carácter político y como vía para el enfrentamiento de los cubanos en el exterior con la Revolución. Esto no niega que existen coyunturas en que hay motivaciones que se manifiestan más que otras.

El presente trabajo centra sus reflexiones en las características, fundamentalmente sociodemográficas de la emigración de los 90, sin embargo este proceso que se analiza tiene sus antecedentes en etapas anteriores y dentro del propio desarrollo de la Revolución Cubana, es por ello que es necesario hacer alusión a cómo se comportó este fenómeno en períodos precedentes.

- A partir de 1959 se consolida la tendencia iniciada en la década del 30 del presente siglo de que el principal país de destino de la emigración cubana son los Estados Unidos.
- De 1959 a 1990 este proceso reflejó el nivel de tensiones que alcanzaba el diferendo entre Cuba y Estados Unidos, pero que también se desarrolló como respuesta a las transformaciones económico-sociales que se producían en Cuba.

A partir de estos criterios, diferentes especialistas, entre los que se incluyen los autores, tanto cubanos como norteamericanos, distinguen momentos en el proceso migratorio cubano. Unos subdividen este proceso de acuerdo a las variaciones de la política migratoria de Cuba y EE.UU., otros lo relacionan con el estado de las relaciones entre los dos países. No es objetivo de los autores detenerse en este punto, de acuerdo a los objetivos propuestos con este trabajo van a tomar en cuenta para esta periodización la procedencia social, y de acuerdo a ello dividen

el proceso migratorio de acuerdo a la procedencia social de las personas implicadas en tres etapas fundamentales que son:

- 1959-1969: Personas que en su gran mayoría proceden de la burguesía cubana, con estrechos vínculos con los Estados Unidos, y cuyos intereses económicos se vieron afectados con las nacionalizaciones de 1960 y con las que se hicieron posteriormente y que por tanto resultaron desplazados del poder económico y político.
- 1968-1979: Personas que quedaron rezagadas de la etapa anterior, aunque predominan personas procedentes de la pequeña burguesía urbana, a quienes la ofensiva revolucionaria priva de sus pequeños comercios y establecimientos de producción.
- A partir de 1980, se inicia otra etapa con el éxodo del Mariel. Todos los estudios realizados sobre estos acontecimientos coinciden en que en esta etapa se produce una ruptura del patrón migratorio cubano y los sujetos que emigran responden a la estructura social creada en el país después del triunfo revolucionario, característica que se mantiene hasta los momentos actuales.

Una característica importante del proceso migratorio cubano, y que le imprime a éste particularidades, es la vía¹, forma que utilizan los emigrantes para efectuar el acto migratorio, el uso de una u otra vía ha estado condicionado por la acción de diferentes factores entre los que se encuentra el nivel de tensión de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos.

Características de la emigración cubana en los años noventa

La situación económica que ha atravesado Cuba desde 1989 como consecuencia del derrumbe del campo socialista y del recrudecimiento del bloqueo económico norteamericano contra la Isla no será objeto de análisis en este trabajo así como

1 De 1959 a 1990 las vías utilizadas para emigrar han sido las siguientes (Milán/Ajá 1998):

Vía legal: Definida esta vía como aquella en que las personas realizan los trámites migratorios exigidos tanto por el país de origen como por el país de destino. Dentro de esta vía se distinguen las siguientes modalidades:

1. salida definitiva del país directamente hacia el país de destino;
2. salida definitiva hacia terceros países, que han sido utilizados como puentes para un futuro traslado hacia los EE.UU.;
3. salida del país por visa temporal y no regreso a éste una vez que la visa ha caducado, por lo que la salida se convierte en definitiva;
4. permisos de residencia en el exterior, que otorga Cuba a personas con contratos de trabajo en el exterior, a quienes han contraído matrimonio con extranjeros, etc., y que tienen la posibilidad de retornar al país.

Vía ilegal: Considerada como aquella opción en la que no se cumplen los trámites migratorios establecidos por el país de origen y el de destino. La vía ilegal fue ampliamente utilizada por los emigrados cubanos en el período que va de 1959 a 1990. Este tipo de emigración fue alentada y promovida desde los EE.UU. y se realizó fundamentalmente por vía marítima (Véase *Los Balseros*, editorial Pinos Nuevos 1996).

tampoco la estrategia desarrollada por el Gobierno cubano para hacer frente a la crisis, sin embargo los autores de este trabajo consideran que ante la situación económica que ha enfrentado Cuba en estos años, se han desarrollado alternativas individuales para enfrentar las dificultades económicas.

Entre estas alternativas individuales se destacan las siguientes:

1. Desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia sectores emergentes de la economía y en particular hacia el turismo y hacia aquellos con participación de capital extranjero, en busca de mejores ofertas salariales y otros estímulos.
2. Desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia el sector por cuenta propia y cooperativista.
3. Aumento del envío de remesas del exterior lo que ha constituido para algunos núcleos familiares e individuos el principal medio de subsistencia.
4. Movimientos poblacionales hacia zonas menos afectadas por la crisis como por ejemplo la Ciudad de La Habana y zonas consideradas como polos turísticos, en busca de soluciones económicas ya sea por medio de la inserción laboral o en actividades ilícitas.
5. Aumento de la emigración externa. A inicios de los noventa existía cerca de un millón de emigrados cubanos asentados en su gran mayoría en EE.UU. y en menor medida en España, México y Venezuela. Por lo que al iniciarse el período que se analiza se contaba con un flujo migratorio importante y con la existencia de estrechas y extensas redes migratorias.

Para estudiar la emigración de esta última década se han utilizado como fuentes los registros continuos de emigración de Cuba, el Censo de Estados Unidos de 1990, encuestas realizadas por los autores, trabajos realizados por otros investigadores como los de Rafael Hernández y Ernesto Rodríguez y por autores cubanos radicados en el exterior como Silvia Pedraza y Félix Massud.

De 1990 a 1996 han emigrado más de 170.000 personas. Teniendo como peculiaridad que desde 1994 y como resultado de los *Acuerdos Migratorios* suscritos entre Cuba y Estados Unidos en 1994 se reduce al mínimo la posibilidad de salidas ilegales.

Las tres cuartas partes de los emigrados de la presente década se dirigen hacia el tradicional país de destino, los Estados Unidos, sin embargo con respecto a etapas anteriores hay una ligera disminución porcentual, pues en períodos anteriores llegó a concentrarse en este país hasta el 90 % de las salidas. Después de Estados Unidos aparecen como principales países de destino España y México, aunque se observa una mayor diversidad de países receptores que en

etapas anteriores y se refleja una relación directa entre éstos y los principales países emisores de turismo a Cuba, por ejemplo: Italia, Canadá y Alemania.

Se comprueba que hay una reducción de la tendencia por los que emigran, a utilizar terceros países como vía para trasladarse a Estados Unidos, por cuanto este país ya no está aplicando una política tan favorecedora a los emigrados cubanos, y el hecho de emigrar a otro país significaría que para emigrar a EE.UU. tendrían que incluirse en la cuota anual que la política migratoria norteamericana ha asignado a ese país.

De 1990 a 1997 emigraron 185.000 personas, flujo que ocupa el tercer lugar dentro de las oleadas migratorias producidas posterior a 1959 por el número de emigrantes por año. Siendo los años 1994 y 1995 los momentos picos del período, concentrando el 60 % de los que han emigrado de 1990 hasta la fecha. Del total de emigrados de estos años el 30 % lo hizo por vía ilegal (Urrutia 1996).

La vía legal, en sus diferentes modalidades, es la utilizada desde 1994, con un predominio de la salida definitiva hacia EE.UU. a partir del cumplimiento por ese país de los acuerdos migratorios y el otorgamiento de más de 20.000 visas anuales por concepto de reunificación familiar y sorteo, lo que determina que más de las dos quintas partes del flujo migratorio de 1990 a 1997 se realice por esta opción, una quinta parte por no retorno a visas temporales, y sólo el 5 % sea por permiso de residencia en el exterior.

El 67 % de los que utilizan la vía legal en la variante de salida definitiva se dirigen hacia EE.UU. De acuerdo al país receptor hay diferencias en las características de los emigrantes, porque si hacia EE.UU. predominan las mujeres mayores, amas de casa, hacia el resto del mundo emigran, predominantemente, hombres, con edad mediana de 31 años y cuyas ocupaciones son empleados, profesionales o técnicos.

La emigración legal, por negativa de regreso a visas temporales una vez que el período por el que se otorgó ha expirado, es utilizada preferentemente por mujeres de más de 50 años, procedentes de las dos provincias habaneras, con un alto porcentaje de jubilados y dentro de los que son trabajadores es mayor la proporción de empleados, profesionales y técnicos y cuya edad mediana es de 41 años. De acuerdo al país receptor esta vía tiene sus características: a Estados Unidos por ejemplo se trasladan mujeres mayores de 50 años y fundamentalmente amas de casa, hacia otros países predominan los hombres menores de 39 años (edad mediana 31 años), que son trabajadores en el momento de efectuar el acto migratorio y cuyas ocupaciones mayoritariamente son de empleados, profesionales o técnicos.

Con respecto a la vía legal con permiso de residencia en el exterior es una emigración compuesta por personas jóvenes, de edad mediana de 24 años, donde predominan las mujeres de la Ciudad de La Habana, siguiéndole en importancia las procedentes de las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba. El hecho de que las mujeres de la provincia de Matanzas se encuentren sobrerrepresentadas de acuerdo al total de población femenina de esta provincia pudiera estar vinculado a la existencia en ese territorio del segundo polo turístico del país.

Por otra parte, la vía ilegal, constituyó una vía muy importante de emigración de 1990 a 1994, con cifras que van en esos años de 2.000 anuales hasta más de 35.000 en 1994 (Urrutia 1995).

El número de personas que utilizan la vía ilegal decrece a partir de 1994, siendo devueltos desde ese año hasta la fecha más de 1.000 personas por el Servicio de Guardacostas de los EE.UU. Estas personas en su gran mayoría son hombres con edad mediana de 28 años, procedentes fundamentalmente de Ciudad de La Habana, aunque con mayor presencia de personas de otras provincias que en períodos anteriores.

El rasgo que ha tipificado el período de la década de los 90, específicamente después de los acuerdos de 1994, ha sido la aparición del sorteo instrumentado por los EE.UU. para encauzar la emigración legal hacia ese país, al cual se han presentado cientos de miles de cubanos en estos años (Milán *et al.* 1995), cuya motivación fundamental es la realización de sus proyectos individuales fuera del país ante los impactos de la crisis económica que ha estado viviendo el país.

Consideraciones finales:

1. Es erróneo al abordar el análisis del proceso migratorio cubano intentar darle una connotación de alta singularidad, éste se inscribe dentro de una tendencia que incluso se había iniciado desde las primeras décadas del presente siglo y tampoco puede separarse de la corriente migratoria externa existente en los países caribeños y que tiene como destino a los Estados Unidos, insertada dentro de la corriente más general de Sur a Norte y que tiene como principal causa las desigualdades económicas entre los países más y menos desarrollados.
2. La emigración cubana de los noventa no puede considerarse un proceso uniforme en cuanto a motivaciones o razones para emigrar, pero entre sus causas han pasado a un primer plano las razones económicas y las necesidades de realización personal. Esto ha estado influyendo en aquellos que deciden emigrar -potencial migratorio externo- y su incremento a partir de las condicionantes económicas actuales.

3. La emigración en este período ha renovado los patrones demográficos, comparados con la ruptura provocada con la emigración de los ochenta, la actual es de personas más jóvenes y en el caso de los trabajadores se incrementa el número de profesionales y técnicos, mientras que en la llamada emigración del Mariel predominaban los obreros. De continuar esta tendencia esta tendrá que ser analizada profundamente por los impactos negativos que pueda implicar para la estructura ocupacional del país, y para la estructura etaria si tenemos en consideración que la población cubana es una población que envejece, por la elevación de la esperanza de vida y los bajos índices de crecimiento natural.
4. Estimaciones realizadas (cf. *ibíd.*) calculan que para el año 2000 habrá 1,7 millones de cubanos radicados en el exterior, asentados fundamentalmente en los EE.UU., pero con presencia en una mayor diversidad de países, con una relación estrecha con el país de origen a través de visitas –en uno u otro sentido–, remesas, comunicación postal y telefónica lo que significará la existencia de redes migratorias extensas y causa para la permanencia del flujo migratorio hacia el exterior. De no existir presiones externas esto conllevará a una flexibilización de las relaciones de Cuba con sus emigrados.
5. La decisión de emigrar, estará muy asociada a la recuperación económica que tenga Cuba en los próximos años y a los resultados que puedan lograr las últimas oleadas de emigrados cubanos en el exterior, lo que demuestra la importancia de la labor que pueden desarrollar los medios de comunicación masiva y el contacto directo con los emigrantes para la eliminación del fetiche del "éxito absoluto" que han difundido numerosos medios de prensa de los EE.UU.

Bibliografía

- Milán, Guillermo *et al.* 1995. *Estimación del potencial migratorio cubano al exterior*. La Habana: Anuario CEAP.
- ; A. Ajá. 1998. *Emigración en el período especial (1990 a 1994)*. La Habana: Revista Universidad.
- Urrutia, Lourdes de. 1995. Una aproximación a la emigración cubana. En: *Revista Cubana de Ciencias Sociales* (La Habana) 2.
- . 1996. *La emigración cubana*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Sociología política del "exilio" cubano

Jorge Hernández Martínez

El mapa ideológico de lo que se conoce como exilio cubano lo conforman numerosas y diversas corrientes, organizaciones y actitudes políticas, que coexisten desde hace cerca de cuatro décadas –teniendo como epicentro el Gran Miami, en el Sur de la Florida, y en menor medida Union City, en Nueva Jersey–, caracterizándose las mismas, a lo largo del tiempo, por gran dinamismo, confluencias y contradicciones.

Como es conocido, el triunfo de la Revolución liderada por Fidel Castro y sus seguidores en enero de 1959 significó el inicio de intensas confrontaciones internas y de un prolongado, traumático y sucesivo proceso de oleadas migratorias que trasladó al exterior –fundamentalmente a los Estados Unidos– a más de un millón de cubanos, muchos de ellos exponentes, según la terminología de las ciencias sociales, de las clases dominantes y de la estructura de poder de la Cuba neocolonial. Ese proceso implicó el desplazamiento de la lucha política que se libraba al interior de la sociedad cubana durante los primeros años de la década del 60 hacia la emigración, que de modo acelerado comenzó a consolidarse y a plasmarse en comunidades de cubanos en territorio norteamericano y de otros países, como España y Venezuela. El naciente exilio, por tanto, era resultado de la pugna clasista entre los reductos, de un lado, de una sociedad que quedaba atrás –parecía entonces que de manera transitoria–, y que optaban por la emigración, y de otro las fuerzas revolucionarias que con rapidez establecerían en Cuba las bases de una sociedad socialista, percibida desde el exterior como fuertemente estatalizada, centralizada, excluyente y autoritaria.

En rigor, el término de exilio no refleja la diversidad de fenómenos implicados en el seno de la emigración cubana, toda vez que ésta abarca tanto a aquellos segmentos, poco numerosos, definidos por una posición de ruptura política con el proceso revolucionario –y cuya confrontación con éste les impide el retorno a su país de origen–, como a otros sectores, cada vez mayores, en cuya decisión de emigrar tienden a prevalecer los condicionantes económicos y familiares.

Aunque a menudo se le ha presentado y entendido como homogéneo, monolítico y estático, en realidad el denominado exilio cubano no ha sido ni lo uno ni lo otro, ni siquiera en sus primeros momentos, a pesar de que quizás sobre las razones que han dado lugar a tales estereotipos y esquematizaciones. El predominio, prácticamente indiscutido, de posiciones políticas intransigentes, de un discurso rígido e intolerante, que han permanecido aparentemente estables por cuatro decenios, ha alimentado la imagen monocromática e inmovilista de muchos de los opositores del castrismo que, desde Miami, Nueva Jersey, Caracas y Madrid, parecieran mantenerse inmutables –a veces sin valorar adecuadamente

las cambiantes circunstancias históricas-, con el equipaje preparado para el ansiado retorno a la Isla, armados con planes y acciones y con furibundos ataques verbales contra el gobierno cubano. No obstante, lo que ha ocurrido, en rigor, es que junto a los empecinamientos, posposiciones, frustraciones y apasionamientos, también se han producido reacomodos mentales, cambios de actitud, se han asumido compases de espera y posturas ecuánimes. Han seguido las culpas y las victimizaciones, pero han aparecido algunos perdones. Al lado de viejos odios e inagotables resentimientos, se aprecian reconciliaciones y nuevas oportunidades. En ese mosaico de la emigración, el anticomunismo y la contrarrevolución alternan con posiciones de solidaridad con la Revolución.

El proceso implícito en ese escenario de pluralización ideológica y fragmentación política no es sólo el fruto, claro está, de una evolución mental de quienes fundaron el llamado exilio histórico, aunque también pueda haber algo de eso. No puede ignorarse que, de manera casi cíclica, el llamado exilio (y en general, la comunidad cubana en el exterior), recibían nuevas oleadas de emigrantes, cuyo capital humano variaba, así como su procedencia social y clasista, ideología, edad y aspiraciones. Ello era una fuente inevitable de diferenciaciones objetivas que rompían con la relativa uniformidad inicial que podía caracterizar, en una lectura superficial, al exilio inicial, mayoritariamente conformado por miembros de las antiguas clases altas de la sociedad cubana prerevolucionaria o por acérrimos enemigos de Castro, que habían estado comprometidos con el gobierno de Batista. Tal vez el éxodo de Mariel, o el ulterior drenaje migratorio de los años 90, del que forman parte tanto los famosos balseros como aquellos que de manera menos riesgosa escaparon del "período especial en tiempo de paz", ilustren gráficamente esa diversidad de expresiones políticas y de inserciones en la estructura social y de clases de la comunidad cubana en el exterior.

Los elementos expuestos, relativos a los rasgos intrínsecos a la propia emigración cubana, se entrelazan, desde luego, con las contextualizaciones impuestas por las sociedades anfitrionas, en el sentido de que el contexto y las condiciones específicas de cada país -por ejemplo, la temprana política preferencial, de apoyo, brindada por el gobierno, en el caso de los Estados Unidos, a través del Programa de Refugiados y de la Ley de Ajuste Cubano-, beneficiarias o no del derrotero económico, cultural y político del exilio, propiciaban la libertad de acción requerida para organizar actividades dirigidas a la liberación de la Isla. Ello, sin lugar a dudas, estimulaba el espíritu de cuerpo y la cohesión de las organizaciones cuyas posiciones eran cercanas a las del gobierno de cada país receptor. Así, era obvio que durante épocas simbólicas de la *guerra fría*, en las que las administraciones norteamericanas de turno

profundizaban su hostilidad hacia la Revolución, como las del presidente Kennedy o Johnson, en la década del 60, organizaciones signadas por posturas conservadoras, como *Alpha 66* o la *Brigada 2506* se sentían fortalecidas y amparadas, dado que en buena ley, respondían como piezas funcionales a dichos gobiernos.

En el mismo sentido, la etapa de *distensión internacional*, bajo las administraciones de Nixon-Ford y hasta la primera etapa de Carter, en los años 70, fue un contexto favorable para que el aliento de la pujante izquierda estadounidense, del movimiento antibelicista, impactara la vida política de la emigración y cobijara a corrientes que se apartaran de aquel *main stream*, como las encarnadas en la aparición de la *Brigada Antonio Maceo*, cuyos miembros comenzaron a promover amplios y solidarios contactos no sólo con la sociedad civil cubana, sino con el gobierno revolucionario.

Siguiendo esta pauta, el surgimiento de la *Fundación Nacional Cubano-Americana* en los 80, al revitalizarse la *guerra fría* con la administración Reagan, o el posterior y relativamente nacimiento de organizaciones *moderadas*, como *Cambio Cubano* y el *Comité Cubano por la Democracia*, en los primeros años de los 90, bajo el mandato de Clinton, confirman el condicionamiento aludido. A ello podría agregarse la activación del *Movimiento Democracia* o de los *Hermanos al Rescate* (organizaciones que asumen una línea hostil), articulándose con una política de mayor dureza hacia La Habana. Por supuesto, ello no desconoce la coexistencia, en todos estos períodos, de tendencias y posiciones que resultan contrastantes y hasta contrapuestas con las citadas, que representan sólo la fuerza preponderante en cada momento; pero pareciera incontestable el hecho de que el clima sociopolítico norteamericano y las políticas en curso condicionaban el desarrollo del exilio histórico, sus contradicciones internas, la emergencia de nuevas voces alternativas y una determinada interconexión de sus principales organizaciones con la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

Cuando se examinan las tendencias de la cultura política de la emigración cubana radicada en el Sur de la Florida, y básicamente en Miami, que es el principal asentamiento, el escenario de los 90 revela una dinámica de continuidad y cambios con respecto a las proyecciones que se venían advirtiendo hasta finales de la pasada década. En el decenio actual se registran diversos procesos que se entrelazan, definiendo y redefiniendo la cultura política de la comunidad cubana emigrada. Entre ellos sobresalen un gran dinamismo, profundización de las contradicciones existentes, frustración, realineamientos políticos, búsqueda de nuevas alternativas y persistencia del esquema de acción y reacción que -cual

movimiento pendular-, hace que alternen, casi cíclicamente, los brotes de intolerancia y los esfuerzos por la promoción del diálogo.

Sin embargo, el carácter intermitente y efímero de los espacios donde se enmarcan estos últimos esfuerzos –como lo confirma el desarrollo real de los acontecimientos que conmocionan y tipifican el universo político-ideológico de la emigración cubana en el presente–, no permiten calificarla más que como una tendencia truncada, relativa, circunstancial, limitada, donde la viabilidad efectiva del diálogo y la diversidad fecunda permanecen más bien en el terreno de la utopía.

En este sentido, el cuadro de condiciones objetivas y subjetivas en el que interactúa la comunidad cubana en los Estados Unidos en los años 90 no ha propiciado tal reacomodo al nivel de la cultura política, por lo menos con una estabilidad y permanencia mínimas. Las expresiones casi fanáticas que adopta en los últimos años la intolerancia en Miami, en la que se conjugan y yuxtaponen la discriminación racial, el prejuicio étnico, la intransigencia ideológica, la segregación política, la presión contra la libre expresión de ideas, la violación de los derechos civiles, requieren mayor atención. Ello refleja la interacción de procesos psicológicos e ideológicos que parecieran enraizarse aún más en la cultura política de la emigración cubana y proyectar la *institucionalización de la intolerancia* como tendencia que prácticamente anula o congela las perspectivas del diálogo. Esta ponencia pretende sólo destacar, con un enfoque sociológico, algunos de los principales contornos de esa cultura, sus contradicciones, comentar los mecanismos que contribuyen a reproducirla y su impacto actual en la vida política de la emigración.

Las condiciones en las que se establece el llamado enclave de Miami y los factores que convergen en él propician una ideología marcadamente conservadora, que se refuerza por el papel predominante de las organizaciones contrarrevolucionarias en la política local. En ese sentido, el comportamiento político global de la comunidad cubana, está sometido en la actualidad a presiones similares a las de otras épocas, prevaleciendo lo que en la literatura especializada se ha llamado la ideología de exilio.

La misma ha sido definida con varios componentes:

1. la supremacía casi exclusiva de los temas y preocupaciones relacionados con la situación política del país de origen;
2. el lugar central que ocupa en ella la lucha irreconciliable contra el régimen cubano;
3. el hecho de que esa ideología no es debatible dentro de la comunidad, o en otras palabras, la intolerancia total ante puntos de vista políticos discrepantes;

4. conlleva un apoyo abrumador al partido republicano, especialmente visible en el apego al anticomunismo.

Esa ideología se ve consolidada por varios factores, como lo es el hecho de que la mayoría de la población emigrada son personas que vivieron la experiencia del exilio, que se marcharon de Cuba a causa del proceso revolucionario. Este predominio político, cultural y también económico de los exiliados de los años 60, se complementa con los mecanismos citados, inherentes al enclave. Dicho tejido es lo que ha conformado el núcleo o componente central de la cultura política de la emigración en el Miami cubano.

El mapa ideológico de la comunidad cubana en Miami es difícil de caracterizar con rigor o exactitud, aunque se asuma que el clima imperante está esencialmente definido, según se ha planteado, por la ideología de exilio en la medida en que refleja intereses y valores de los grupos dominantes desde el punto de vista económico, político y clasista, que en consecuencia se impone también como ideología dominante. Es un cuadro caracterizado por la expresión acumulada, durante más de treinta años, de grupos políticos derechistas, con frecuencia proclives a la violencia, donde la mayoría de la comunidad cubana no suele expresarse en la vida pública, con limitada representación política y bastante ausencia de organizaciones de masas. Pero al mismo tiempo, se trata de un cuadro contradictorio, que no debe ser reducido a un esquema.

Así, como lo evidencian encuestas y estudios realizados en el Miami cubano en los últimos cuatro años, el proceso de integración social paulatino tiende a alejar de modo progresivo a los cubano-americanos del estereotipo del militante contrarrevolucionario más tradicional. Por ejemplo, según las encuestas realizadas entre 1991 y 1995 por el Instituto de Investigaciones sobre Opinión Pública de la Universidad Internacional de la Florida, una considerable parte de los cubanos en los Estados Unidos de aquellos que quizás pudieran calificarse como parte de la denominada mayoría silenciosa, no se proyecta prioritariamente ante asuntos como el mantenimiento del bloqueo y la hostilidad hacia Cuba. Muchos han ido dejando de esperar que se produjera, como en el año 1991, un derrumbe del régimen cubano. Más del 40 % ha expresado expectativas favorables al diálogo con Cuba. Su principal interés se corresponde más con una situación que permita el flujo de personas y que ofrezca cierta estabilidad a sus relaciones familiares y sentimentales con su país de origen.

Empero, según mostraron esos mismos sondeos, de las propuestas de acciones violentas presentadas a los encuestados para promover cambios políticos en la Isla, la que ha gozado de mayor simpatía es el posible apoyo de los Estados Unidos a rebeliones armadas internas en Cuba. Esta opción la suscribió el 85 %

de los entrevistados en marzo de 1991 y decreció a un 73 % en 1995. Al mismo tiempo, la mayoría de los encuestados apoya acciones militares del "exilio" contra el gobierno cubano (76 % en marzo de 1991 y 73 % en 1995), manteniéndose con pocas variaciones esta cifra en las diferentes encuestas.

Una invasión de Estados Unidos a Cuba contaba con el apoyo del 63 % de los entrevistados en marzo de 1991, cifra que desciende a 54 % en octubre del mismo año. Este descenso podría explicarse a partir de la percepción de lo innecesario de esta acción, toda vez que se avizoraban en esa fecha cambios inminentes en la Isla.

Según indican estos datos, la propensión al diálogo alterna con la intolerancia, al menos en materia de opiniones telefónicas. Más que unanimidad en torno a lo segundo, en rigor, podría hablarse de consenso. No obstante, si bien la emigración nunca ha sido, con exactitud, un todo monolítico u homogéneo (ni siquiera en los primeros años), lo cierto es que ha sido tal la preponderancia y difusión de las actitudes de intransigencia con la Revolución Cubana, de las posiciones contrarrevolucionarias de derecha (y en general, del llamado exilio histórico), por las razones aludidas, que a veces fue asumida en términos de un espectro ideológico monocromático, lo cual no reflejaba en su totalidad los procesos reales que tenían lugar. Ello no impide, sin embargo, que con esa conciencia, y a los efectos de subrayar lo que es su signo distintivo, se destaque la intolerancia como símbolo de una cultura política que tiende a anular cada vez más la libertad de expresión y el pluralismo.

En su despliegue como fenómeno sociopolítico, la intolerancia supone un alto protagonismo por parte de las organizaciones políticas locales de sello derechista, cuyo comportamiento militante y activismo fanático condiciona el clima ideológico prevaleciente. La mayor parte de las organizaciones cubanas de línea dura desarrolla sus actividades dentro del *ghetto* o enclave de Miami. Demostraciones callejeras, piquetes, *boycots*, diseminación de propaganda, reuniones y discursos, son todas actividades típicas.

En la medida que se desarrolló a fines de los 60 y comienzos de los 70 un pensamiento y una *praxis* basada en el diálogo, como lo que florecería, pongamos por caso, en torno al conocido y controvertido Instituto de Estudios Cubanos, y que se articuló un movimiento de izquierda con determinada significación (la Brigada Antonio Maceo, la revista *Areíto*), se haría patente un proceso de pluralización ideológica, a pesar del impacto que seguirían teniendo, como factores de presión psicológica y configuradores del consenso de línea dura, distintas organizaciones y medios de difusión que actuaban como vehículos o mecanismos reproductores de una suerte de cultura de intolerancia. Ese es el caso no sólo de los principales órganos de la prensa plana, de las emisoras radiales o

de las organizaciones terroristas, sino también de los ya nombrados "periodiquitos" y de otras organizaciones con una connotación que a menudo ha sido tan cultural como política (*Los Municipios de Cuba en el Exilio*), que han alimentado y reforzado los componentes de la mencionada ideología de exilio, que incluyen, según se ha visto, la centralidad del tema cubano y la lucha irreconciliable con el régimen revolucionario.

Aún y cuando el aludido proceso de diversificación política conllevaba una relativa tolerancia, no implicaba el debate acerca de la legitimidad de esa ideología en su conjunto, o de alguno de sus componentes. Quizás lo más relevante sea el hecho incontrovertible de que, aún con esas limitaciones, por su valor simbólico, retaba el pensamiento y la acción predominantes. El asesinato de líderes de la izquierda, a fines de los 70, como Carlos Muñiz Varela; o la bomba detonada en el domicilio de María Cristina Herrera a mediados de los 80, son sugerentes muestras que ilustran el enorme simbolismo que se les atribuía, como tendencias que se alejaban del consenso. La reacción fue, por un lado, contra la simpatía o solidaridad con la Revolución que manifestaba la izquierda; y por otro, frente a la matizada actitud en favor del diálogo que promovían determinadas figuras del Instituto de Estudios Cubanos.

El cambio de condiciones en los 90 propicia una renovación del activismo político de la comunidad cubana en el exterior y vertebran un contexto muy contradictorio, que acrecienta su significado en la medida que se desarrolla cuantitativamente la propia emigración y se complejiza su estructura social. La complejidad del proceso que se vive en este decenio conjuga, por una parte, la activación de organizaciones políticas que ya existían –algunas de ellas con claro signo contrarrevolucionario– y el surgimiento de otras nuevas –algunas de efímera vida– alrededor de ideas novedosas, de aparente o real moderación, algunas de ellas con definidos perfiles contrarrevolucionarios, que tratan de aplicar a Cuba las supuestas lecciones de Europa del Este. Por otra, surgen reacciones beligerantes, como el estallido de la bomba en el Museo de Arte Cubano.

En la medida que avanza el decenio, junto a estas muestras de persistencia de la cultura de intolerancia, y como expresiones de desviaciones y cambios en ese rígido cuerpo, sujetas a un proceso obviamente marcado por la polarización y las fricciones, se advierte de modo intermitente la definición de otras tendencias ubicables alrededor del centro del espectro político, algunas de ellas catalogadas como moderadas, si bien este término resulta muy amplio para designar corrientes y organizaciones muy disímiles por su composición, agenda y objetivos.

La vida política de la emigración durante la primera mitad de la década del 90, se caracteriza, como se ha señalado, por un gran dinamismo, frustraciones, búsquedas, aperturas y cierres. Ello tiene lugar en estrecha relación con lo que ocurre en Cuba, en la medida que las diferentes percepciones que coexisten en la emigración se construyen a partir de los procesos internos en la Isla. En este sentido, se aprecian distintas tendencias en el arco ideológico del Miami cubano.

Por un lado, la sobrevivencia de la Revolución ha fortalecido la convicción del exilio histórico acerca de que es necesario utilizar el estrangulamiento económico y la vía violenta como solución definitiva, en contubernio con el gobierno norteamericano. Por otro, la experiencia de Europa del Este alimentó las esperanzas de que con recetas similares se lograría la llamada "transición" pacífica al capitalismo en Cuba. Esto sostiene a aquellos proyectos que tratan de presionar internacionalmente a la Revolución a través de gobiernos y partidos políticos en Europa y América Latina, al tiempo que estimulan la oposición "civilizada, no violenta", dentro de Cuba.

Por último, ante la dinámica interna en la Isla, que incluye la reanimación económica relativa, la reinserción internacional, la flexibilización de la política hacia la emigración, se crean condiciones que favorecen la expectativa y posiciones de aquellas tendencias y organizaciones que se distancian de las alternativas anteriores y promueven opciones desde la moderación y la izquierda, comprometidas con la soberanía nacional.

No obstante, en los primeros meses de 1996, la evolución de la coyuntura política que se conforma a partir del derribo de las avionetas piratas y de las percepciones que maduran en el Miami cubano a raíz de ese hecho, unido a la decisión ejecutiva norteamericana de poner en vigor la ley Helms-Burton, provocan un reacomodo tal en el espectro político que parecen cancelar las perspectivas de pluralismo y tolerancia mencionadas. En este sentido, el endurecimiento de la línea ya dura de la derecha se presenta como una tendencia de definida organicidad. El exilio histórico retoma con más fuerza e institucionalidad viejas estrategias de confrontación, incluida la lucha armada. De nuevo, cuaja un caldo de cultivo que propicia el auge del terrorismo y coloca entre paréntesis a la izquierda, a los liberales, a los moderados.

Más allá de la muerte de Mas Canosa, de la ausencia de un liderazgo similar y del hecho de que bajo una administración demócrata las fuerzas de derecha no gozan de las prioridades y privilegios que recibieron bajo la administración conservadora de Reagan y de Bush, la situación más reciente podría apuntar hacia una nueva etapa, definida por una mayor interiorización o internalización del consenso de línea dura, y por un retroceso circunstancial de la capacidad de respuesta por parte de las tendencias de signo contrario. La correlación actual de

fuerzas parece inclinar la balanza o el péndulo en favor de la cultura de intolerancia. Ejemplo de ello es la llamada marcha de la intransigencia, el pasado 10 de octubre, que movilizó el fanatismo de la derecha.

Quizás uno de los aspectos más novedosos y preocupantes entre los que caracterizan a las expresiones recientes de la intolerancia en el seno de la comunidad cubana de Miami, sea el hecho de que ellas van más allá del enclave étnico, lo desbordan, llegando hasta las instituciones norteamericanas de la localidad. Así, ante el temor de herir la sensibilidad del exilio cubano, se aprecia, por ejemplo, que las entidades anfitrionas de la ciudad cancelan presentaciones artístico-culturales acordadas y anunciadas. Esto refleja un nuevo –y peligroso– momento cualitativo en el desarrollo de la cultura política en el Miami cubano de los años '90.

De ahí que pueda afirmarse que, sin desconocer el dinamismo que tiene lugar en la actualidad en la comunidad cubana en el exterior, y en particular en Estados Unidos, ni la heterogeneidad y las contradicciones expuestas, sigue imponiéndose la intolerancia como pauta central en la cultura política que prevalece allí, sobre todo en las áreas de mayor concentración de cubanos, como Miami y Nueva Jersey. Esta situación parece confirmar la tendencia según la cual, tras las coyunturas donde ha aflorado determinado espacio para la apertura, se activa la subsiguiente reacción intolerante, que confirma el peso y sentido casi cíclico de dicha tendencia, lo que hasta la fecha impone una suerte de círculo vicioso.

Por último, al examinar el momento político actual de la emigración, los procesos ideológicos que tienen lugar y el clima imperante en el Miami cubano, y al tratar de pensar en la evolución de esta situación, habría que valorar una serie de factores y condiciones que gravitarán sobre el futuro, cada uno de los cuales apunta hacia dimensiones específicas que harán aún más compleja la cultura política de la comunidad cubana, planteando interrogantes a indagaciones futuras:

1. El proceso demográfico, de cambios generacionales: el envejecimiento de la primera generación, que ha sido base social del exilio histórico y de algunos segmentos de la izquierda, junto al auge natural de la segunda generación;
2. El proceso de inserción, de integración social y cultural a la sociedad norteamericana receptora; la definitiva evolución del exilio hacia comunidad inmigrante, hacia grupo étnico;
3. El proceso de transición específico que tenga lugar en el enclave de Miami, por su significado para la comunidad cubana. Como han precisado estudios recientes de especialistas en el tema, visto desde la perspectiva de largo plazo, el enclave es un fenómeno de una generación, que a la luz de las condiciones futuras probablemente no será duradero, toda vez que los

- emigrantes de los noventa no podrán reproducir las condiciones que se dieron en los 60, y dados los efectos de los cambios generacionales, culturales y políticos en la fisonomía de la segunda generación;
4. Las características de la política norteamericana, que cancela el tratamiento preferencial a los cubanos a partir de las medidas adoptadas en los dos últimos años y que de hecho disminuye sensiblemente el tratamiento en términos de refugiados, con lo cual la naturaleza del exilio tradicional se verá obligadamente modificada, todo ello dentro de un clima anti-inmigrante en la sociedad norteamericana;
 5. La inyección de nuevos migrantes cubanos, con motivaciones y aspiraciones diferentes, así como con orientaciones ideológicas y compromisos políticos distintos;
 6. Los procesos que tengan lugar en Cuba y la percepción sobre los mismos en el exterior.

Bibliografía

- Arbolea, Jesús. 1994. *Las corrientes políticas en la comunidad de origen cubano en Estados Unidos*. La Habana (Tesis doctoral).
- García, María Cristina. 1996. *Havana-USA. Cuban Exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Grenier, Guillermo; Alex Stepick. 1992. *Miami Now: Immigration, Ethnicity and Social Change*. Gainesville: University Press of Florida.
- Hernández Martínez, Jorge. 1997. Antinomias en la cultura política de la emigración cubana en los Estados Unidos. En: *Temas* (La Habana), 10.
- Martínez Reinoso, Milagros; Jorge Hernández Martínez. 1995. ¿Alternativas políticas en la emigración cubana? En: *Cuadernos de Nuestra América* 23. La Habana: CEA.
- Masud-Piloto, Félix. 1966. *From Welcomed Exiles to Illegal Immigrants. Cuban Migration to the U.S., 1959-1995*. Rowman and Little Field Publishers.
- Pérez, Lisandro. Cuban Mami. En: Grenier/Stepick 1992.
- Portes, Alejandro; Alex Stepick. 1993. *City on the Edge: The Transformation of Miami*. Berkeley: University of California Press.

Recientes migraciones interiores en Cuba: hipótesis y primeros resultados

Günter Mertins/Jürgen Bähr

1. Introducción y metas

Ha quedado demostrado en varias ocasiones, que los factores económicos, es decir, tanto un desmejoramiento de las condiciones de vida como las nuevas perspectivas económicas, juegan un papel importante en la toma de decisión de emigrar (cf. Bähr/Jentsch/Kuls 1992, 559). Esto se puede incluir normalmente en el concepto de *push* y *pull*. También se utilizan factores económicos (en más modernos conceptos explicativos), sobre todo cuando se comprimen los campos de acción, junto con otros *constraints*, como determinantes importantes de la migración.

En Cuba estos *constraints* pueden ser, por ejemplo, el insuficiente aprovisionamiento de víveres y otros bienes de primera necesidad (para el período 1990–1993/94) o la pérdida del puesto de trabajo. El proceso de reformas, comenzado a partir de la segunda mitad de 1993, por el contrario ha ampliado los campos de acción, solamente por el hecho de que se permitieron actividades económicas antes prohibidas.

Sin embargo, hasta ahora no existe un marco teórico para una explicación de las relaciones entre la migración y las transformaciones socio-económicas. Evidentemente, Heller (cf. 1997, 13 y 17) pudo constatar para los países en transformación en Europa del Este y Sureste que por el proceso de transformación se crean condiciones que llevan

- a fortalecer la migración y
- a otro (nuevo) modelo de migración interior.

Si esto puede afirmarse para Cuba, se tratará de demostrarlo, así como también la influencia de la crisis económica sobre el comportamiento migratorio de la población.

2. Hipótesis sobre las formas de migración interior a partir de 1990

En general, a partir de aproximadamente 1990 los agudos problemas de aprovisionamiento reforzaron la intensión de migrar sobre todo para personas nacidas después de 1959. Pero también por el proceso de reforma, iniciado en 1993/94 (cf. Bähr/Mertins/Nuhn/Widderich 1997; Berrios 1997; Henkel 1996; Mesa-Lago 1996), se estimularon determinadas formas y flujos de migración. En resumen se pueden formular las hipótesis siguientes para las migraciones interiores, las cuales deberían ser verificadas o falsificadas a continuación.

Seguramente, los datos oficiales ya existentes no permiten, en la mayoría de los casos, una argumentación estricta.

Hipótesis 1: Como consecuencia de la desindustrialización (causas: déficit de energía, materia prima, semiproductos, repuestos etc.; pero también: no-rentabilidad de empresas), en conjunto con el despido de trabajadores y la crisis aguda de aprovisionamiento (Burchardt 1996), crecen las migraciones "ciudad-campo", sobre todo en cortas distancias, ya que por el (nuevo) trabajo en el sector agropecuario se debe asegurar el sustento de la vida.

En particular los desempleados y subempleados, que no tienen acceso a las divisas, toman parte en esta forma de migración.

Desde septiembre/octubre de 1993 se ha estimulado mucho esta forma de migración mediante la posibilidad de hacerse socio en las ya creadas UBPCs.

Hipótesis 2: Tanto por la crisis económica como por las posteriores reformas económicas, se han intensificado las disparidades regionales, las cuales, a pesar de todas las medidas anteriores para mejorar la estructura económica regional, han existido aún a una escala mucho menor.

Sobre todo las familias de regiones periféricas, que no tienen acceso a las divisas, son afectadas por el creciente subempleo o desempleo, así como también por la baja remuneración y el aprovisionamiento por debajo del promedio en todas las necesidades básicas.

Por otro lado las perspectivas económicas y las posibilidades de empleo se han mejorado notablemente

- en las ciudades grandes,
- en los centros de turismo internacional y además
- en las áreas agropecuarias favorables (tanto relacionadas con las condiciones físico-geográficas como con la cercanía a grandes mercados de consumo).

Como reacción a estos procesos se han intensificado mucho las migraciones interregionales (interprovinciales), sobre todo de distancias más largas, a las áreas mencionadas.

Hipótesis 3: A pesar del déficit en los sectores de vivienda y de infraestructura técnica (sobre todo en los barrios más antiguos), después de 1959 La Habana ha sido siempre un (*el*) destino preferido de las migraciones interiores. El sobrepeso de los factores *pull* de la capital se ha reforzado aún después de las reformas económicas.

Como en ninguna otra ciudad cubana, en La Habana existe la posibilidad del trabajo por cuenta propia y de las actividades informales. Sobre todo allí se tiene un mayor acceso a las divisas.

Debido a esto, en la metrópoli se concentra –ahora más que antes– la mayor parte de las migraciones interiores. Frente al déficit de los medios de transporte públicos, ciertos barrios centrales –en la cercanía a casi todas las instalaciones públicas y turísticas– han ganado importancia como lugares para vivir.

Hipótesis 4: La búsqueda de un puesto de trabajo o de un puesto de trabajo mejor remunerado: antes de 1990/91 no tenía en Cuba prácticamente ninguna importancia como causa de migración, debido a que las diferencias en el sueldo tanto entre ciudad y campo como entre los diferentes grupos de profesiones antes de esta fecha disminuyeron sistemáticamente (cf. Bähr/Mertins 1989, 7).

Con las reformas económicas por un lado y el aumento de desempleo y subempleo por el otro lado, crecen las migraciones por los motivos anteriormente mencionados.

Como esto contempla casi siempre un ingreso en parte en dólares, crecen los flujos migratorios hacia las áreas mencionadas en la hipótesis 3. Al mismo tiempo con ello se agravan nuevamente las disparidades regionales.

3. Migraciones interiores a partir de 1990 como consecuencia de la crisis económica y de las reformas económicas

3.1 Migraciones hacia áreas/zonas rurales

Estas migraciones, postuladas en las tesis 1 y 2, son de muy difícil verificación. Esto tiene, sobre todo para el primer tipo de migración, razones estadísticas, ya que no están registradas las migraciones intraregionales –por ejemplo entre los municipios de una provincia o con una provincia vecina (por ejemplo Ciudad de La Habana–La Habana). Además hay que tener en cuenta que entre 1990–1993 las migraciones desde las ciudades (mayores) hacia el campo ocurrieron en parte sólo temporalmente y a menudo sin registro.

Se sabe de La Habana que muchas de las familias que emigraron, regresaron en 1993/94 a sus viviendas en la ciudad, sobre las cuales no habían cedido aún el derecho de alojamiento. Más allá de esto, en el marco del "programa alimentario" durante los años 1990–1993 se realizaron campañas de trabajo en el campo. Cuántas personas han permanecido –en esta ocasión– en el campo, es una cifra desconocida (cf. Mesa–Lago 1993, 207). La "preparación" de una emigración al área rural podría ser conectada con este trabajo temporal, también con la ahora existente posibilidad de integrarse en una UBPC.

Tabla 1:

Crecimiento sobre el promedio nacional¹ de la inmigración, emigración y del volumen migratorio de las provincias cubanas entre 1988/89 y 1990/91 (sólo migraciones interiores)

porcentaje del volumen			
	de inmigración	de emigración	del volumen migratorio
Pinar del Río	22,3	-	-
La Habana	25,9	33,9	29,6
Ciudad de La Habana	17,8	13,1	15,6
Matanzas	18,1	-	14,5
Villa Clara	-	-	-
Cienfuegos	-	-	-
Sancti Spiritus	18,4	-	-
Ciego de Avila	19,1	-	13,8
Camagüey	-	-	-
Las Tunas	-	15,6	-
Holguín	-	14,9	-
Granma	18,6	14,1	16,0
Santiago de Cuba	-	15,8	-
Guantánamo	-	19,7	16,8
Isla de la Juventud	-	-	-

Fuente: Cálculos propios según *Anuario Demográfico de Cuba* 1996.

1 Promedio nacional: 13%.

Tabla 2:

Relaciones de migración entre Ciudad de La Habana y la Provincia de La Habana, 1980-1997

	migración hacia la Ciudad de La Habana	migración desde la Ciudad de La Habana	porcentaje sobre el total de la emigración interna desde la Ciudad de La Habana	volumen migratorio	saldo migratorio a favor de la Ciudad de La Habana
1980	4689	4606	18,5	9295	83
1985	5333	5017	18	10350	316
1992	7700	6738	22,1	14438	962
1996	6712	4952	20,2	11664	1760
1997	3034	5218	22,6	8252	-2.184

Fuente: *Anuario Estadístico y Anuario Demográfico de Cuba*, varios volúmenes.

El segundo tipo de migración, orientado hacia las áreas rurales, fue presentado en la tesis 2 como "migraciones hacia zonas agropecuarias favorables". Éstas provienen no solamente de las ciudades, sino asimismo de regiones rurales periféricas, estructuralmente deficientes. Se trata aquí de una migración "campo-campo".

Factores *pull* son no solamente las mejores posibilidades de aprovisionamiento, sino también, a partir de la autorización de los mercados agropecuarios, las probabilidades de aumentar los ingresos a través del mercadeo de los productos agrícolas.

Las regiones con ventajas físico-geográficas, que al mismo tiempo poseen buenas vías de comunicación con centros grandes de mercadeo, o que están ubicadas en las cercanías de éstos (¡costo de transporte!), deben haber atraído a una cantidad mayor de migrantes, por encima del promedio. Esto es válido por ejemplo para muchos municipios de la provincia de La Habana.

Los dos tipos de migración no permiten, sin embargo, que se haga una separación tajante, pero no obstante se configuran dos fases: la primera a partir de 1990 como consecuencia de la ya iniciada crisis económica, y la segunda apenas después de las reformas de los años 1993/94. Como prueba del primer tipo vale el hecho de que los volúmenes de migración en todas las provincias cubanas han aumentado considerablemente, al compararse los años 1988/89 y 1990/91 (tabla 1); en ninguna de las provincias se presenta un descenso!

En la tabla 1 se nota en primer lugar el desproporcionado aumento de la emigración en las provincias tradicionales de emigración (del Oriente), es decir: una migración interprovincial, pero también el desproporcional volumen de emigración de la ciudad de La Habana. Entre las provincias con un aumento desproporcional de la inmigración sobresalieron, no obstante, también la capital y las provincias con grandes instalaciones turísticas ya existentes o en construcción (Matanzas, Ciego de Ávila), pero sobre todo las provincias "rurales" en las cercanías de las dos ciudades cubanas más grandes, Granma como sobre todo Pinar del Río y La Habana, en donde se da el más alto aumento de la inmigración.

Un análisis de las relaciones de migración entre Ciudad de La Habana y la Provincia de La Habana indica lo mismo (tabla 2). No obstante, el saldo migratorio, con excepción de 1997, es siempre positivo para la Ciudad de La Habana, pero sobresale el fuerte aumento de la migración desde la ciudad capital hacia la provincia vecina: el 22 % de las migraciones que salieron de la ciudad de La Habana en 1992 fueron orientadas hacia la provincia vecina.

La Habana sigue siendo, sin embargo, aún después del atenuamiento de la crisis económica, una provincia con un saldo migratorio positivo (fig. 1) y desde

Fig. 1: Saldos de la migración interior de las provincias cubanas entre 1971-73 y 1994-96

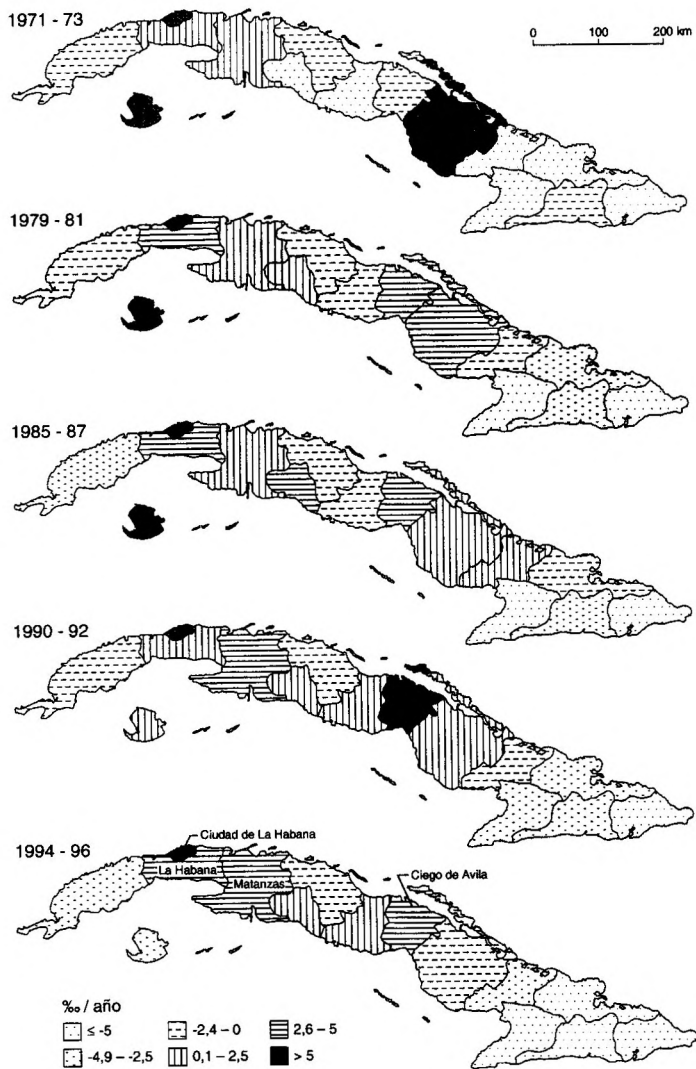
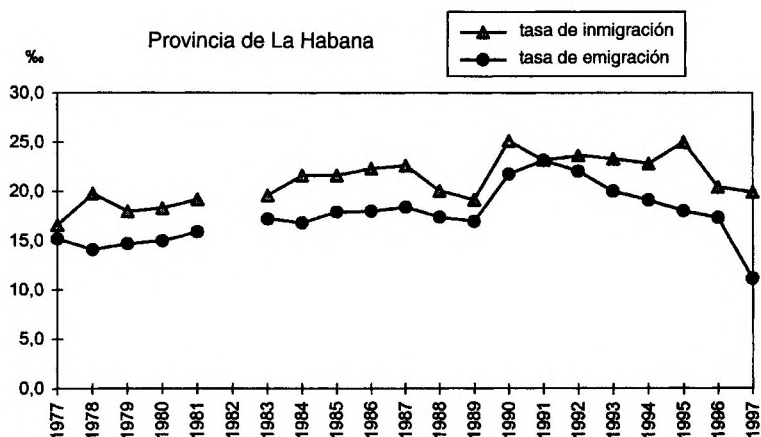
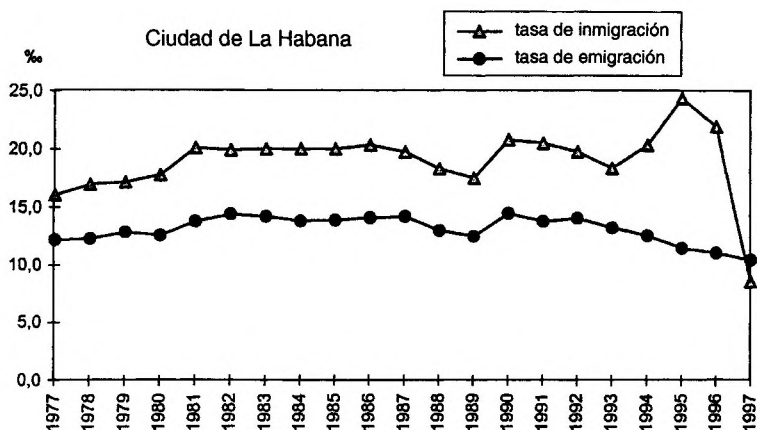


Fig. 2: Desarrollo de la migración interprovincial de las provincias Ciudad de La Habana y La Habana, 1977-1997



Fuentes (para todas las figuras): Anuario Estadístico y Anuario Demográfico; volúmenes varios.

1991 hasta 1997 ocurrió allí de nuevo un aumento considerable de la inmigración (fig. 2). Pero, sin duda, esto se debería a consecuencias del segundo tipo de migración.

Esta interpretación de los datos estadísticos oficiales está reforzada por los resultados de una evaluación especial de la "Encuesta de Migraciones Interiores" del año 1995 para la Provincia de La Habana (Montes Rodríguez 1997), así como a través de las encuestas propias en UBPCs y CPAs escogidas de la misma provincia:

- Alrededor del 80% de los socios o bien trabajadores de las UBPCs y CPAs migraron de otras provincias.
- En al menos 5 de las 11 UBPCs estudiadas en el año 1997 en los municipios de San Antonio de los Baños y Güines, acerca del 20% de los socios fueron migrantes de la Ciudad de La Habana, lo mismo vale para dos UBPCs estudiadas en el Municipio de Caimito (Molina Soto/Valle Rodríguez 1995).
- Al lado de la migración del contorno cercano, tienen mucho significado las migraciones de larga distancia, sobre todo las provenientes del Oriente. En algunas UBPCs hasta un 80% de sus socios venían del Oriente, de donde venía también aproximadamente la misma proporción de trabajadores estacionarios.

Como motivo de la migración predomina claramente

- el mejoramiento de la situación alimenticia, sobre todo también por medio del cultivo para el autoconsumo, como también
- la posibilidad de conseguir un ingreso mayor.

Esto es válido tanto para los migrantes provenientes de la Ciudad de La Habana, como también para aquellos del Oriente, donde el sueldo diario promedio en la agricultura está por debajo del de la provincia de La Habana. ¡Aquí por ejemplo se paga en parte más del doble del sueldo mínimo diario legal (7,20 Pesos)! Aparte de eso, una parte de las ganancias de las ventas en los mercados agropecuarios (en la capital nacional cercana) se distribuye proporcionalmente entre los socios de las UBPCs y CPAs.

3.2 Migraciones hacia las ciudades y centros económicos importantes

Según la hipótesis 2, el aumento de la atracción de las mayores ciudades y de las zonas turísticas es una consecuencia de las reformas económicas. Lo anterior se refuerza completamente con los siguientes datos.

En la fig. 3 se presenta en primer lugar y de forma bien clara la situación especial de la capital con valores cada vez mayores (con excepción de la Isla de La Juventud). Pero también la periferia de la capital así como la Provincia de Matanzas

Fig. 3: Crecimiento de la inmigración de las provincias cubanas entre 1994 y 1995 y saldo migratorio interior en 1995

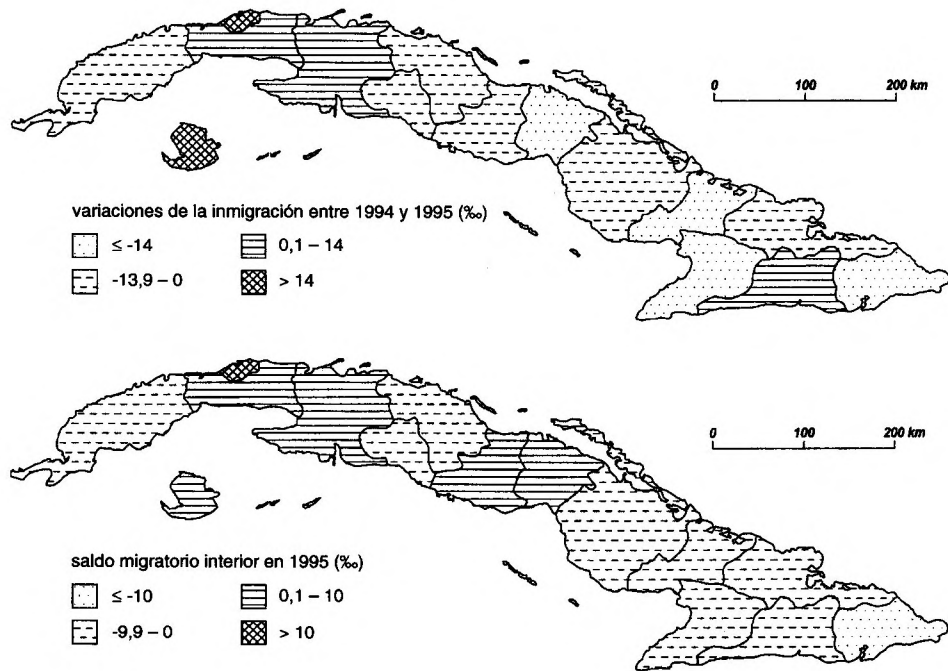


Tabla 3:Saldos migratorios de municipios escogidos¹**a) capitales provinciales**

	migración intermunicipal	migración interprovincial	migración interior	migración internacional	migración total
Pinar del Río	4,5	-1,8	2,7	-2,9	-0,2
Ciudad de La Habana	-	10,9	10,9	-4,8	6,1
Matanzas	5,6	7,4	13	-2,5	10,4
Santa Clara	2	-0,6	1,4	-3,4	-1,9
Cienfuegos	3,7	3,2	6,9	-3,1	3,8
Sancti Spiritus	3,8	3	6,8	-1,3	5,5
Ciego de Avila	6	5,3	11,3	-1,3	10
Camagüey	5,6	0	5,6	-2,1	3,5
Las Tunas	5,1	-1,3	5,1	-1,0	2,8
Holguín	4,4	0,4	4,8	-1,4	3,4
Bayamo	3,1	-2,6	0,5	-0,1	0,5
Santiago de Cuba	1,5	-4,3	-2,8	-0,1	-3,9
Guantánamo	2,5	-10,7	-8,2	-0,5	-8,7

b) otros municipios

Varadero	24,1	14,8	38,9	-9,7	29,3
Cardenas (límitrofe con Varadero)	2,8	7,4	10,2	-2,3	7,9
Morón (con Cayo Coco)	7,2	3	10,2	-3,3	6,9
Moá (minas y instalaciones de tratamiento de níquel)	12,1	3,4	15,5	-1,0	14,5

Fuente: *Anuario Demográfico de Cuba 1996*.

1 Excepto: Ciudad de La Habana (=provincia).

(con Varadero) muestran para ambos indicadores altos valores positivos, las provincias Santiago de Cuba y Ciego de Ávila (con Cayo Coco) por lo menos para un indicador.

Esto aparece aún más claro en el análisis de los saldos migratorios de las capitales provinciales (municipios) y de los municipios con instalaciones turísticas y aquellos con importancia para la exportación (tabla 3):

- Todos los municipios presentan saldos positivos de la migración intermunicipal, es decir preferencialmente de migraciones de las zonas cercanas.
- Algunos municipios (sobre todo en el Oriente y en el extremo oeste) "ceden" sus ganancias migratorias totalmente o en parte en forma de migración interprovincial a otras provincias. En dos municipios (Santiago de Cuba y Guantánamo) ello incluso llega a presentar saldos negativos de migración interior.
- Los mayores beneficiarios de la migración interior son la capital nacional y algunas capitales provinciales (Matanzas, Ciego de Ávila), pero en especial los centros turísticos internacionales y el municipio de Moa.

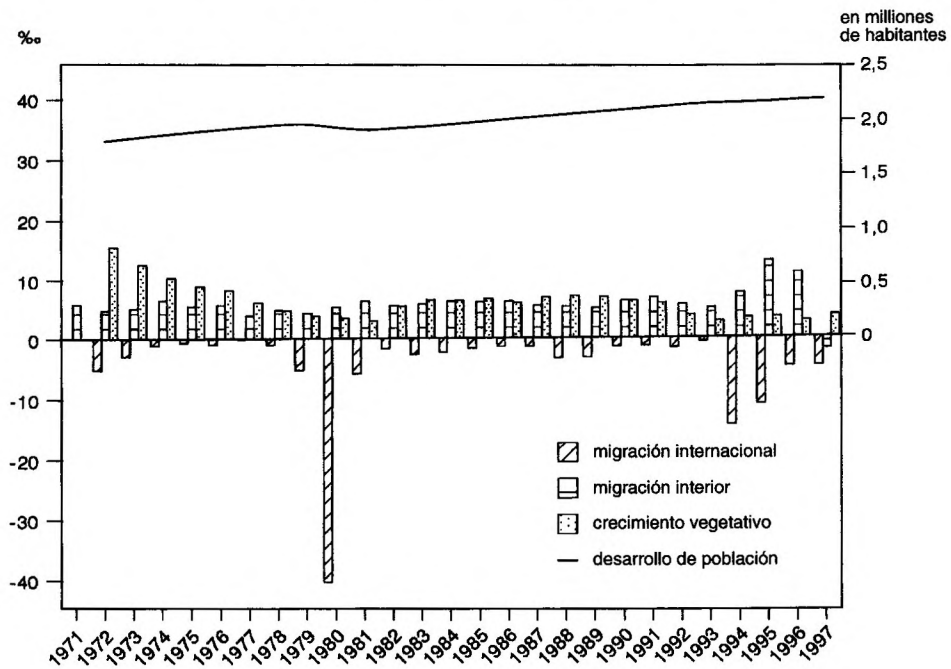
Las capitales provinciales son destinos de migración atractivos no sólo por su mayor número de habitantes, lo cual puede implicar mayores posibilidades de favorecerse de las reformas económicas, sino también por sus funciones como lugares industriales preferidos (ingeniería mecánica, agroindustria) y puertos importantes (Matanzas, Cienfuegos).

Los centros turísticos poseen además un efecto *pull* comparativamente mayor, aunque están fuertemente controlados y por lo tanto son muy reducidas las actividades informales. Esto –la atracción migratoria– se basa por un lado en las mayores posibilidades de empleo en los hoteles y en las actividades (también informales) afines –en conjunto con la expectativa de ganar adicionalmente dólares–, y por otro lado en la construcción expansiva.

3.3 Migraciones hacia la capital

En coincidencia con la hipótesis 3 se registra ya en 1995 un aumento notable de la inmigración y al mismo tiempo una disminución de la emigración, por lo cual resultaba una "ganancia migratoria" de casi 30.000 personas, algo no conocido desde hace tres décadas (figs. 2 y 4). Esto apenas se puede explicar por factores objetivamente medibles porque:

Fig. 4: Factores del desarrollo de la población de la Ciudad de La Habana, 1971-1997



- al mismo tiempo se empeoró la ya precaria situación de la vivienda en grandes partes de la capital (Nickel 1989; Widderich 1997), puesto que como consecuencia de la crisis económica casi no hubo actividades de construcción, y también
- continuó la desindustrialización, combinada con el despido de empleados (cf. Eckstein 1993, 108).

Sobre todo migran muchas personas hacia la capital, esperando que allí puedan favorecerse mejor de la liberalización económica (ver las hipótesis 3 y 4).

La Provincia de La Habana en parte también ha sacado provecho de la ola reciente de migración (fig. 2). Muchos migrantes usan los municipios cercanos probablemente como una especie de "trampolín" hacia la capital o practican la migración pendular desde allí. Según entrevistas propias en UBPCs y CPAs de la Provincia de La Habana, esto es válido sobre todo para las personas más jóvenes (cf. también Centro de Estudios Demográficos y Grupo de Trabajo Nacional de la Encuesta de Migraciones Internas 1996, 32). Desde sus lugares de trabajo y vivienda "asegurados" se informan –sobre todo los fines de semana– sobre las posibilidades formales e informales de trabajo y alojamiento en la capital. Como consecuencia de la limitación de la inmigración hacia la capital, instaurada en abril de 1997, deberá aumentar la importancia de una estrategia como tal.

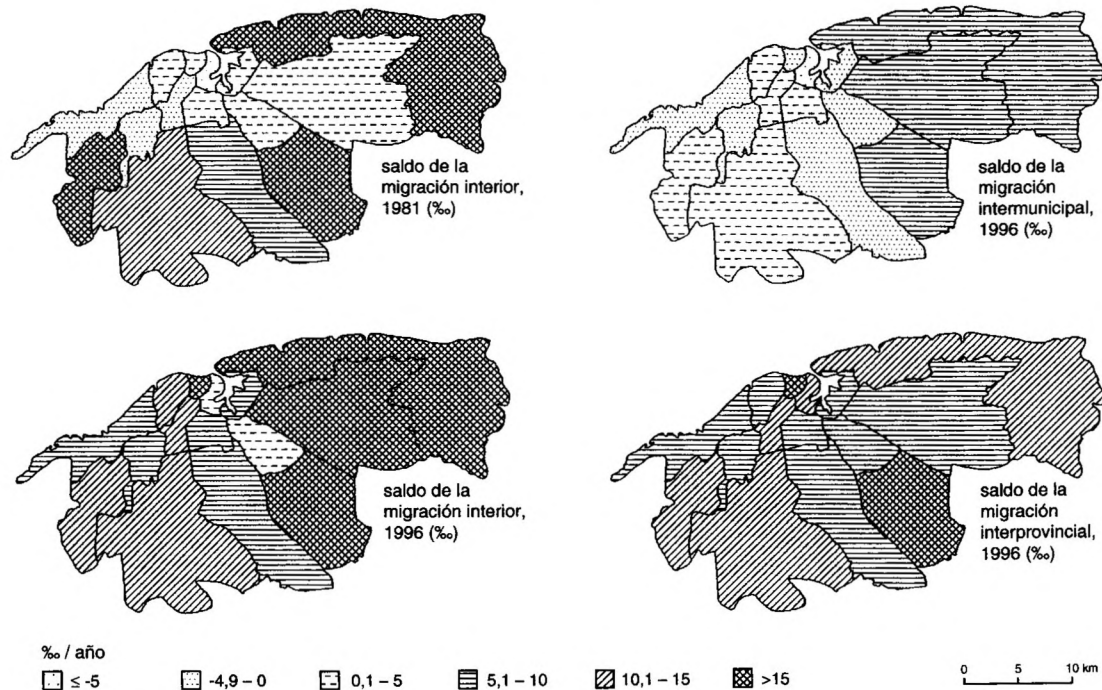
Para 1996 la elección de vivienda de los inmigrantes dentro de La Habana se puede reconstruir con bastante exactitud. Con esto se puede verificar la afirmación propuesta en la hipótesis 3 de que sobre todo los barrios céntricos son preferidos como lugares de vivienda. Con el trasfondo de la precaria situación de las viviendas en los municipios céntricos no es sorprendente que los municipios periféricos, donde se concentró la actividad constructora en los años 70 y 80, hayan logrado grandes ganancias de migración interior tanto en 1981 como también en 1996 (fig. 5).

Refiriéndose a la inmigración interprovincial ya en 1996, los dos municipios céntricos de Centro Habana y Habana Vieja siguieron inmediatamente después de Cotorro, aunque las condiciones de muchos edificios son malas y no existe una actividad constructora relevante.

La cercanía al centro y a la mayoría de las instalaciones turísticas hace que estos barrios sean especialmente atractivos para los inmigrantes, aunque éstos tienen que alojarse en condiciones en parte completamente deficientes.

Ante el aumento inesperadamente rápido de la inmigración hacia la capital, el gobierno cubano reaccionó en abril de 1997 imponiendo condiciones para la inmigración (las cuales no se discuten aquí):

Fig. 5: Saldos de migraciones interiores en la Provincia Ciudad de La Habana



- en general hacia la capital y
- en especial para los municipios Habana Vieja, Centro Habana, Cerro y Diez de Octubre, para los cuales se dificultó también la inmigración desde los otros municipios de la capital.

Los resultados de dichas medidas sobre la inmigración son muy claros, según datos oficiales: la inmigración se ha reducido notoriamente, tanto que para 1997 resultó un saldo migratorio negativo.

4. Conclusiones

La proposición central de nuestro estudio –en qué medida se ha modificado el modelo de la migración interior en Cuba por la crisis económica y las reformas posteriores– se tiene que contestar sólo de una forma diferenciada:

- Por un lado se han reforzado las inmigraciones hacia la capital y las emigraciones desde las provincias periféricas orientales.
- Por el otro lado han aparecido nuevos destinos de migración. Entre éstos se cuentan no solamente los centros turísticos ampliados y los nuevos, sino también las zonas agropecuarias favorables, las cuales se han favorecido de forma desmesurada de las reformas en el sector agrario y han recibido una parte de los empleados despedidos de las empresas estatales industriales y de servicios.

La liberalización parcial del mercado de trabajo con el permiso de trabajo por cuenta propia ha aumentado notablemente la migración por motivos laborales (mejorar las condiciones de vida y asegurar la subsistencia). Ésta deberá en el futuro incrementarse aún más, sobre todo hacia las ciudades más grandes.

La tesis de Heller (1997) sobre la estrecha relación entre la transformación económica y el comportamiento migratorio está compuesta de esta manera en principio también en Cuba.

Bibliografía

- Bähr, Jürgen; Christoph Jentsch; Wolfgang Kuls. 1992. *Bevölkerungsgeographie* (Lehrbuch der Allgemeinen Geographie, 9). Berlin/u.a.: de Gruyter.
- ; Günter Mertins. 1989¹. Regionalpolitik und Regionalentwicklung in Kuba. En: *Geographische Rundschau* 41, 1, 4–13.
- ; Günter Mertins; Helmut Nuhn; Sönke Widderich. 1997. Der wirtschaftliche Wandel in Kuba: Reform oder Transformation? En: *Geographische Rundschau* 49, 11, 624–630.
- Berrios, Richard. 1997. Cuba's Economic Restructuring, 1990–1995. En: *Communist Economies & Economic Transformation* 9, 117–130.
- Burchardt, Hans-Jürgen. 1996. *Kuba. Der lange Abschied von einem Mythos*. Stuttgart: Schmetterling.
- Centro de Estudios Demográficos y Grupo de Trabajo Nacional de la Encuesta de Migraciones Internas. 1996. *Resultados de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas según niveles del sistema de asentamientos: El caso de ciudad de La Habana*. La Habana.
- . 1997. *Las migraciones internas en Cuba. Una exploración por niveles del sistema de asentamientos poblacionales*. La Habana.
- Eckstein, Susan. 1993. Las ciudades en Cuba. ¿Absolverá a Castro la historia? En: *Medio Ambiente y Urbanización* 10, 43/44, 101–110.
- Heller, Wilfried. 1997. Migration und sozioökonomische Transformation in Südosteuropa: Zur aktuellen Bedeutung des Themas, zu Forschungsdefiziten und zu offenen Fragen. En: id. (ed.). *Migration und sozioökonomische Transformation in Südosteuropa*. München: Südosteuropa-Gesellschaft, 11–23.
- Henkel, Knut. 1996. *Kuba zwischen Plan und Markt. Die Transformation zur "dualen Wirtschaft" seit 1985*. Hamburg: Lit.
- Mesa-Lago, Carmelo. 1993. Ursachen, Ausmaß und Alternativen der Wirtschaftskrise Kubas in den neunziger Jahren. En: Rafael Sevilla, Clemens Rode (eds.). *Kuba. Die isolierte Revolution?* Unkel/Rhein/Bad Honnef: Horlemann, 197–226.
- . 1996. Ist Kuba auf dem Wege zur Marktwirtschaft? Probleme und Perspektiven der kubanischen Wirtschaftsreform. En: Bert Hoffmann (ed.). *Wirtschaftsreformen in Kuba. Konturen einer Debatte*. Frankfurt/M.: Vervuert, 67–96.

- Molina Soto, Juan; Gloria Valle Rodríguez. 1995. *Estudio sobre las motivaciones y expectativas de los trabajadores de UBPC seleccionadas de la Provincia de La Habana*. La Habana: Centro de Estudios Demográficos.
- Montes Rodríguez, Norma. 1997. *Características sociodemográficas de migrantes y nativos de la Provincia de La Habana y en especial del Municipio de Güines*, según información de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas 1995. La Habana.
- Nickel, Annegret. 1989. Die Altstadt von La Habana. Wohnsituation und Konzepte der Altstadterneuerung. En: *Geographische Rundschau* 41, 14–21.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). 1997. *Estudios y datos sobre la población cubana*. La Habana.
- Widderich, Sönke. 1997. *Möglichkeiten und Grenzen der Sanierung des Historischen Zentrums von Havanna, Cuba*. Kiel: Geographisches Institut der Universität Kiel.

MESA REDONDA

Neue Folge/Nueva Serie:

1. GINER, Salvador
La Modernización de la Europa Meridional. Una Interpretación Sociológica (März 1995)
2. HOFFMANN, Karl-Dieter
Ökonomischer Fortschritt und soziale Marginalisierung: Die historische Genese des brasilianischen Wachstums- und Entwicklungsmodells. Eine Skizze (November 1995)
3. KOHUT, Karl; Günter MERTINS
Cuba en 1995. Un diálogo entre investigadores alemanes y cubanos (November 1995)
4. LEWIS, Colin M.
The Argentine: from economic growth to economic retardation (1850s-1980s). A review of the economic and social history literature (September 1996)
5. ESSER, Klaus
¿Son competitivos los países latinoamericanos en el mercado mundial? Crecientes desafíos, difíciles respuestas (November 1996)
6. GOETZE, Dieter
Cambios actuales en las relaciones de género en España (Dezember 1996)
7. PRIES, Ludger; Richard REICHEL; Rüdiger ZOLLER
Lateinamerikas wirtschaftliche Öffnung. Versuche einer Zwischenbilanz (Februar 1997)
8. BODENMÜLLER, Thomas
El mundo del hampa a través de Quevedo: Análisis de la jácara "Estábase el padre Ezquerra" (Oktober 1997)
9. BERNECKER, Walther L.
De la Guerra Civil a la Transición: memoria histórica, cambio de valores y conciencia colectiva (Oktober 1997)

10. **HOFFMANN, Karl-Dieter**
"Pugna de poderes" und "ingobernabilidad": Ecuadors politisches Institutionengefüge im Dauerstreß (Februar 1998)
11. **KOHUT, Karl (ed.)**
La recepción de la cultura alemana en América Latina. Cinco visiones (Februar 1998)
12. **SCHEERER, Thomas M.**
Gramáticas de la memoria. Antonio Muñoz Molina: *Beatus Ille* (1986) y *El jinete polaco* (1991) (Oktober 1998)
13. **STECKBAUER, Sonja M. (ed.)**
La novela latinoamericana entre historia y utopía (September 1999)
14. **KOHUT, Karl; María del Carmen BARCIA ZEQUEIRA; Günter MERTINS (eds.)**
Cien años de Independencia de Cuba. Vol. I y II (Dezember 1999)

